



2011 - 2025



Plan de desarrollo Tejutla San Marcos

Diciembre 2010

<p>02.01.02 CM 1210</p>	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Tejutla, San Marcos y Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo Tejutla, San Marcos. Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2010.</p> <p>134 p. : il. ; 27 cm. Anexos (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 1210)</p> <p>1. Municipio. 2. Diagnostico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del Desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del Milenio.</p>
--	---

Consejo Municipal de Desarrollo

Municipio de Tejutla, San Marcos, Guatemala, Centro América

PBX: 77600140

www

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª. Calle, 10-44 Zona 1, Guatemala, Centro América

PBX: 23326212

www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición

Directorio

Humberto Santos Gómez Pérez
Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, Tejutla, San Marcos

Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera
Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa
Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

Roy Walter Villacinda
Delegado Departamental, SEGEPLAN, San Marcos

Equipo facilitador del proceso

Rony Augusto Ochoa
Director Municipal de Planificación, Tejutla, San Marcos

Ruben Jair Orozco Miranda
Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, Tejutla, San Marcos

Edwin Alberto Castillo Lepe
Especialista en Planificación, SEGEPLAN, San Marcos

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial,
SEGEPLAN

Índice general

I. PRESENTACIÓN	1
II. INTRODUCCIÓN	2
III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN.....	5
IV. OBJETIVOS DEL PDM.....	6
4.1. Objetivo general.....	6
4.2. Objetivos específicos del PDM.....	6
V. METODOLOGIA DEL PROCESO	7
VI. DIAGNOSTICO	9
6.1 Descripción general del municipio	9
6.1.1 Ubicación geográfica	9
6.1.2 Demografía	12
6.2 Historia, Cultura e Identidad.....	15
6.3 Dimensiones.....	17
6.3.1 Análisis Dimensión Social.....	17
a. Salud.....	17
b. Seguridad Alimentaria y Nutricional.....	25
c. Educación.....	29
d. Servicios Básicos	36
e. Seguridad Ciudadana	40
f. Participación ciudadana.....	41
g. Conclusión Dimensión Social.....	41
6.3.2 Análisis Dimensión Ambiental.....	44
a. Recursos Naturales.....	44
b. Gestión de Riesgo –GR-	54
c. Saneamiento Ambiental	57
d. Conclusión Dimensión Ambiental.....	58
6.3.3 Dimensión Económica.....	60
a. Empleo y migración	60
b. Desarrollo Productivo	63
c. Mercado y condiciones del entorno	70
d. Servicios.....	75
e. Conclusión Dimensión Económica.....	77

6.3.4 Análisis Dimensión Político Institucional.....	80
a. Administración local e instituciones	80
b. Funcionamiento del gobierno municipal.....	81
c. Conclusión Dimensión Político-Institucional.....	84
6.4 Síntesis Interdimensional	87
VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN.....	90
7.1 Visión	90
7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF).....	90
7.3 Ejes de Desarrollo	93
7.4 Matrices de Planificación.....	95
VIII. BIBLIOGRAFIA.....	111
IX. GLOSARIO.....	113
X. ANEXOS.....	119
Acuerdo municipal de aprobación del plan.....	119
XI. SITIOS DE BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN.....	126

Índice de cuadros

Cuadro No. 1 Micro regiones y centros poblados.....	10
Cuadro No. 2 Causas de mortalidad menores de 1 años.....	21
Cuadro No. 3 Causas de mortalidad menores de 5 años.....	22
Cuadro No. 4 Causas de Morbilidad General	23
Cuadro No. 5 Programa de Inmunizaciones.....	24
Cuadro No. 6 Lugares Poblados Categorizados en riesgo a INSAN	25
Cuadro No. 7 Casos de desnutrición.....	26
Cuadro No. 8 Centros educativos de nivel básico.....	31
Cuadro No. 9 Uso actual del suelo por clases agrologicas.....	44
Cuadro No. 10 Uso actual del Suelo	45
Cuadro No. 11 Fuentes de agua	51
Cuadro No. 12 Población Económicamente Activa por rama de actividad.....	60
Cuadro No. 13 Comunidades que reciben remesas familiares.....	62
Cuadro No. 14 Principales cultivos anuales.....	64

Cuadro No. 15 cultivos permanentes y semi - permanentes	65
Cuadro No. 16 Explotaciones Pecuarías.....	65
Cuadro No. 17 Especies domésticas de importancia económica.....	66
Cuadro No. 18 Movilidad y transporte	76
Cuadro No. 19 Mapeo Institucional.....	80
Cuadro No. 20 Organizaciones locales y actividad económica.....	80
Cuadro No. 21 Comisiones del Concejo Municipal	83

Índice de figuras

Figura No.1 Ortofoto Tejutla, San Marcos 2010. Escala 1:50,000. De acuerdo a los puntos amarillo se observa los sitios de desfogue de las aguas residuales y drenaje. DMP 2010 ...	38
--	----

Índice de gráficos

Grafico No 1 Crecimiento poblacional años 2010-2025	12
Grafico No 2 Pirámide Poblacional	13
Grafico No 3 Porcentaje de persona según nivel de estudio	34
Grafico No. 4 Cobertura servicios de energía eléctrica	39
Grafico No 5 Incidencia por tipo de amenazas por micro region	54
Grafico No 6 Indicadores y factores de vulnerabilidad por Micro Region	56
Grafico No 7 Comunidades con riego y area regada	68

Índice de mapas y esquemas geográficos

Mapa No. 1 Micro regiones	11
Mapa No. 2 Cobertura y movilidad de salud.....	18
Mapa No. 3 Movilidad de Educación	35
Mapa No. 4 Dimensión social.....	43
Mapa No. 5 Uso del suelo.....	47
Mapa No. 6 Gestión del Recurso Hídrico.....	53
Mapa No. 7 Ponderación del riesgo municipal.....	57

Mapa No. 8 Dimensión ambiental.....	59
MAPA No 9 Actividad productiva.....	72
Mapa No. 10 Actividad Comercial,	74
Mapa No. 11 Movilidad y transporte	77
Mapa No. 12 Dimensión económica.....	79
Mapa No. 13 Dimensión Político Institucional.....	86
Esquema Geografico No. 1 Modelo de Desarrollo Territorial Actual -MDTA-.....	89
Esquema geográfico No 2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF-.....	92

Índice de matrices

Matriz No. 1 Perfil socioeconómico	68
Matriz No. 2 Motores Económicos	69
Matriz No. 3 EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo social con equidad de género.....	95
Matriz No. 4 EJE DE DESARROLLO 2: Saneamiento ambiental y manejo sostenible de los Recursos Naturales Tejutla, San Marcos.....	102
Matriz No. 5 EJE DE DESARROLLO 3: Desarrollo Económico Local.....	105
Matriz No. 6 EJE DE DESARROLLO 4: Fortalecimiento de la sociedad civil y participación ciudadana con equidad de género.....	109

Índice de recuadros ODM

Recuadro No.1 Asistencia en partos	20
Recuadro No. 2 Mortalidad materna.....	21
Recuadro No.3 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años.....	22
Recuadro No. 4 Pobreza y Pobreza Extrema	27
Recuadro No. 5 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización	30
Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombres en educación.....	30
Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico.....	37

Siglas y acrónimos

ADIMAM:	Asociación de Desarrollo Integral de Municipalidades del altiplano Marquense
ASLP	Análisis de Sistemas de Lugares Poblados
CODEDE	Consejo de Desarrollo Departamental
COCODE	Consejo de Desarrollo Comunitario
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
CONRED	Coordinadora Nacional de Reducción de Desastres
CAP	Centro de Atención Permanente
CONALFA	Coordinadora Nacional de Alfabetización
DEOCSA	Distribuidora de Electricidad de Occidente S.A
ENCOVI	Encuesta Nacional de Condiciones de Vida
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IGN	Instituto Geográfico Nacional
INAB	Instituto Nacional de Bosques
INE	Instituto Nacional de Estadística
INSAN	Inseguridad Alimentaria y Nutricional
INEB	Instituto Nacional de Educación Básica
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
MINEDUC	Ministerio de Educación
DMP	Dirección Municipal de Planificación
ONG	Organización No Gubernamental
ONU	Organización de Naciones Unidas
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OMS	Organización Mundial de Salud
PEA	Población económicamente activa
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PNC	Policía Nacional Civil
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria Nutricional
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
UTD	Unidad Técnica Departamental

I. PRESENTACIÓN

La Municipalidad de Tejutla, departamento de San Marcos, con el apoyo de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia – SEGEPLAN- a través de la Dirección Municipal de Planificación (DMP), ha venido trabajando el tema del desarrollo socioeconómico, ambiental y político e institucional del municipio, para lo cual ha recopilado la información de campo, obtenida a través de los Diagnósticos Participativos Comunitarios y Talleres Municipales, en donde los diferentes actores sociales de las comunidades han aportado valiosa información la cual se ha analizado, interpretado y a la cual se le han integrado las respectivas variables relacionadas con la inversión pública; así como la consulta de fuentes secundarias como el Plan Estratégico Municipal y Diagnósticos Municipales, que permitieron estructurar el presente Plan de Desarrollo Municipal.

El presente Plan, es una fuente de consulta para que los habitantes, organizaciones productivas, la Dirección Municipal de Planificación, autoridades municipales, funcionarios de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, puedan elaborar y ejecutar propuestas vinculadas al desarrollo integral del municipio obteniendo una visión más a futuro de la manera óptima de mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio.

Se agradece la asesoría de SEGEPLAN y el apoyo de instituciones gubernamentales y No Gubernamentales, quienes han contribuido de manera significativa en los avances de este importante proceso de planificación para ejecutar de una manera más ordenada el desarrollo municipio.

Atentamente.


BR. HUMBERTO SANTOS GÓMEZ PÉREZ.

Alcalde Municipal
Período 2008 - 2012



II. INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de Tejutla del departamento de San Marcos constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 09 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos,

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la *“obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”*, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de *“organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”*.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, *“garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”*.

fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos

SSNRP

III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN

En agosto del año 2,005 con Acta No. 39-2,005 el Consejo Municipal de la Municipalidad de Tejutla, establece la Oficina Municipal de planificación hoy DIRECCION MUNICIPAL DE PLANIFICACION DMP. La cual tiene como finalidad coordinar y consolidar los diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio basados en el Código Municipal, específicamente en el capítulo V y artículos 95 y 96. Dentro de las primeras actividades que realiza la DMP es el proceso de actualización del diagnóstico municipal, que surge principalmente por no contar con información actualizada, real y confiable que permita planificar a corto, mediano y largo plazo.

Para la realización del mismo fue necesaria la participación activa y coordinada de las siguientes instituciones: Municipalidad de Tejutla, Autoridades Educativas y de Salud, Enfermeras, ACREDICOM, CARE, Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES-, Líderes comunitarios y Auxiliares de las Comunidades.

El proceso se realizó de la siguiente manera: Elaboración de la propuesta, planificación del proceso, socialización con autoridades municipales, elaboración de la boleta para recabar información, reunión con instituciones para darles a conocer el proceso, taller dirigido hacia líderes y autoridades de las comunidades, llenado de la boleta por parte de las comunidades, formulación de la base de datos, sistematización de la información proporcionada a través de la boleta y elaboración del documento e informe final.

Como complemento se solicitó información a las distintas OG'S Y ONG'S que tienen presencia en el municipio. También fueron necesarias entrevistas y encuestas con los líderes y autoridades de las comunidades para establecer las diversas condiciones de vivienda, historia, problemas a nivel familiar, etc.

El diagnóstico fue elaborado con el objetivo de obtener información que permita identificar y determinar la realidad del municipio, su problemática y sus necesidades que pueden significar amenaza a la calidad de vida de sus pobladores, y así poder plantear posibles alternativas de solución. Además que sirviera como herramienta para la planificación y gestión de proyectos, no solamente de utilidad para la municipalidad de Tejutla, sino también para todas las instituciones con presencia en el municipio, así como aquellas que deseen contribuir y aportar al desarrollo del municipio.

Se abordaron en su contenido los siguientes temas: datos generales, vivienda, comunicación, población, actividades socioeconómicas, tenencia de la tierra, cultura turismo y deportes, acuerdos de paz, medio ambiente, educación, salud, organización social, infraestructura, servicios y necesidades básicas, etc.

IV. OBJETIVOS DEL PDM

4.1. Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

4.2. Objetivos específicos del PDM

Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.

- a. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- b. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- c. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- d. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V. METODOLOGIA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la

⁵ El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Sistematización del proceso
- e. Divulgación del proceso

VI. DIAGNOSTICO

6.1 Descripción general del municipio

6.1.1 Ubicación geográfica

Ubicación

El municipio de Tejutla se localiza al norte del departamento de San Marcos con una extensión territorial de 142 Km², lo que equivale al 3.75% del territorio departamental (3,791 Km²), su elevación sobre el nivel del mar es de 2,520 msnm, las coordenadas geográficas son: latitud norte de 15⁰ 07'23" longitud oeste de 91⁰ 47'19"⁶, Se encuentra a una distancia de 32 kilómetros de la cabecera departamental y a 282 kilómetros de la ciudad capital.

Colindancias

El municipio colinda al norte con los municipios de Concepción Tutuapa y San Miguel Ixtahuacan sur: Aldea San Sebastián, San Marcos y municipio de Ixchiguan, este: municipio de Comitancillo y al oeste: municipios de Ixchiguan y Tajumulco, todos del departamento de San Marcos.

Estructura espacial o distribución actual

El municipio está organizado en 62 lugares poblados constituido por aldeas, caseríos, cantones, colonias y sectores, agrupados en 8 microrregiones las que se mencionan a continuación: I) Centro Urbano, II) Venecia, III) Tuicencé, IV) Cuyá, V) Esquipulas, VI) Las Tapias, VII) Las Delicias VIII) Quipambe. Los criterios utilizados dentro del proceso de microregionalización fueron la ubicación estratégica del territorio dentro de una hegemonía territorial de la cabecera municipal como eje articulador del territorio, se tomaron en cuenta aspectos de concentración demográfica y características culturales, así como características de uso actual del suelo.

⁶Instituto Nacional de Estadística XI Censo de Población y VI de habitación 2002

Microrregiones⁷

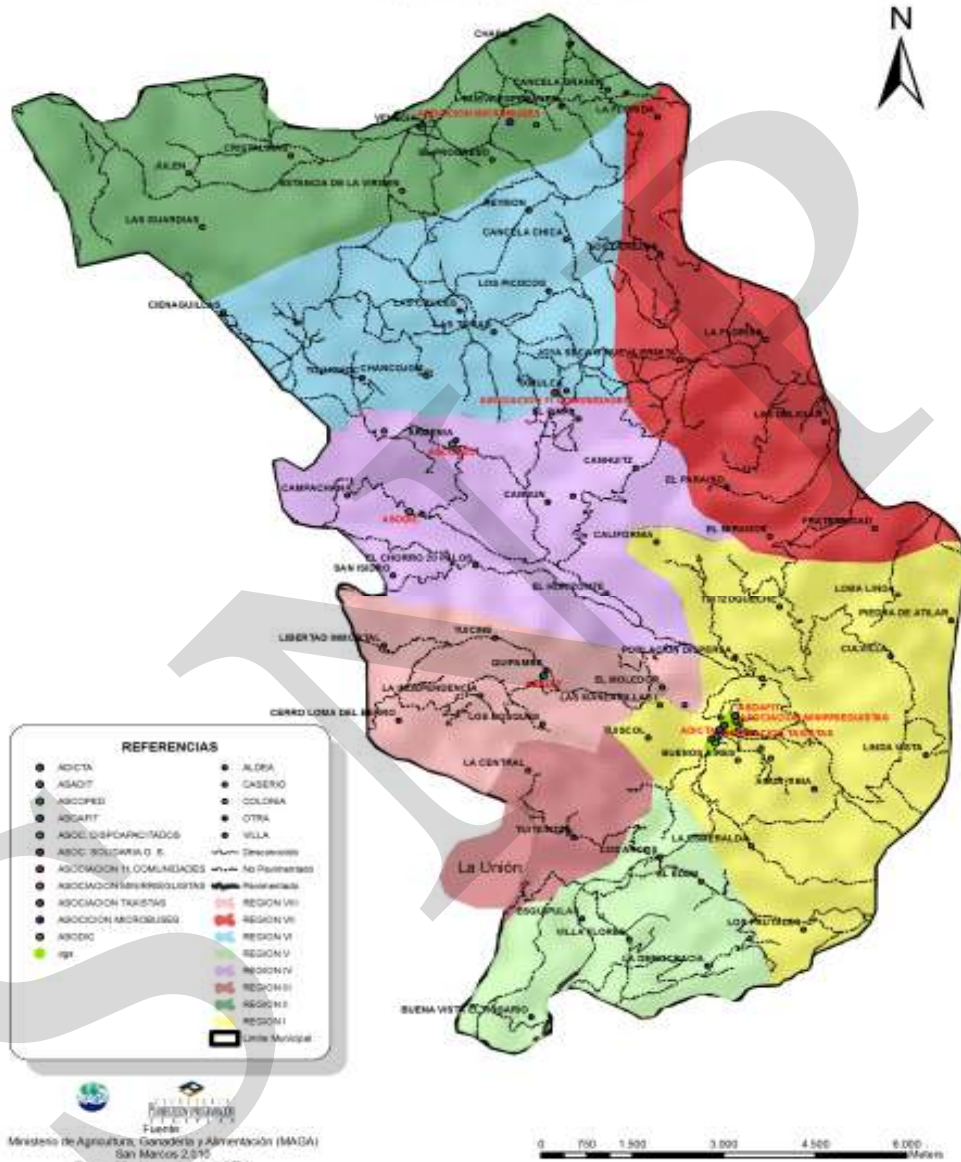
Cuadro No. 1
Micro regiones y centros poblados
Tejutla, San Marcos

Micro Región	Nombre	Lugares poblados
I	Centro Urbano	Centro Urbano, Colonia Manzanillas I, Colonia Villa Nueva, Aldea Culvillá, Caserío Linda Vista, Aldea Agua Tibia, Caserío Loma Linda, Caserío Los Frutales, Caserío la Esmeralda, Caserío La Joya, Caserío California, Cantón Manantial
II	Venecia	Aldea Venecia, Caserío Julen, Caserío Cristalinas, Caserío Estancia de la Virgen, Caserío Chapil, Caserío la Reforma, Caserío el Progreso, Aldea CANCELÁ Grande
III	Aldea Tuisincé	Aldea Tuicensé, Caserío la Unión, Caserío Central Progreso.
IV	Aldea Cuyá	Aldea, Cuyá, Aldea Armenia, Caserío Las Rosas, Caserío Champachán, Aldea San Isidro, Caserío El Chorro 20 Palos, Aldea Horizonte, Caserío Nueva Esperanza, Caserío Vista Hermosa El Pinal.
V	Aldea Esquipulas	Aldea Esquipulas, Aldea Buena Vista El Rosario, Caserío Peña Flor, Caserío Villa Flores, Cantón Valle Verde, Caserío el Edén, Cantón La Paz (La Unión), Aldea la Democracia, Caserío Los Arcos.
VI	Caserío Las Tapias	Caserío Las Tapias, Aldea CANCELÁ, Aldea Ixmulca, Aldea Chalanchac, Aldea Tojuhoc, Caserío Los Molinos, Caserío Hermon, Caserío Colven, Caserío Tumbador, Caserío Chacojón.
VII	Aldea Las Delicias	Aldea Las Delicias, Aldea Los Cerezos, Aldea El Paraíso, Caserío Nueva Ermita, Caserío La Florida, Caserío la Fraternidad, Caserío El Mirador, Caserío Los Laureles, (Los Cerezos)
VIII	Aldea Quipambe	Aldea Quipambe, Caserío La Independencia, Caserío La Inmortal, Libertad, Caserío el Bosque, Caserío Los Ramírez.

Fuente: Dirección Municipal de Planificación. Municipalidad de Tejutla 2010

⁷ La microrregión corresponde a una división interna del municipio y constituye el primer paso para el ordenamiento territorial y la organización del territorio municipal. Permite sentar las bases territoriales de la representación participativa de los consejos de segundo orden, evidenciar la carencia de servicios en una dimensión especial más detallada que el territorio municipal y más consistente geográficamente que los lugares poblados.

Mapa No. 1
Micro regiones
Tejutla, San Marcos



6.1.2 Demografía

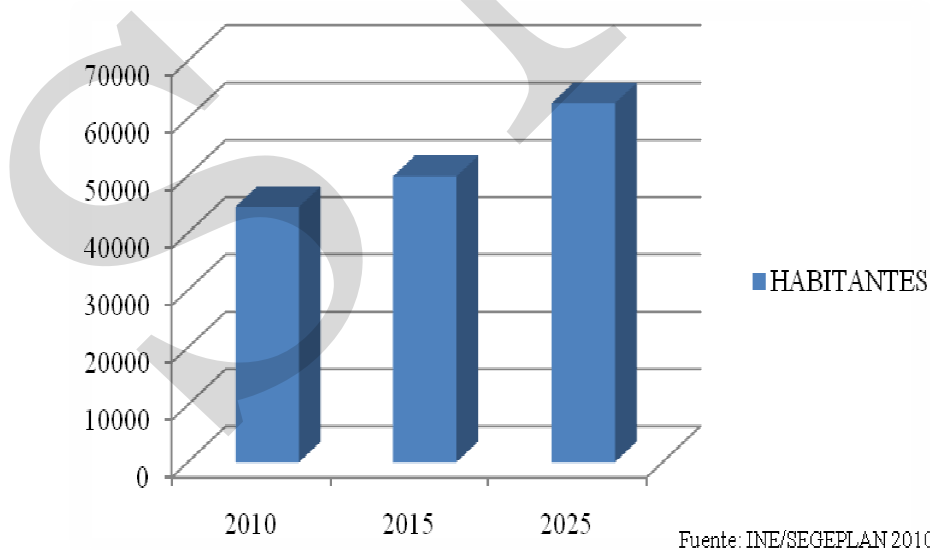
Población

La población es el conjunto de personas que conforman este municipio, constituyen el recurso fundamental, como sujetos del proceso productivo, que generan riquezas y desarrollo económico y social. Según censo realizado por el COCODE urbano del municipio y avalado por la municipalidad de Tejutla en el 2010 estima para el municipio de Tejutla para este año una población de 44,552 con una relación de 55% de mujeres y 45% de hombres. El 9.2% es población urbana y el 90.8% población rural; esta es una característica muy peculiar que se manifiesta a nivel departamental y nacional donde a diferencia de la mayoría de las naciones latinoamericanas, Guatemala es un país predominante rural.

Crecimiento poblacional

Según acuerdo el INE del año 2002 al 2010 la población total del municipio aumento de 28,485 a 44,552, lo que significa que creció un 56%. Si se cumplen los supuestos bases de las proyecciones demográficas, la población de Tejutla alcanzará una magnitud cercana a los 49,817 hacia el 2015 y de 62,662 al 2025 de habitantes aproximadamente, lo que conllevara desafíos importantes en diversos ámbitos sociales y económicos en el territorio.

Grafico No 1
Crecimiento poblacional años 2010-2025
Tejutla, San Marcos



Concentración y densidad de Población

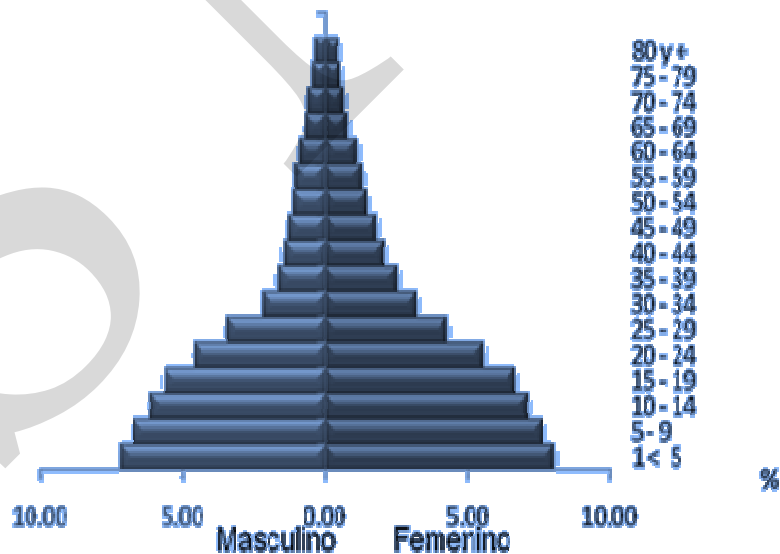
Como se mencionó anteriormente, la mayor parte de la población se distribuye en el área rural, con un ritmo de crecimiento más rápido que en el área urbana. El municipio, entonces, tiende a acentuar sus características de ser rurales.

Considerando entonces la extensión territorial y la población del municipio se establece una densidad poblacional de 314 habitantes por kilómetro cuadrado, con referencia al promedio nacional de 103 habitantes por kilómetro cuadrado; el municipio es 3.04 veces mayor, considerándose una distribución media en cuanto a la presión que tiene la población sobre el territorio.

Población por grupo de edad

Según los datos consignados en el grafico No. 2, nos indica que el 55% de la población es menor de 20 años, lo que se podría considerar un potencial para el municipio, pero que a la vez se convierte en un reto para las autoridades municipales, por cuanto tendrán que generar las condiciones necesarias para satisfacer las demandas y necesidades básicas que requiere la población. Entre las que se podrían mencionar; la educación, salud, vivienda, seguridad alimentaria, fuentes de empleo, recreación, etc.

Grafico No 2
Pirámide Poblacional
Tejutla, San Marcos



Fuente: INE 2002/SEGEPLAN 2010

Población por grupo étnico

Según el censo XI de Población del 2002, Tejutla posee una población mayoritariamente no indígena/Ladina (93.45%) y un 6.55% Indígena de la etnia Mam.

Condiciones de vida

Pobreza y Pobreza Extrema

Con respecto a la pobreza dentro del territorio se evidencia que el 72.03% de la población vive en pobreza y un 17.31% en pobreza extrema, lo que significa que hay habitantes que viven con menos de 1 dólar al día. Las razones de los índices de pobreza y extrema pobreza están relacionadas por algunos factores como: la falta de empleos, uso de tierras no aptas para la agricultura y acceso a la educación, si a ello le agregamos que el ODM 1 que busca la reducción de la pobreza y la extrema pobreza tiene como meta, lograr para el año 2015, reducir a la mitad este índice, situación que el municipio implica un esfuerzo coordinado entre las instituciones públicas y el esfuerzo de los agentes económicos privados para apoyar el desarrollo.

Índice de Desarrollo Humano

Para comprender este indicador es necesario compararlo con el más alto y el más bajo del departamento. La cabecera departamental de San Marcos tiene un IDH de 0.746 y el municipio de Comitancillo un IDH de 0.398, que es el puesto último de un total de 29 municipios que está distribuido el departamento; Tejutla está ubicado en el puesto quinto cuyo IDH se puede considerar medio (0.637). Si bien se podría considerar como un índice aceptable, pero aun así existen necesidades básicas insatisfechas en cantidad y calidad tales como: vivienda, servicio de agua potable y sanitarios, asistencia escolar y precariedad ocupacional.

El índice de marginación de Tejutla es de 0.21 que se considera con un grado alto ocupando el lugar 206 en ranking nacional en donde el hacinamiento, es decir, los hogares con necesidades insatisfechas con más de tres personas por dormitorio es de 79.2% incrementándose el hacinamiento en el área rural debido que aquí está la mayor concentración de población

Flujos migratorios

Los flujos migratorios según percepción que se tuvo por parte de los participantes del taller de mapeo participativo, consideraron que este ha disminuido aproximadamente en un 60% a 70% en la población que se trasladaba a las fincas cafetaleras del departamento y del estado de Chiapas, México. La anterior conducta a sido influenciada principalmente por la baja en los precios que ha sufrido el café en los últimos años a nivel nacional y en el mercado internacional; por lo cual los finqueros se han visto obligados a reducir la

contratación de mano de obra para realizar actividades especialmente en la época de cosecha.

6.2 Historia, Cultura e Identidad

Historia

Este Municipio el origen de su nombre; se deriva etimológicamente del vocablo Mam: Twui C'ukal que significa "Sobre el Cerro de Arena Blanca". Pero también se asocia el origen a la palabra de origen Tlaxcalteca⁸ que su traducción al Español sería: "Tierra Amurallada" ó "Tierra de Tintoreros" y también en lengua Chortí⁹ significa: "lugar de Las Brasas", como recuerdo de la unión de dos culturas quedan los nombres de: Tenango al norte y Tejutla al sur, que actualmente son identificados como zona 1 y zona 2 respectivamente.

Los antecedentes del municipio de Tejutla se relacionan con la venida de los españoles, en el año 1,524, según información recabada, era ya un asentamiento de población de importancia dentro de los poblados de descendencia Mam, principalmente por su industria textil. Pero fue en el año 1,627 específicamente el 25 de julio cuando se oficializa su fundación.

En el año 1,690, Tejutla comprendía lo que en la actualidad corresponde a los municipios de: Comitancillo, Ixchiguán, Concepción Tutuapa, Sipacapa, Sibinal, Tajumulco, Tacaná y parte de San Miguel Ixtahuacán.

En datos consignados en fuentes escritas tales como la Constitución Política de la República de Guatemala, decretada el 11 de octubre de 1,821, Tejutla aparece por primera vez al circuito del barrio, hoy cabecera departamental de San Marcos. En 1,870 el municipio de Tejutla, alcanza la categoría de Villa, y dado al desarrollo que alcanzó las autoridades edilicias, solicitaron a La Asamblea Nacional Legislativa, su ascenso a cabecera departamental, que comprendieran los municipios antes descritos, además Cuilco, Santa Bárbara, San Gaspar, que ahora pertenecen al Departamento de Huehuetenango.

En esa época Motocintla, Cacahuatán, Unión Juárez y Tapachula, dependían religiosamente del Curato de la Orden Mercedaria, con sede en este municipio. A finales del siglo XIX, contó con representantes a la Asamblea Constituyente, pues los diputados representaban este distrito. Según los escritos de Fuentes y Guzmán, en el siglo XVII, pertenecían a la jurisdicción de Quetzaltenango y está descrita como una tierra de bonanza, riqueza de climas y bosques agradables con suficiente agua.

⁸ Pueblo perteneciente al grupo nahua que habitó la altiplanicie Mexicana durante el periodo precolombino

⁹ pueblo amerindio de la familia maya de Guatemala y Honduras

En el siglo XVII, el Arzobispo Dr. Pedro Cortez y Larraz, quien en 1,780 llegó procedente de Cuilco, nombró a Tejutla como el pueblo de Santiago, en la cima del monte, en ese entonces existían 64 familias de muy buen vivir. Los relatos describen que cuando los españoles llegaron a fundar, el poblado lo bautizaron con el nombre de Santiago Tenango. Surge paralelamente a la población indígena de Texutla.

Cultura e identidad

La cultura del municipio esta enriquecida por una serie de manifestaciones sociales, culturales y religiosas; donde resaltan las celebraciones en los principales centros poblados que tienen como referente al santoral católico cristiano. Estas fiestas se caracterizan por la práctica de algunas tradiciones que se celebran en honor a santos patronales en las se tienen actividades religiosas en la que los juegos pirotécnicos, ventas de comidas tradicionales, juegos para los niños, celebraciones cristianas y bailes de carácter popular. En el caso de la cabecera municipal su fiesta titular se celebra del 18 al 26 de Julio, siendo el día principal el 25, en honor al Apóstol Santiago; en ese día las principales actividades que se realizan están: la participación de grupos musicales, acompañado del tradicional tambor y chirimía. Otras festividades que se realizan en el transcurso del año y que los habitantes consideran como importantes se podrían mencionar: Semana Santa, día de los Santos, Navidad y Año Nuevo, día del Cariño, día del Niño, día de las Madres, día del Padre, día del Arbol, 15 de Septiembre y clausura del ciclo escolar. Las principales organizaciones que fomentan la cultura en las comunidades son los establecimientos educativos y las iglesias.

Según datos proporcionados por la DMP¹⁰ local, se estima que el 50% de la población profesa la religión católica, aunque existen también otras nominaciones no católicas que en la actualidad se estiman en un 50% de la población. En el municipio se desconoce la existencia de lugares sagrados o altares mayas de acuerdo a la versión en el taller participativo.

Las expresiones artísticas son poco apreciables y débiles dentro el municipio, para lo que se tiene considerado por parte de las autoridades municipales fortalecerlas, tomando en cuenta el patrimonio cultural y natural con que cuentan pues en el municipio se encuentran grupos folklóricos, también grupos de marimba y existe una Casa de la Cultura que se encarga de promover el arte y actividades de índole cultural.

Lugares de recreación

En el municipio existen algunos lugares de recreación tales como una piscina con condiciones donde se puede nadar y también se puede dar un paseo por el puente de hamaca en aldea Agua Tibia, en el caserío El Chorro Veinte Palos se puede admirar la majestuosa belleza de La Catarata llamada El Chorro que tiene una altura aproximada de

¹⁰ Dirección Municipal de Planificación

200 metros, en caserío Chapil se puede admirar La cueva de chunay, la cascada y la cueva de la Esperanza (SEGEPLAN 2010a)

6.3 Dimensiones

6.3.1 Análisis Dimensión Social

a. Salud

Cobertura

El municipio cuenta con un centro de salud que funciona como un Centro de Atención Permanente –CAP- y está previsto por las actuales autoridades municipales que para el mes de diciembre del presente año comience a funcionar el CAIMI; además, existen 7 puestos de salud¹¹ distribuidos en las siguientes comunidades; Los cerezos, Ixmulca, Fraternidad, Cuyá, Quipambe, La Independencia y Venecia, además de ellos se cuenta con 8 Unidades Mínimas de Salud ubicadas principalmente en el área rural ubicados en; aldea Chalanchac, aldea Agua Tibia, caserío Tuicince, caserío Julen, aldea las Delicias, caserío La Reforma, aldea la Democracia y aldea San Isidro, estos principalmente se encargan de atender enfermedades que prevalecen principalmente en la infancia. El personal que labora en el CAP está conformado por 5 doctores, 5 enfermeras profesionales y 41 auxiliares, 1 laboratorista y un Inspector de saneamiento ambiental¹².

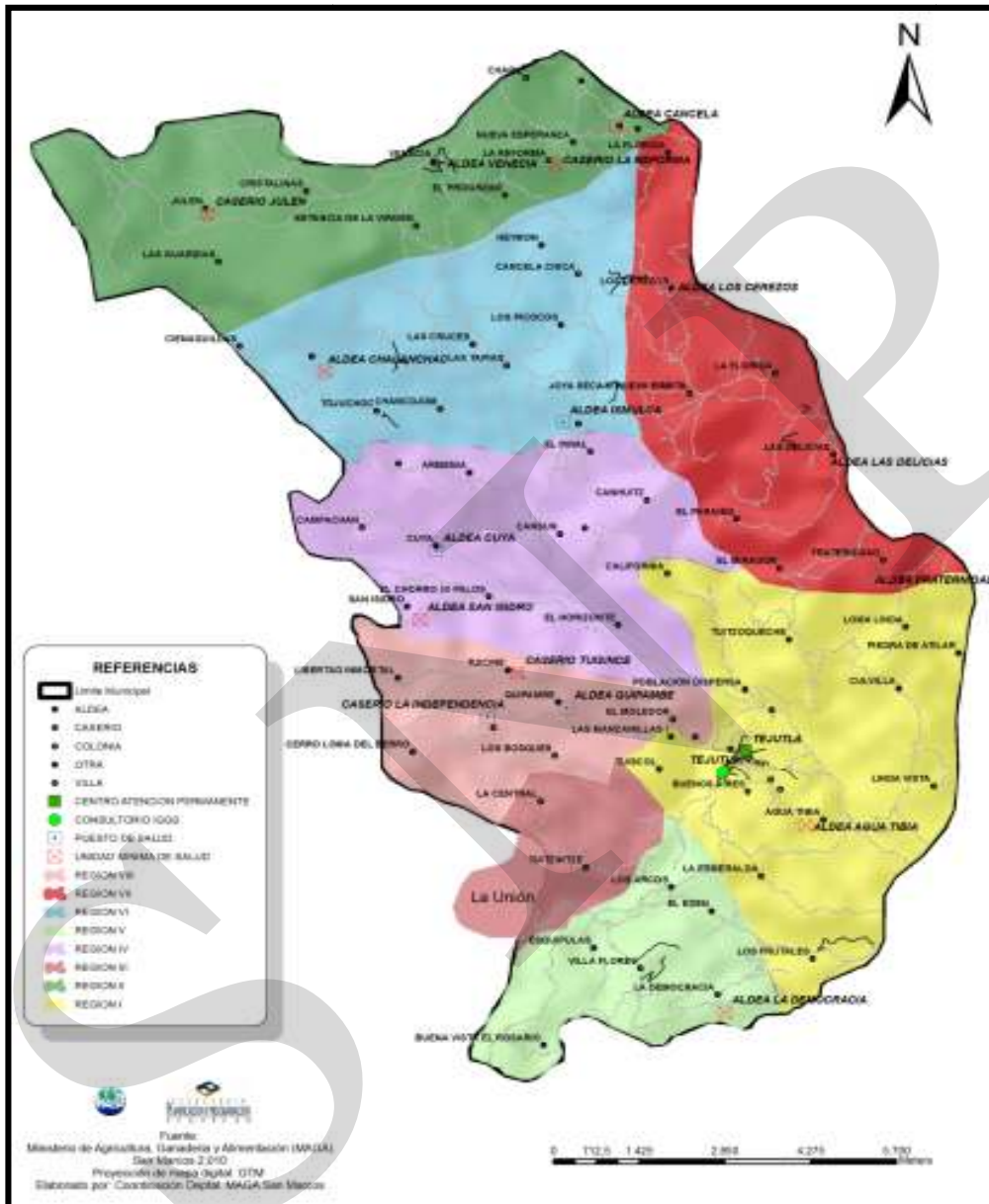
Las comunidades en donde existe infraestructura y servicio de salud tienen una frecuencia diaria de todos los servicios, en cambio las comunidades en donde no existen dichos puestos, hay una enfermera encargada que los visita cada mes para realizar principalmente, campañas de vacunación. Sin embargo la población percibe que no se cuenta con una cobertura total y la disponibilidad de medicamentos es sumamente limitada.

Además de los servicios arriba consignados en el municipio de Tejutla la atención médica también se complementa con la existencia de una clínica del IGSS, clínicas privadas, un puesto de socorro de la Cruz Roja y el Hospital Privado “Roppe” el cual es administrado por la Asociación Solidarios Tejutla y que cuenta con los siguientes servicios: consulta externa, maternidad, pediatría, servicio de ambulancia, servicio de ultrasonido, odontología, hospitalización, clínica del paciente diabético, alquiler de equipo médico.

¹¹ Fuente: 2010. Área de Salud de San Marcos

¹² Ibid

Mapa No. 2
Cobertura y movilidad de salud.
Tejutla, San Marcos



Movilidad

A estos centros se moviliza la población de las comunidades para recibir atención médica calificada. Se tiene a disposición una ambulancia para la atención y traslado en casos de emergencia hacia el CAP y cuando se presentan casos más severos son trasladados hacia el hospital nacional de la cabecera departamental de San Marcos, o bien a centros privados de San Pedro Sacatepéquez, y de la cabecera departamental.

Mortalidad¹³ infantil y materna

Los indicadores de salud más importantes, con información oficial para el municipio, fueron obtenidos de las fichas municipales, publicadas por el proyecto diálogo y son los siguientes:

Mortalidad General: Provocada por neumonía por organismo no especificado, tumor maligno del estómago, accidente cerebro vascular encéfalo agudo no especificado como hemorragia o isquémico, diabetes mellitus no especificada, tumor maligno de la próstata.

Partos según tipo de atención recibida

En el territorio en la mayoría de las mujeres que residen en el área rural, los partos son atendidos en el domicilio. La memoria de labores del área de salud de San Marcos reporta que en el 2008 el 61.9% de los partos fueron atendidos por comadronas, 28.5% por personas empíricas y 9.6% por atención médica

El acceso de la atención del parto a un centro asistencial, a veces se hace difícil en aquellas comunidades que se encuentran muy retiradas éstos; o porque los caminos se encuentran en mal estado acentuándose más este problema en la época de invierno y en el peor de los casos las familias no cuenta con los recursos económicos que implica el traslado a estos centros

¹³ La mortalidad en la niñez es un indicador importante del nivel de desarrollo social y de la disponibilidad, utilización y acceso a los sistemas de salud por parte de la población y especialmente de los niños, y también de su situación nutricional. Evidencia el grado en que se ejerce en una sociedad el derecho humano más fundamental, como es el derecho a la vida y a la salud

Recuadro No.1
Asistencia en partos
Tejutla, San Marcos

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	93	9.6
Comadrona	603	61.9
Empírica	0	0.00
Ninguna	278	28.5
Total de partos	974	100



Fuente: SIGSA, 2008 / SEGEPLAN, 2010.

ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado: 5 doctores y 5 enfermeras profesionales

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por comadronas, lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 85 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

Mortalidad Materna

De acuerdo datos proporcionados por el área de salud de San Marcos el municipio de Tejutla en el año 2008 presentó una razón de mortalidad materna de 205.24 por 100,000 nacidos vivos; teniendo como principales causas: Atonía uterina y emclampsia.

Recuadro No. 2
Mortalidad materna
Tejutla, San Marcos

Casos de muertes maternas,	
Descripción	Casos/Razón MM
Casos reportados a nivel municipal (2009)	205.24
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	203.46
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel municipal se reporta únicamente número de casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

Con relación a los casos reportados a nivel municipal, es importante contar con programas de planificación familiar, nutrición de las mujeres, así como, aumentar la cobertura de atención prenatal y mejorar la atención del parto, entre otros.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

Mortalidad infantil y de la niñez: La tasa de mortalidad en niños y niñas menores de 1 año en el municipio de Tejutla para el año 2008 fue de 14 y en menores de 5 años 21.01 por cada 1000 nacidos vivos teniendo como principales causas: Neumonía Trastornos relacionados con duración corta de la gestación y con bajo peso al nacer, diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso, malformación congénitas del sistema osteomuscular y tumor maligno de sitios no especificados

Cuadro No. 2
Causas de mortalidad menores de 1 años.
Tejutla, San Marcos

Diagnóstico	Casos 2008
Neumonía	14
Trastornos relacionados con duración corta de la gestación y con bajo peso al nacer	3
Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	1
Malformación congénitas del sistema osteomuscular,	1
Tumor maligno de sitios no especificados	1

Fuente: 2009. USAID, Ficha municipal de Tejutla

Cuadro No. 3
Causas de mortalidad menores de 5 años
Tejutla, San Marcos

Diagnóstico	Casos 2008
Neumonía	14
Trastornos relacionados con duración corta de la gestación y con bajo peso al nacer	3
Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	1
Malformación congénitas del sistema osteomuscular,	1
Tumor maligno de sitios no especificados	1

Fuente: 2009. USAID, ficha municipal de Tejutla

Recuadro No.3
Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años
Tejutla, San Marcos

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	15	21.01
Departamental	29.09	27.07
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA, 2009



ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años

De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 21.01 y para los menores de un año de 14.

Para contribuir a mejorar estas cifras, es necesario contar con programas de salud reproductiva, medidas higiénicas, acceso a agua limpia, servicios sanitarios, educación en las madre, mejores ingresos económicos en la familia y vacunación.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

Disminuir la mortalidad en la niñez dependerá: a) del cambio en las condiciones de vida de la población rural y particularmente la indígena; b) del aumento de la cobertura en la educación; c) del impulso a una mayor y mejor utilización de los servicios de salud; en suma: depende de unas mejores condiciones de vida. El logro de la meta se halla directamente relacionado con el avance de las demás metas del milenio, específicamente en la reducción de la desnutrición en la niñez, la disminución de la pobreza y el aumento de la cobertura educacional. Por ejemplo: la mayor probabilidad de que los niños mueran antes

de cumplir el primer año de vida o antes de los cinco años está condicionada por el nivel de educación de la madre y la capacidad de acceso a los bienes y servicios, y en menor grado por la pertenencia al grupo étnico indígena y por la ubicación en áreas rurales¹⁴.

Morbilidad

Las 5 primeras causas de morbilidad para Tejutla en orden de importancia se consignan a continuación en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 4
Causas de Morbilidad General
Tejutla, San Marcos

No. orden	Causas	Número de Casos
01	Resfriado común	5569
02	Enfermedades de la piel	3722
03	Amigdalitis	2865
04	Infección Urinaria	2284
05	Gastritis	1982
Total		16,422

Fuente: 2009. Memoria de labores Área de salud San Marcos

La morbilidad indica las enfermedades más comunes entre la población y que afecta a un mayor número de personas. En el caso del municipio de Tejutla, la enfermedad más común que afecta a más personas cada año es el resfriado común. Las enfermedades respiratorias son provocadas en gran medida por los cambios de temperatura bruscos que se dan en los cambios de estaciones, la humedad y el polvo.

Prevalencia del VIH/ Sida

En lo referente a prevalencia de VIH, de acuerdo a datos proporcionados por el área de salud de San Marcos a la fecha en el municipio de Tejutla se han realizado 459 tamizajes (pruebas), principalmente en mujeres embarazadas obteniendo resultados negativos es decir cero casos de personas infectados con el VIH. Los datos disponibles muestran que en el territorio con esa tendencia es posible alcanzar la meta 7 del ODM₆ para el 2015 que consiste en “Detener y reducir la propagación del VIH/SIDA.

A nivel nacional en cuanto a la evolución del VIH el informe 2006 de avances de ODM¹⁵ reportó que la epidemia tiene una expansión rápida pero concentrada que incide más en las

¹⁴ “Metas del Milenio: Informe de Avance de Guatemala” Sistema de las Naciones Unidas 2002

¹⁵ En septiembre del 2000 ciento cuarenta y siete jefes de Estado y de Gobierno adoptaron la Declaración del Milenio que agrupa y sintetiza los objetivos para el desarrollo asumidos con anterioridad. Los ocho principales objetivos son llamados “Objetivos de Desarrollo del Milenio” (ODM) y consisten en: 1) erradicar la pobreza extrema y el hambre; 2) lograr la enseñanza primaria universal; 3) promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer; 4) reducir la mortalidad infantil; 5) mejorar la salud materna; 6) combatir

poblaciones denominadas de alto riesgo y la mayor cantidad se concentra en los grupos entre 20 y 34 años, 54.4% del total. La proporción de hombres continúa siendo mayor que la de mujeres, pero ha venido disminuyendo la relación hombres/mujeres, pues cada vez más mujeres se contagian del VIH. La principal vía de transmisión continúa siendo la sexual (95%), seguida por la transmisión madre-hijo (4%). La epidemia se ha concentrado geográficamente, ya que los departamentos de Guatemala, Escuintla, Izabal, Quetzaltenango, Suchitepéquez y Retalhuleu presentan el mayor número de casos.

Prevención

Según información del centro de salud, en el municipio existe un programa obligatorio de inmunizaciones para la niñez, el cual se resume en el cuadro No5.

Cuadro No. 5
Programa de Inmunizaciones
Tejutla, San Marcos

Menores de 1 año	Nacidos Vivos 2006	No. de aplicaciones			Cobertura
		1a. Dosis	2a. Dosis	3a. Dosis	
B.C.G.	999	947			95
Antipolio (O.P.V.)	999	954	953	953	95
D.P.T.	999	0	0	0	0
PENTAVALENTE	999	954	953	953	95
Cobertura de Antipolio, Pentavalente y D.P.T. = (Número de 3eras. dosis aplicadas a menores de 1 año / Nacidos Vivos 2008) X 100. Cobertura de B.C.G.= (Número de dosis unicas aplicadas a menores de 1 año / Nacidos Vivos 2008) X 100.					
De 1 año a menores de 2 años	Población de 1 < 2 años	No. de aplicaciones			Cobertura de S.P.R.
		S.P.R.	O.P.V. Refuerzo 1	D.P.T. Refuerzo 1	
	999	966	967	967	97
Observaciones					
De 1 año a menores de 6 años	Población de 1 < 6 años	No. de aplicaciones de 1 a menores de 6 años			Cumplimiento De metas (%)
		1a. Dosis	2a. Dosis	3a. Dosis	
B.C.G.	0	0			
Antipolio (O.P.V.)	50	5	5	4	
D.P.T.	0	0	0	0	
S.P.R.	50	24			0
Cumplimiento de metas de Antipolio y D.P.T. = (No.de 3eras. dosis aplicadas a niños de 1 a < 6 años / Población de 1 a 6 años 2008) X 100.					

el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades; 7) garantizar la sostenibilidad del medio ambiente; y 8) fomentar una alianza mundial para el desarrollo.

Cumplimiento de metas de B.C.G. y Antisarampionosa = (No. de dosis únicas aplicadas a niños de 1 a < 6 años / Población de 1 a < 6 años 2008) X 100

Medicina Alternativa

Como un complemento a la medicina convencional, también se pueden encontrar en el municipio especies de plantas medicinales, que son utilizadas como medicina alternativa, que debido al alto costo de la medicina convencional muchos de los pobladores buscan en estas plantas de la medicina tradicional, la cura de algunas de sus dolencias. Dentro de la variedad de estas plantas podemos encontrar: El apazote, hinojo, manzanillas, orégano, pericón, ruda, salvia, artemisa, malva, eucalipto, chilca, hierba buena, verbena, cola de caballo, jacaranda, chicajol; estas especies se utilizan principalmente para dolores de cabeza, estomago, cólicos, amebiasis e infecciones urinarias y fiebre.

b. Seguridad Alimentaria¹⁶ y Nutricional

La seguridad alimentaria es el estado en el cual todas las personas gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso a los alimentos que necesitan en cantidad y calidad para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar que coadyuve al desarrollo humano.

Según la secretaría de Seguridad Alimentaria Nutricional existen 28 comunidades en medio riesgo a INSAN y 23 comunidades en alto riesgo a INSAN (Ver Cuadro 6).

Cuadro No. 6
Lugares Poblados Categorizados en riesgo a INSAN
Tejutla, San Marcos

Categorización	Lugares poblados reconocidos por la DMP	Total
Medio Riesgo a INSAN	Agua Tibia, Buena Vista el Rosario, Culvillá, El Horizonte, Esquipulas, Las Delicias, Tojuchoc, Tuicincé, Venecia, California, Campachán, Central Progreso, El Bosque, Inmortal Libertad, Julen, La Florida, La Independencia, La Reforma, Las Rosas, Loma Linda, Los Arcos Pradera, Nueva Ermita, , Nueva Esperanza, Villa Flores, Los Laureles, El Manantial, La Joya de Tejas y Valle Verde.	28
Alto Riesgo a INSAN	Armenia, Cancela Grande, Chalanchac, Cuyá, La Democracia, San Isidro, Chupil, Cólven, Cristalinas, El Chorro Veinte Palos, El Mirador, El Progreso, Estancia de La Virgen, Fraternidad, Las Rosas, La Esmeralda, Las Tapias, Los	23

¹⁶ “La Seguridad Alimentaria se considera como el estado en el cual todas las personas gozan en forma oportuna y permanente de acceso a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad para su adecuado consumo y utilización biológica , garantizándoles un estado de bienestar que coadyuve al desarrollo humano”

Categorización	Lugares poblados reconocidos por la DMP	Total
	Frutales, Los Molinos, Peña Flor, Vista Hermosa El Pinal, Villa Nueva, Caserio Chacojom	

Fuente: SESAN 2008 – 2009

Respecto a la desnutrición el área de Salud de San Marcos reporto para el municipio de Tejutla en el año 2009 un total de 22 casos y para el 2010 del período que comprendió del mes de enero al 10 de abril, la existencia de 69 casos en las etapas de marasmáticos (desnutridos), en etapas que van de leves a moderadas, en las edades comprendidas de menores de 1 mes a 9 años.

La situación de inseguridad alimentaria y desnutrición crónica tiene mucha relación con la pobreza (72.03% de la población) y extrema pobreza (17.31% de la población) que prevalece en el territorio lo que deriva la falta de capacidad de los padres para obtener ingresos, que le permitan atender las necesidades del hogar pues la mayoría de la población tiene ingresos menores del salario mínimo.

Cuadro No. 7
Casos de desnutrición
Tejutla, San Marcos

Período	Etapas			Total
	Marasmáticos (desnutridos)	Leves	Moderados	
Años 2009	1 (1 a 4 años)	15 (2 meses a 9 años)	6 (2 meses a 4 años)	22
Enero a 10 Abril 2010	1 (menor de 2 meses a menor de 1 año)	23 (menor de 1 mes a 5 años)	13 (menor de 1 mes a 4 años)	47
Total				69

Fuente: 2009. Memoria de labores Área de Salud de San Marcos

Recuadro No. 4
Pobreza y Pobreza Extrema
Tejutla, San Marcos

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	72.03	17.31
Departamental	65.45	19.9
Nacional	54.3	16.8

Tejutla de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como **Medio**.

Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 /S EGEPLAN, 2010.

ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994 , para este municipio es 79.6%
 Meta de municipio 2015 = 39.8%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 17.31%, lo que indica existe una brecha municipal de 22.5%

Para contribuir al logro de este objetivo es importante promover algunas estrategias como: un crecimiento económico con equidad, inversión en capital humano e inversión en capital físico.

Fuente SEGEPLAN 2010



Disponibilidad de Alimentos

Capacidad productiva de granos básicos

El uso actual y potencial de los suelos en el municipio de Tejutla es básicamente enfocado a la agricultura de granos básicos, la mayor parte de la tierra del municipio se destina a la producción de maíz, frijol, haba, y las áreas verdes son destinadas a la alimentación del ganado bovino, ovino y porcino, otra proporción es cultivada con hortalizas, papa, trigo, avena y cebada, entre otros. La agricultura anual (granos básicos) cubre un área aproximada de 6785.69 hectáreas (47.11% del municipio), al analizar los rendimientos obtenidos de granos básicos, según el IV Censo Nacional Agropecuario del 2003, los resultados obtenidos fueron: frijol negro 1007 quintales, maíz amarillo 25,508 quintales y maíz blanco 31,744 quintales, se observa que la producción de estos cultivos son mínimas. Al mantenerse esta tendencia de producción y comparándola con la población proyectada para el 2010 (44,552), se observa que la disponibilidad de estos alimentos para la población sería de: 2.26 libras de frijol, 57.25 libras de maíz amarillo, 71.25 libras de maíz blanco por

año para cada habitante, lo que da a suponer un déficit en cuanto a la cantidad, lo que evidencia una inseguridad alimentaria, que aunado a la inestabilidad de los precios, se percibe como una amenaza a los hogares más pobres del municipio. A esto se suma que la distribución de la tierra en micro fincas es alto cuya degradación de las tierras sean también considerado como alto.

De los datos anteriores se deduce que la producción de granos básicos es insuficiente para garantizar la seguridad alimentaria del municipio, por lo que habrá disminuir el monocultivismo y fortalecer los sistemas de cultivos como maíz+frijol+ayote, maíz+haba+ayote o bien maíz+frijol+hortalizas con capacitación, asistencia técnica y a créditos accesibles.

Ingreso/Costo canasta de alimentos

De acuerdo al taller de mapeo de amenazas y vulnerabilidad la mayoría de la población tiene ingresos menores al salario mínimo (Q. 1,800.00), mientras el costo de la canasta básica de alimentos al mes de marzo del 2010 era de Q. 2003.89. Esta disparidad de costo de la canasta básica y la disponibilidad de recursos económicos ponen en riesgo a los habitantes del territorio por no poder cubrir sus necesidades básicas, redundando en una mala alimentación y probablemente en aspectos de salud, además no se tiene capacidad de ahorro y de inversión. Con esta tendencia se ve difícil que Guatemala pueda alcanzar la meta de los Objetivos de Desarrollo del Milenio para el 2015 numeral uno que consiste en reducir la pobreza extrema y el hambre porque nuestro país es considerado como un territorio vulnerable a desastres naturales y a crisis económicas.

Retardo en Talla

Como efectos de la inseguridad alimentaria se tiene información que en el año 2008, el censo nacional de talla¹⁷ que incluyó niños y niñas de primer grado de primaria del sector oficial del municipio, comprendidos entre los seis años con cero meses a los nueve años con once meses de edad; permitió determinar de un total de 1362 casos estudiados, el 47.4% tuvieron una talla normal, mientras 36.9% presentaron una prevalencia de retardo moderado y 15.8% una prevalencia de retardo severo y con una vulnerabilidad nutricional alta. Estos niños están en desventaja por tener además una disminución en su capacidad de aprendizaje, desempeño físico y sistema inmunológico.

A nivel nacional el porcentaje de retardo en talla es de 45.6% de la población censada (461,743 escolares); caracterizado por retardo moderado en talla en el 32.9% de la población escolar censada y 2.7% con retardo severo en talla. Como resultado del estudio se determinó que entre mayor es la edad de los niños y las niñas que asistieron al primer

¹⁷ TERCER CENSO NACIONAL DE TALLA en escolares de Primer grado de Educación Primaria del Sector Oficial de la República de Guatemala. Resumen ejecutivo Informe final. SESAN MINEDUC. Guatemala febrero de 2009.

grado mayor es el daño nutricional, pudiendo ser éste un indicador de condición socioeconómica a nivel familiar, estando más afectada el área rural que el área urbana. En general el retardo en talla determinado es de 8.3 cm con relación al estándar de referencia de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Para el departamento de San Marcos los índices determinados son de vulnerabilidad muy alta, y la prevalencia de retardo en talla o desnutrición crónica 55.5%, puesto 18 de 22 departamentos, siendo solamente inferior a Huehuetenango, Quiché, Sololá y Totonicapán.

c. Educación

De acuerdo a información reportada en el Índice de Avance Educativo Municipal, 2002-2006, publicado en el año 2008 (proyecto diálogo), el municipio de Tejutla presenta un Índice de Avance Educativo de 60.40%. Este índice de avance mide la distancia recorrida por el municipio para alcanzar la meta de cobertura neta y terminación universal de los niveles pre primario, primario y básico. Con este dato permite a las autoridades del Ministerio de Educación y autoridades municipales para focalizar sus esfuerzos y recursos para lograr avances significativos para mejorar las condiciones de educación de la población.

Educación Primaria:

Para el año 2009 de acuerdo al conteo rápido del MINEDUC realizado en el 2008 se registró una población total de 7,347 alumnos, de los cuales el 9.53% corresponde al área urbana y 90.47% al área rural; comprendiendo niños y niñas. Para el año en mención, la asistencia de los niños fue mayor que las niñas reportándose el 51.03% y 48.97% respectivamente.

Para el mismo año se determinó un incremento de la matrícula de 3.52%, lo cual ha implicado un aumento de la población escolar. La tasa neta de cobertura de la población entre 7 y 12 años de edad en el año 2007 fue de 120.9%. El porcentaje de alumnos(as) promovidos para este nivel en el año 2007 fue de 87.3%. Las tasas de retención y deserción en 95.98% y 4.02% respectivamente, algunas causas de la deserción se debe a la incorporación de los niños a muy temprana edad a los trabajos agrícolas y las niñas se dedican a oficios de la casa o a cuidar a sus hermanos más pequeños.

Recuadro No. 5
Tasas de escolarización, terminación y alfabetización
Tejutla, San Marcos

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	98.1	78.7	94.0
Departamental**	98.40	62.58	84.13
Nacional	86.3	60.5	82.2

Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): el municipio debe aumentar del 98.8% al 100%*, y superar una brecha del 1.2%

Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 78.7% la tasa de terminación primaria (TTP) a 100%*. Esto implica superar una brecha del 21.3%.

Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 94% al 100%*, lo que significa superar una brecha de 6%.

* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

** Ultima estimación tasa de alfabetización, 2006.

Recuadro No. 6
Relación entre mujeres y hombres en educación
Tejutla, San Marcos

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.96	0.94	0.80
Departamental*	0.93	0.84	0.74
Nacional	0.97	0.95	1.07

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 96 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 94 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 80 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado.

Brechas de municipio 0.04 primaria, 0.06 básico y 0.20 en diversificado.

*Última estimación, 2009

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

Acerca de de este objetivo, en el segundo informe de avances hacia el cumplimiento de los ODM infiere que el costo asociado con el logro de la meta de acceso universal implicaría un gasto público en educación primaria de alrededor de 1.63% del PIB cada año hasta el 2015, es decir aproximadamente US\$ 495 millones.

Educación Básica:

Indicadores de educación registrados por el proyecto diálogo, reportan incremento en la matrícula de alumnos inscritos para el nivel básico en el periodo 2003-2007 (1230), el conteo rápido efectuado para el año 2008, registra descenso respecto al año 2007 de -4.33% para porcentaje de alumnos matriculados respecto al año anterior, para el año 2009 el crecimiento en la matrícula respecto al año 2008 es de 29.36%. La tasa neta de escolaridad para este nivel es de 35.19% y las tasas de retención y deserción en 96.42% y 3.58% respectivamente.

Cuadro No. 8
Centros educativos de nivel básico
Tejutla, San Marcos

Nivel Básico	Ubicación exacta	Procedencia de los alumnos
INEB	4ª. Calle 3-03, zona 1	Area Urbana y alrededores
Instituto Básico por Cooperativa	Aldea Venecia	Venecia, Reforma, Estancia de la Virgen
Instituto Básico por Cooperativa	Aldea Chalanchac	Chalancha, Julen, Las Tapias
Instituto Básico por Cooperativa	Aldea Cancelá	Cancela, Ixmucá
INEB Telesecundaria	Caserío Chapil	Chapil, Progreso
INEB Telesecundaria	Aldea los Cerezos	Los Cerezos
Instituto Básico por Cooperativa	Aldea las Delicias	Las Delicias, Paraíso, Florida
Instituto Básico por Cooperativa	Aldea Cuya	Cuya, San Isidro
Instituto Básico por Cooperativa	Aldea el Horizonte	Horizonte, Nueva Esperanza, California
INEB Telesecundaria	Aldea Armenia	Armenia, Chacojon
INEB Telesecundaria	Caserío Campachán	Campachan
INEB Telesecundaria	Caserio Nueva Ermita	Nueva Ermita
INEB Telesecundaria	Aldea Agua Tibia	Agua Tibia, Culvillá, Linda Vista
INEB Telesecundaria	Aldea Esquipulas	Esquipulas, Edén, Frutales, Los Arcos
INEB Telesecundaria	Caserío La Esmeralda	Esmeralda
Villa Flores	Caserío Villa Flores	Villa Flores
Instituto Básico por Cooperativa	Aldea Ixmucá	Ixmucá

Fuente: SEGEPLAN (2010 a)

Educación Diversificada:

La Tasa Neta de Escolaridad en el año 2007 para este nivel en el municipio se encontraba en 16.23%. La educación diversificada se brinda en la cabecera municipal con las carreras humanistas y tecnológicas.

Aunque este nivel ha ido en crecimiento, la cantidad de alumnos que se incorporan es relativamente baja el proyecto diálogo reporta que en el periodo 2003-2007 se registró un incremento de 618, pero en 2008 se presentó un descenso en este nivel (528 inscritos), con un crecimiento de -17.05% alumnos, aunque en un conteo rápido efectuado en el año 2,009 se determinó un incremento en la matrícula respecto al año 2,008 de 59.09% y con tasas de retención y deserción 96.12% y 3.88% respectivamente.

Educación Superior/Universitaria

En cuanto a la educación superior en el municipio existe una extensión del Centro Universitario de San Marcos –CUSAM- de la Universidad de San Carlos de Guatemala que funciona plan fin de semana impartiendo la carrera de Pedagogía, Actualmente se está gestionando ante las autoridades superiores de la Universidad de San Carlos para que pueda darse ampliación de otras carreras.

Infraestructura

El municipio cuenta con 6 escuelas oficiales del nivel primario en la cabecera municipal 5 del nivel preprimario y 68 en el área rural. A estas escuelas concurren niños y niñas de distintos lugares poblados, respecto al nivel básico cuenta con 1 Instituto de educación básica nacional, 8 de telesecundaria, 7 por cooperativa y 4 establecimientos privados (SEGEPLAN 2010a).

Movilidad educativa

En cuanto a migración educativa, los lugares que reciben estudiantes son Venecia, las Delicias, Esquipulas y cabecera municipal, aquí llegan jóvenes de los poblados de la Reforma, Estancia de la Virgen, Tojuhoc, El Paraíso, Florida, Independencia y de los municipios de Sipacapa, Concepción Tutuapa, Comitancillo, San Lorenzo e Ixchiguan; para estudiar principalmente el nivel básico, diversificado y universitario. (SEGEPLAN 2010a).

Educación bilingüe

En el municipio existe solamente una escuela del nivel primario que imparten educación bilingüe en el idioma mam.

Relación alumno-docente

De acuerdo a datos del reporte estadístico inicial 2009 por municipio de la Dirección Departamental de Educación de San Marcos se estima que en el municipio de Tejutla existe un promedio de 21 alumnos por docente

Alfabetización

En relación al analfabetismo, la oficina departamental de CONALFA¹⁸ de San Marcos reporta para Tejutla en el 2009 una población de 1900 personas analfabetas con una relación de 522 hombres y 1378 mujeres en las edades de 15 años en adelante. El índice de alfabetización es de 94.0%

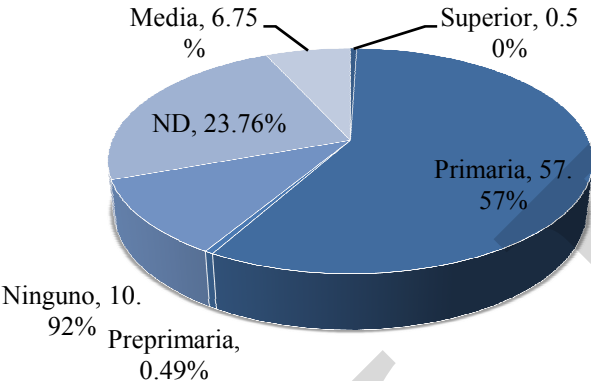
La población analfabeta predominante en relación de género es la femenina, esto refleja que a pesar de existir cierta paridad en cuanto al número de población por género en el municipio, la población femenina es la que menos acceso a educación ha tenido.

Actualmente se tienen 6 centros de alfabetización en el municipio, 4 de post alfabetización en las comunidades de Las Tapias, Ixmucá, Agua Tibia y Fraternidad y 2 en la fase inicial en las comunidades de Caserío Mirador y Aldea la Fraternidad. La post alfabetización se divide en 2 etapas: La 1ª que tiene una equivalencia al 3^{er} grado de primaria y la 2ª que equivale al 6^o grado de primaria; mientras la fase inicial tiene una equivalencia al 1er. grado de primaria.

Según estimaciones realizadas por SEGEPLAN en el segundo informe de avances hacia el cumplimiento de los ODMs reporta que la tasa de alfabetismo de personas entre 15 y 24 años de edad se incrementa de 75% a 82% entre 1989 y 2000. Esta tasa progresiva es inferior a la necesaria para alcanzar una tasa de alfabetismo de 100% en el 2015.

¹⁸ Coordinadora Nacional de Alfabetización

Grafico No 3
Porcentaje de persona según nivel de estudio
Tejutla, San Marcos



Fuente: Ficha municipal por sector social. USAID 2009.

d. Servicios Básicos

Condiciones de vivienda

Para el año 2002, el censo¹⁹ registra un total de 6,703 viviendas de las cuales el 97.8% son viviendas formales en las que los materiales de construcción predominantes son: paredes de adobe (89.4%) y block (6.8%), para techo lámina metálica (83.4%) y para el piso, tierra (48.9%), torta de cemento (16.3%), y ladrillo de cemento (3.8%). El 71.1% de las viviendas estaban en condición de ocupación en propiedad, mientras que el 1.3% estaban en condición cedida o prestada. De lo anterior se infiere que la condición respecto a la calidad de la vivienda es precaria y de alta vulnerabilidad a factores naturales y climáticos. En lo que respecta a este inciso, de acuerdo a la meta 11 del ODM 7 el gobierno de Guatemala tiene el compromiso mejorar para el año 2020 la calidad de vida de las personas que viven en tugurios

Servicio de agua

En relación a los servicios públicos, el 80% de las viviendas posee agua entubada mientras un 20% no tiene el vital líquido y se abastece de ríos, cosecha de lluvia, pozos y en el peor de los casos no tienen de donde abastecerse, los que principalmente están padeciendo este problema son familias de cantones y caseríos que se conformaron recientemente²⁰. A pesar que el municipio tiene un gran potencial hídrico, no se ha logrado cubrir la totalidad de las viviendas con este servicio. Las comunidades de Cantzún, Independencia, Quipambe requieren de mejoras y la ampliación en los sistemas de abastecimiento de agua.

Según el ODM 7 Meta 10, el Gobierno de Guatemala tiene el compromiso de Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas que carezcan de acceso a agua potable. Al respecto en el segundo informe de avances hacia el cumplimiento de los ODMs, a partir de los cálculos llevados a partir de información de la ENCOVI 2000 y de proyecciones de la población del INE, se estimó que se requerirían en promedio unos US\$ 46 millones durante el período 2001-2015 para lograr la meta de reducir a la mitad en el año 2015 el porcentaje de personas sin acceso a mejores fuentes de abastecimiento de agua.

Servicio sanitario (letrización, drenajes-alcantarillado)

La disposición de agua servidas y excretas²¹, 90% de las viviendas en la cabecera del municipio cuentan con servicios sanitarios y 20% drenaje pluvial, en el área rural únicamente la aldea Venecia cuenta con drenaje sanitario que beneficia a un 85% de su población; el resto de las comunidades utilizan fosas sépticas. La red de drenajes del municipio desfoga en los ríos Shulabaj, Las Campanas y Talquis, contaminando las fuentes de abastecimiento de agua de las poblaciones aguas abajo. Mientras que el drenaje de Aldea Venecia desfoga primero a la planta de tratamiento luego al río Sholabaj.

¹⁹ Censos Nacionales XI de población y VI de habitación de 2002, realizado por el Instituto Nacional de Estadística INE

²⁰ Área de Salud de San Marcos 2010 - Plan Municipal de Agua y Saneamiento

²¹ Diagnostico Municipal participativo 2008- 2009

La interdependencia de la calidad de agua potable y la disposición adecuada de aguas servidas, son indispensables para lograr un mejor nivel de vida de la población. En este sentido puede afirmarse que existen serias dificultades y constituye un reto para que Tejutla, pueda lograrse para el año 2015 el Objetivo 7 de Desarrollo del Milenio respecto a garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

Recuadro No. 7
Acceso a agua potable y saneamiento básico
Tejutla, San Marcos

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	6703
Viviendas con servicio de agua potable	89.2%
Viviendas con servicio de saneamiento básico	14.6 %

Fuente INE, 2002



ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 62.0%
 Meta de municipio 2015= 81.0%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 12.0%
 Meta de municipio 2015= 54.2 %.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2009) fue de 89.2% y 14.6% lo que indica una brecha para contribuir con el ODM al año 2015 de 39.6% en el caso de servicios de saneamiento.

Fuente: SEGEPLAN, 2010 / DPM, 2009.



Figura No.1 Ortofoto Tejutla, San Marcos 2010. Escala 1:50,000. De acuerdo a los puntos amarillo se observa los sitios de desfogues de las aguas residuales y drenaje. DMP 2010

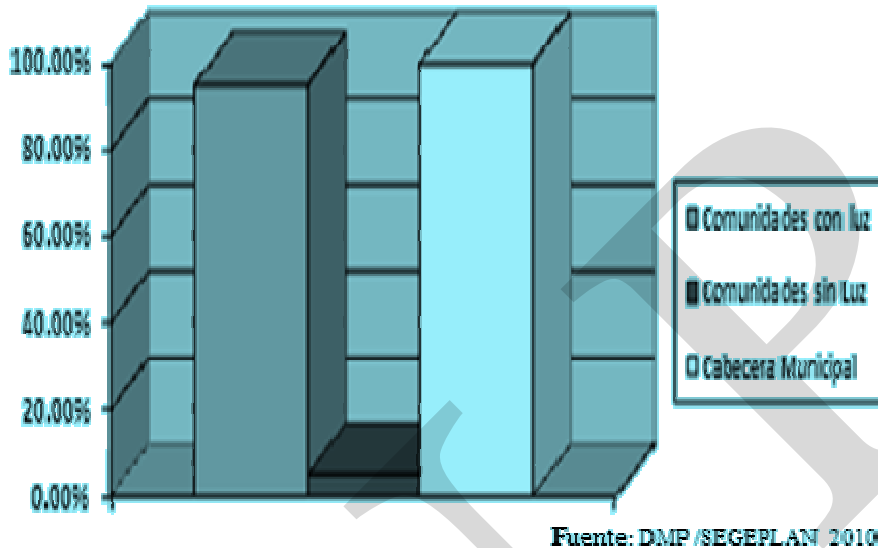
Desechos sólidos

No existe un manejo adecuado de la basura. En la cabecera municipal existe un tren de aseo que presta el servicio de recolección de basura domiciliar y se encarga de recoger la basura de los mercados y plazas, el cual funciona dos veces por semana (lunes y viernes), actualmente este servicio no representa un costo por la población pues es subsidiado completamente por la municipalidad. La basura la depositan en un botadero a cielo abierto fuera del casco urbano. Al respecto la actual cooperación municipal tiene previsto construir una planta de tratamiento de desechos sólidos para el cual ya tienen contemplado un predio para poder ejecutar dicho proyecto

Servicio de alumbrado

En cuanto al servicio de energía eléctrica en la cabecera municipal se cuenta con el 100% de cobertura, mientras en el área rural de todas las comunidades únicamente 3 no cuentan con este servicio Caserío Estancia de la Virgen, Caserío Julen y Caserío Los Ramírez (SEGEPLANa).

Grafico No. 4
Cobertura servicios de energía eléctrica
Tejutla San Marcos



Comunicaciones

Red vial

Para los flujos de intercambio de bienes y servicios se cuenta con una red vial asfaltada, que proviene de la cabecera departamental de San Marcos y que cruza la cabecera municipal, esta conecta también a los municipios de Sipacapa, San Miguel Ixtahuacan y Concepción Tutuapa. De las 63 comunidades rurales de Tejutla, 58 cuentan con camino de terracería transitable en toda época pero en su mayoría con carro de doble tracción y las restantes se comunican por medio de terracería parcial que se complementan con camino de herradura y brechas.

Transporte

En cuanto al tipo de transporte, existen 3 líneas de transporte que parten de la cabecera municipal hacia la cabecera departamental de San Marcos y a la ciudad de Quetzaltenango, además un promedio de 35 unidades que circulan hacia la cabecera departamental partiendo de los municipios de Concepción Tutuapa, San Miguel Ixtahuacan y Sipacapa beneficiando también a las comunidades que pertenecen al municipio y que se encuentran en estas rutas.

Los medios de transporte que utiliza la población para el traslado tanto dentro del municipio como fuera de él son a través de microbuses hasta pick up, buses (camionetas),

taxis. No existe una terminal de autobuses, ocupándose para ello las principales calles y avenidas del centro urbano lo que provoca a veces congestión y desorden.

Telefonía

Para junio del 2008 se tenían en municipio de Tejutla 773 líneas fijas. Respecto a telefonía celular no se cuenta datos exactos del número de usuarios de este servicio, pero información recabada en los talleres participativos indican que en todas las comunidades rurales y cabecera municipal hay personas que cuentan con teléfonos celulares como medio de comunicación, siendo las empresas Tigo, Claro y Telefónica las que sobresalen.

Correos:

En el área urbana existen algunas empresas que se encargan de la recepción, envío y distribución de correspondencia y todo tipo de paquetes, a nivel nacional e internacional, entre las cuales podemos mencionar: El Correo y Exel. Mientras a nivel municipal la correspondencia escrita tanto oficial como particular es trasladada hacia las comunidades por medio de los alcaldes auxiliares los días martes y viernes de cada semana.

Radiodifusoras y cable:

El municipio cuenta con dos radiodifusoras Stereo Begonia, en la frecuencia modulada 98.7, y Stereo Shaddai radio Evangélica con frecuencia modulada 102.7, Emaus Stereo TG-8-APL, las tres ubicadas en la cabecera municipal. Existe televisión por medio de señal abierta y cable. Las empresas que brindan el servicio de cable son Oro Rey que tiene cobertura en la cabecera municipal y en las comunidades de Venecia, Valle Verde, Esquipulas, Los Frutales y Los Arcos, también están las empresas cable Tejutla que tiene cobertura solo en la cabecera municipal y cable Pedro Chávez en la aldea Quipambe²², comunidades de Culvilla y Aldea Cuya también cuentan con este servicio.

e. Seguridad Ciudadana

En el municipio se cuenta con una sub estación de la policía nacional civil con 16 agentes; número que se considera insuficiente para prestar un buen servicio a la población; tomando en cuenta la población del municipio para el 2010 se establece una relación de 1 agente por cada 2008 habitantes, eso ha motivado a que la población tome otras medidas alternas de seguridad, conformándose para el efecto las juntas municipales de seguridad ciudadana las que funcionan en 37 comunidades rurales y en la cabecera municipal, con la finalidad de prevenir actos delincuenciales (SEGEPLAN 2010a)

²² Fuente: Diagnóstico Municipal participativo 2008 – 2009

En cuanto a la situación de la delincuencia en el municipio, los efectivos que operan en el territorio reportan que los casos más frecuentes son violencia intrafamiliar y escándalos por ebriedad²³.

f. Participación ciudadana

La participación de la comunidad en la gestión de reformas y desarrollo del municipio se ve reflejado en la existencia del COMUDE, cuya organización social abarca las instituciones informales de la comunidad rural (COCODES), instituciones gubernamentales y no gubernamentales, es también una red de intercambios de bienes y de información de importancia vital para un proyecto que pretende intervenir y mejorar esa realidad el cual constituye un recurso institucional clave del municipio en la toma de decisiones. Sin embargo es necesario mencionar que el COMUDE en la actualidad no ha tenido la incidencia esperada, puesto que no ha sido fortalecido a nivel institucional y su participación es débil, existiendo en estos espacios poca participación de la mujer, se percibe por parte de la población que ésta es un 10% en puestos de decisión en el COMUDE.

Cabe destacar que dentro del municipio se encuentran otras organizaciones del sector productivo como la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Movimiento Campesino Marquense” (ACREDICOM) Cooperativa Regional de servicios Agrícolas “Justo Rufino Barrios, ADICTA, ASORFIT, asociación de minirreguitas, asociación de taxistas, asociación de microbuses, asociación 11 comunidades, ASADIT, ASODIC, ASCOPED, asociación de discapacitados, asociación solidaria. El sector femenino está representado en la Oficina Municipal de la Mujer y Asociación UIVA. Además existen grupos cristianos de la Iglesia Católica y Evangélica y Casa de la Cultura. En la realización de los talleres participativos en el municipio no se reporto la existencia de alguna organización indígena (SEGEPLAN 2010a).

g. Conclusión Dimensión Social

El municipio de Tejutla pertenece a la Asociación de Desarrollo Integral de Municipales del Altiplano Marquense –ADIMAM- siendo la primera mancomunidad creada a nivel nacional y ejemplo para la creación de las nuevas mancomunidades que hoy por hoy forman parte de la descentralización del nuevo gobierno, poniendo en marcha los preceptos jurídicos de la ley de descentralización. El territorio se caracteriza por tener un clima frío y conformado por terrenos montañosos y accidentados. La población mayoritariamente es joven y rural, el cual es un reto de las autoridades para formular acciones destinadas a

²³ De acuerdo al informe estadístico de la violencia en Guatemala presentado en el 2007 por el PNUD, considera al municipio de Tejutla en un rango de 4 homicidios por cada 100,000 habitantes, ocupando el puesto 19 del ranking departamental y el 260 a nivel nacional

satisfacer en forma adecuada las demandas sociales, contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población y por ende construir una sociedad con equidad de género.

La mayoría de la población se considera no indígena (ladina) y una minoría Indígena de la etnia Mam, la que se concentra en las comunidades de: Caserío Julen, Caserío Cristalinas, Caserío Linda Vista, Caserío La Esmeralda, Caserío La Joya de Tejas, Caserío Peña Flor, Caserío Los Frutales y Cantón La paz.

En el tema de Salud, tomando en cuenta el personal profesional y capacitado que existe en el municipio (médicos, enfermeras y comadronas) que alcanza un número de 136, la población percibe que todavía la cobertura de este servicio es insuficiente y la disponibilidad de medicamentos es sumamente limitada. Mientras en seguridad alimentaria y nutricional 23 comunidades están en Alto riesgo a inseguridad alimentaria, tal situación tienen mucha relación a factores como la pobreza, uso del suelo con vocación forestal para actividades agrícolas especialmente para la siembra de granos básicos, pues estos cultivos deben darse en tierras planas, aluviales y con muchos nutrientes, tierras privilegiadas que son muy escasas en el territorio.

En las comunidades del área rural como de la cabecera municipal, los proyectos de agua no tienen capacidad para responder al constante crecimiento poblacional.

Al no contar con servicio de agua entubada, se agudiza el problema de saneamiento, porque las comunidades, entonces, no pueden acceder a servicios de drenaje sanitario y letrinización con plantas de tratamiento, que es un factor que incide de forma permanente en los problemas de salud especialmente en el aumento de casos de enfermedades gastrointestinales, debido a que las condiciones sanitarias domiciliarias son ineficientes.

El progreso que ha tenido el municipio de Tejutla en los últimos años en la educación primaria se puede entender que potencialmente a nivel municipal es posible alcanzar la cobertura de educación primaria universal en el año 2015 (ODM₁), pero se considera que a medida que se acerca a la meta se dificulta continuar la tasa de progreso, debido a que es más difícil y costoso llegar a la población más apartada y dispersa.

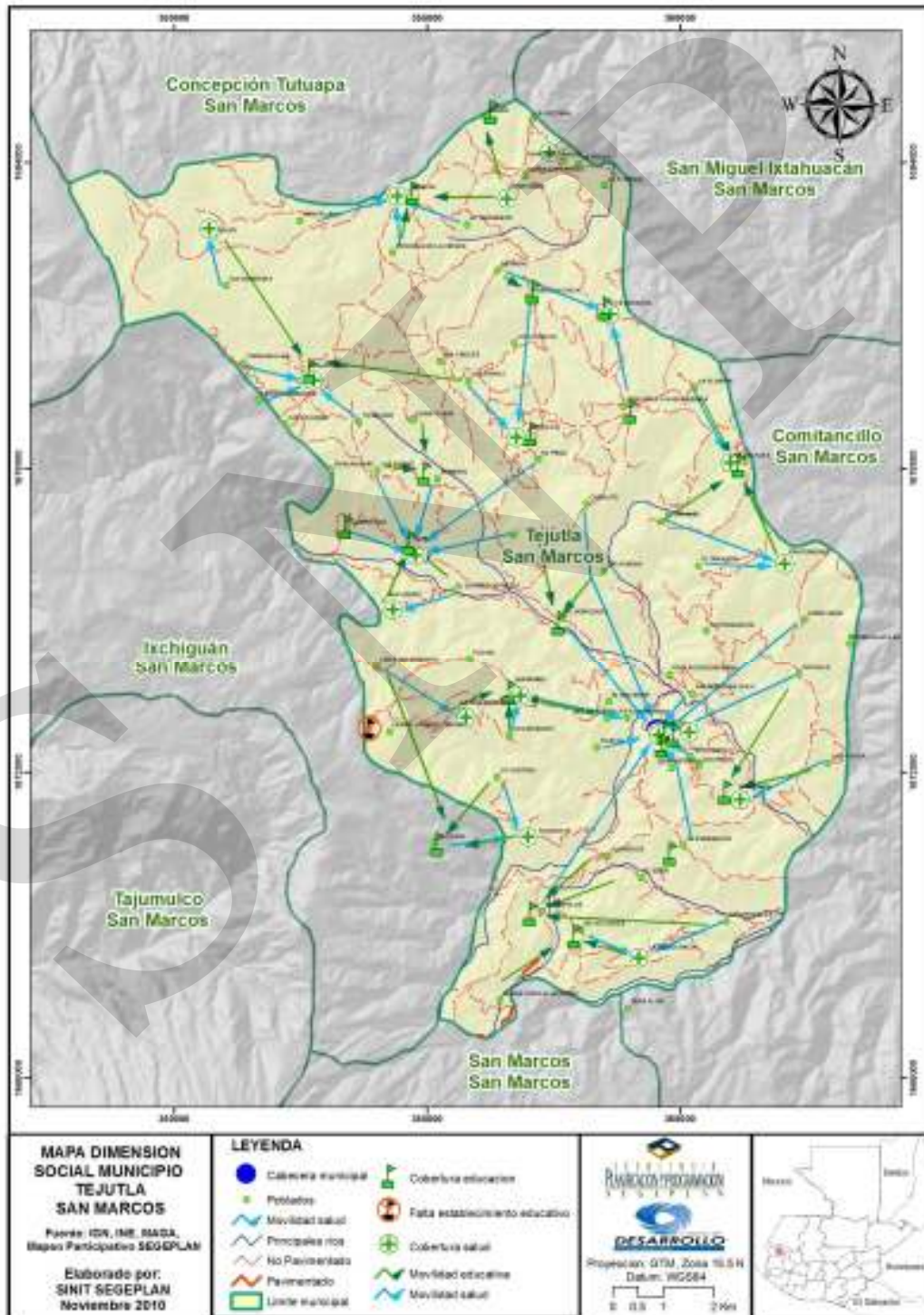
La educación del ciclo diversificado se encuentra centralizada en la cabecera municipal, situación que limita la superación educativa del resto de la población especialmente la que vive en los lugares más lejanos y dispersos.

En cuanto a la seguridad ciudadana el municipio cuenta únicamente con 16 efectivos de la PNC los que realizan las principales tareas de seguridad en el área urbana, y muy ocasionalmente se desplazan hacia las comunidades del área rural, lo cual ha llevado a la población a conformar juntas de seguridad ciudadana como alternativa para velar por la seguridad de su territorio, aunque por percepción la población, opina que la delincuencia común en el municipio es bastante baja.

La organización es débil especialmente en lo relacionado al sector productivo y la participación de las mujeres en los COCODEs y COMUDEs es mínimo.

Lo anterior plantea desafíos de las autoridades nacionales y locales, no solo en materia de inversión pública, sino también para impulsar un proceso de crecimiento económico con equidad, acompañado de la extensión de la calidad y cobertura de educación y salud.

Mapa No. 4
Dimensión Social
Tejutla, San Marcos



6.3.2 Análisis Dimensión Ambiental

Se entiende como el conjunto de elementos bióticos y abióticos que interactúan para formar una unidad general del paisaje y se constituyen en el soporte material del territorio municipal. El desarrollo ambiental es uno de los más significativos dentro del proceso de ordenamiento y desarrollo del municipio, pues el medio ambiente es fundamental en el desarrollo socioeconómico de un territorio, razón por la cual es tarea de todos velar por el mejoramiento y conservación del medio ambiente.

a. Recursos Naturales

Los recursos naturales son aquellos elementos proporcionados por la naturaleza sin intervención del hombre y que pueden ser aprovechados por el hombre para satisfacer sus necesidades.

Suelos

Según Simmons C.C. Tarano y Pinto J.H., los suelos de Tejutla pertenecen a las tierras altas volcánicas de textura franco arcillosa y franco turbosa de consistencia friable, de la serie Patzité (Pz) y Totonicapán (Tp). La topografía es fuertemente ondulada y escarpada, el aprovechamiento de los suelos en el municipio dista mucho de ser el óptimo, su vocación no se ha incorporado en las decisiones productivas. Los suelos que no son aptos para cultivos limpios al ser utilizados para la producción de granos básicos provocan erosión y pérdida de su fertilidad.

Las clases agrologicas que existen dentro del territorio son III, VI y VII, cuyas características se describen en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 9
Uso actual del suelo por clases agrologicas
Tejutla, San Marcos 2010

Clase agrologica	Características	
III	Tierras cultivables sujetas a medianas limitaciones, aptas para el riego con cultivos muy rentables, con topografía plana ondulada o suavemente inclinada, productividad mediana con prácticas intensivas de manejo.	Incluye suelos poco profundos en micro relieves o pendientes moderadas, con textura con problemas drenaje deficiente, con limitaciones para la mecanización. Aptos para cultivos de la región, con prácticas intensivas de manejo
	Tierras no cultivables, salvo para cultivos perennes y de montaña	Incluye suelos muy poco profundos, de textura y drenaje deficiente, no mecanizable. Aptos para pastos

Clase agrologica	Características	
VI	principalmente para fines forestales y pastos, con factores limitantes muy severos de topografía, profundidad y rocosidad, topografía ondulada fuerte o quebrada y fuerte pendiente.	y bosques, aunque pueden establecerse algunos tipos de cultivos perennes, con prácticas de conservación de suelos.
VII	Tierras no cultivables, aptas solamente para fines de uso o explotación forestal, de topografía muy fuerte y quebrada con pendiente muy inclinada.	Incluye suelos muy poco profundos, de textura deficiente, con serios problemas de erosión y drenaje, no aptos para cultivos, no obstante puede considerarse algún tipo de cultivo perenne. La mecanización no es posible y es indispensable efectuar prácticas intensivas

Fuente: 200.1 Proyecto MAGA-ESPREDE-CATIE

Vocación del suelo

El uso de la tierra es el destino que se le da y la utilidad que de ella hace quien la usa, sin importar la vocación del suelo, es influenciado por factores naturales, como el clima, tipos de suelo, costumbres, así como por aquellos que responden a la estructura económica del país.

El uso actual de la tierra en el municipio es predominantemente agrícola, la zona urbana presenta un crecimiento espontáneo y sin planificación, las zonas de reservas naturales están en constante proceso de degradación y hay una sistemática contaminación de las cuencas hidrográficas.

Los productos agrícolas que se cosechan con mayor frecuencia para fines de autoconsumo y comercialización son: maíz, frijol, haba, papa, zanahoria, brócoli, repollo, remolacha, aguacate, manzana, durazno, entre otros.

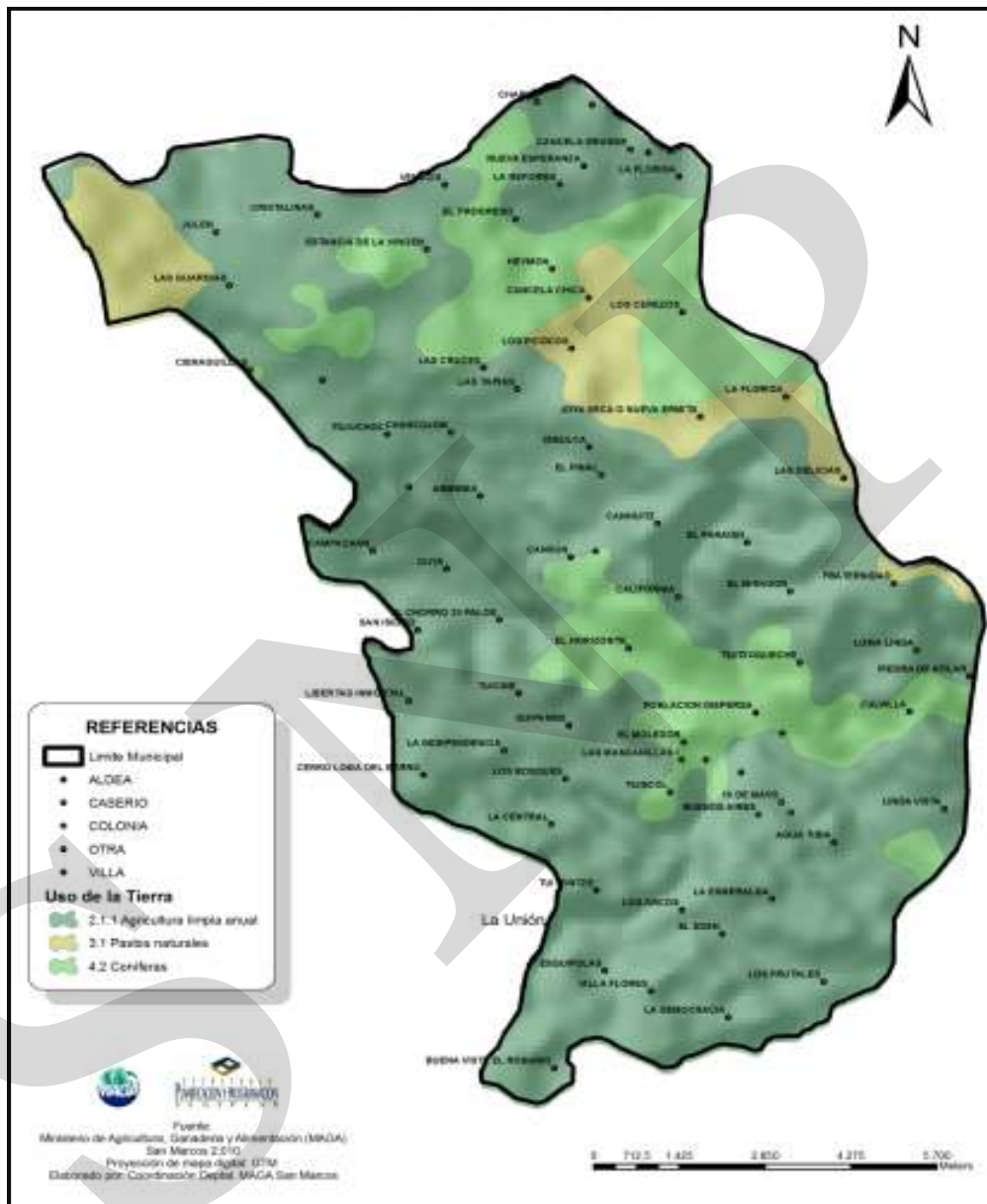
Cuadro No. 10
Uso actual del Suelo
Tejutla. San Marcos

Municipio	Leyenda		Area (ha)	Area (%)
TEJUTLA	Total		14,403.15	100.0000
	1 Infraestructura		45.06	0.3129
		1.1 Construcciones		
		1.1.1 Centros poblados	45.06	0.3129
	2 Agricultura		6,835.00	47.4549
		2.1 Agricultura anual		
		2.1.1 Granos básicos	6,785.69	47.1125
		2.2 Agricultura perenne		

Municipio	Leyenda		Area (ha)	Area (%)
		2.2.1 Cítricos	49.31	0.3424
	3 Arbustos – matorrales		5,592.39	38.8275
	3.1 Pastos naturales y arbustos			
		3.1.1 Pastos naturales y/o yerbazales	1,746.62	12.1266
		3.1.2 Arbustos – matorrales	3,845.77	26.7009
	4 Bosque natural		1,930.70	13.4047
		4.1 Bosque latifoliado	0.44	0.0030
		4.2 Bosque conífero	1,638.98	11.3793
		4.3 Bosque mixto	291.28	2.0223

Fuente: 2003 Memoria técnica USOT. MAGA

Mapa No. 5
Uso del suelo.
Tejutla San Marcos



Fauna y Flora

Fauna: conejo (*Sylvilagus sp*), mapache (*Procyon lotor*), armadillo (*Dasyopus novencinctus*), ardilla (*Sciurus sp*), comadreja (*Mustela frenata*), zorrillo (*Didelphys marsupialis*), tacuazín (*Urocyon cinereoargenteus*), gato de monte (*Coragis atratus*), zope (*Macrogeomis heterocus*), taltuza (*Soeloporus malachiticus*), gavián (*Buteo so. Accipiter sp*), palomas (*Columba livia*), tecolotes (*Cactulortux tharacicus*), lagartija, tortolita, sanates.

Arbustos: trueno (*Ligustrum lucidum*), arrayan (*Myrtus comunis*), carrizo (*Laciasis divaricada*), chichicaste (*Urtica ureas*), chilca (*Bacharis scandeus*), ixote (*Yuca lephantipes*), miche (*Erythrina divaricada*), mora silvestre (*Cholorophira tintoriz*), sauco (*Sambucus sp*).

Pastos: Avena (*Avena sativa*), Grama (*Axonopus afinis*), Setarea (*Setaria sp*).

Ornamentales: Rosa (*Rosa cinensis*), begonia (*Begonia sp*), cartucho (*Anthurium montanum*), flor de pascua (*Euphorbia leucacephala*), bugambilia (*Boungaincillea hortorum*), geranio (*Pelargonium hortorum*), margarita (*Chrysanthemum sp*), flor quinceañera (*Impatiensa sp*), clavel (*Dianthus caryophyllus*), crisantemo (*Crisantemum sp*).

Herbaceas: Grama (*Penisetum pseudostrobis*), Mecate (*Agave spp*), Hierva de chivo (*Ageratum canyzoides*), Mozote (*Bibens pilosa*), Hierba socialista (*Emilia jonchifolia*), Pajón (*Mukehmergia spp*)

Medicinales: Apazote (*Chenopodium ambrosoides*), hinojo (*Foenicum vulgare*) manzanilla (*Matricaria courrantiana*), orégano (*Lippia graveolens*), pericón (*Tagetes lucida*), ruda (*Ruta graveolens*), salvia (*Salvia officinalis*), artemisa (*Artemisa vulgaris*), malva (*Malva Neglecta*), eucalipto (*Eucaliptus globulus*), chilca (*Beacharis scandeus*), hierba buena (*Menta spp*), verbena (*Verbena litoralis*), cola de caballo (*Euisetum arvense*), Jacaranda, chicajol.

Bosque

La cobertura forestal²⁴ es de 1930.70 hectáreas donde predominan los bosques coníferos (1638.98 hectáreas), bosques latifoliados (0.44 hectáreas) y bosques mixtos (291.28 hectáreas); con especies como: ciprés (*Cupresus lusitánica*), pino (*Pinnus sp*), aliso (*Alnus sp*), encino (*Quercus sp*), roble (*Cedrela Odorata*), pinabete (*Abies guatemalensis*), eucalipto (*Eucaluptus globulus*), madrón (*Arbustos xalapensis*).

Según el Instituto Nacional de Bosques –INAB- delegación de San Marcos, Tejutla no cuenta con bosques municipales los que existen son escasos bosques de tipo comunal los

²⁴ 2003. INE. Cuarto Censo Agropecuario Nacional 2003

cuales tienen un gran potencial para manejo forestal, protección de áreas de mitigación y reforestación y manejo de regeneración natural; además cuenta con 35 proyectos en el Programa de Incentivos Forestales para pequeños propietarios de tierras de vocación Forestal y agroforestal (PINPEP), con 64 hectáreas manejadas en sus diferentes modalidades de manejo de bosques naturales de protección, producción, reforestación y sistemas agroforestales, 7 licencias para aprovechamiento forestal con un área de 25 hectáreas en las comunidades de Venecia, los Molinos, San Isidro, Esmeralda, las Manzanillas, Zona 5, y Cristalinas. Esta actividad forestal se está apoyando mediante los Programas de Incentivos Forestales (PINFOR) y el PINPEP

La mayor parte de las comunidades cocinan con leña. En promedio se gastan 2m^3 (2 tareas) de leña mensual, que en un 70% son adquiridas en parcelas propias y un 30% obtienen la leña por compra. Por cada familia utilizan un promedio de 20 tareas al año²⁵. Esto genera una gran presión sobre los bosques, pues la mayor parte la producción de leña es a través de talas ilícitas²⁶. Además se ha identificado que los bosques de este municipio son presionados por la demanda de leña existente por pobladores de los municipios de Comitancillo e Ixchiguán quienes se abastecen de productos forestales. Actualmente la Municipalidad no cuenta con un técnico forestal municipal, quien debería ser el responsable de cumplir con las funciones de legalizar los trámites para cortar árboles dentro del perímetro municipal y brindar la asistencia técnica para promover el manejo forestal del municipio, únicamente cuenta con un extensionista quien por el perfil y funciones no puede cumplir con estas funciones.

El INAB Delegación San Marcos menciona que los factores más típicos que ejercen presión sobre los bosques son:

- Avance de la frontera agrícola
- Invasiones
- Talas ilícitas
- Pastoreo
- Incendios
- Cambio de uso del suelo
- Ausencia de manejo forestal
- Ataque de plagas y enfermedades
- Dentro del municipio no existen áreas de reserva, protegidas

Por parte del INAB se están fortaleciendo técnicamente las organizaciones legales como ASOAFIT y grupos organizados quienes realizan acciones en el tema de los recursos naturales. En el territorio también existen 3 plantaciones de Pinabete, las cuales proveen arbolitos para comercializar, especialmente en la época navideña y en cuanto a la industria forestal únicamente cuenta con 2 depósitos de madera legalmente inscritos ante el INAB.

²⁵ 2006. Monografía del Municipio de Tejutla

²⁶ Ibid

Dentro del municipio no existen áreas de reserva o áreas protegidas.

Clima

De acuerdo a la clasificación del clima de Thornthwaite el municipio de Tejutla tiene un clima frío, la temperatura media anual es de 20°C con variaciones de 13 a 26°C, la precipitación pluvial promedio es de 849.66 mm, con máximas de 1476.42, con más 127 días de lluvia y 64 a 100 días de calor.

Zonas de Vida²⁷

Según el sistema de clasificación de Holdridge el municipio se encuentra en las siguientes zonas de vida: Bosque Húmedo Montano Bajo Subtropical (bh-MB), que presenta características como: Relieve plano a accidentado, vegetación natural que está representada por rodales de *Quercus sp* (roble, encino), *Pinus pseudostrabus* (pino triste) y *Pinus montezumae* (pino de ocote). El uso apropiado para esta zona es fitocultural (maíz, frijol, trigo, verduras y frutales como durazno, manzana, pera y aguacate).

Bosque Muy Húmedo Montano Bajo Subtropical (bmh-MB), esta zona se caracteriza por tener un relieve accidentado, la vegetación natural es *Cupressus lusitánica* (ciprés común), *Alnus Jorullensis* y *Quercus sp* (roble, encino). Se puede dar uso combinado de fitocultivo y bosque y los cultivos principales pueden ser trigo, maíz, papa, haba, verduras, frutales como la manzana, durazno y pera; merece ser manejado cuidadosamente debido a la densidad de población tiende a disminuir dando paso a la erosión en pendientes fuertes.

Bosque Muy Húmedo Montano Subtropical (bmh-M), esta zona se caracteriza por tener un relieve accidentado, la vegetación natural predominante que puede considerarse como indicadora es *Cupressus lusitánica*, el uso apropiado puede ser combinado de fitocultivo y bosque y los cultivos principales pueden ser el trigo, maíz, papas, haba, verduras, frutales como manzana, durazno y pera. Merece ser manejado cuidadosamente debido a la densidad de población tiende a disminuir, dando paso a la erosión en las pendientes fuertes.

Gestión Integral del Recurso Hídrico –GIRH-

Proceso que promueve la gestión y el desarrollo coordinado del agua, de la tierra y de sus recursos relacionados con el fin de maximizar el bienestar económico y social resultante de una forma equitativa y sin comprometer la sostenibilidad de ecosistemas vitales.

Según el proyecto MAGA-ESPRED-ECATIE, en el municipio de Tejutla existen los siguientes cuerpos de agua: 39 ríos, 1 quebrada, 1 arroyo y las microcuencas de los siguientes ríos:

- ✓ Río Cancelá (29.66 kilómetros cuadrados).

²⁷ Se le llama zona de vida a la unidad climática natural en que se agrupan diferentes asociaciones correspondientes a determinados ámbitos de temperatura, precipitación y humedad.

- ✓ Río Chixal (104.89 kilómetros cuadrados).
- ✓ Río Gualchinab (0.24 kilómetros cuadrados)
- ✓ Río Sosí (8.22 kilómetros cuadrados)

Cuadro No. 11
Fuentes de agua
Tejutla, San Marcos

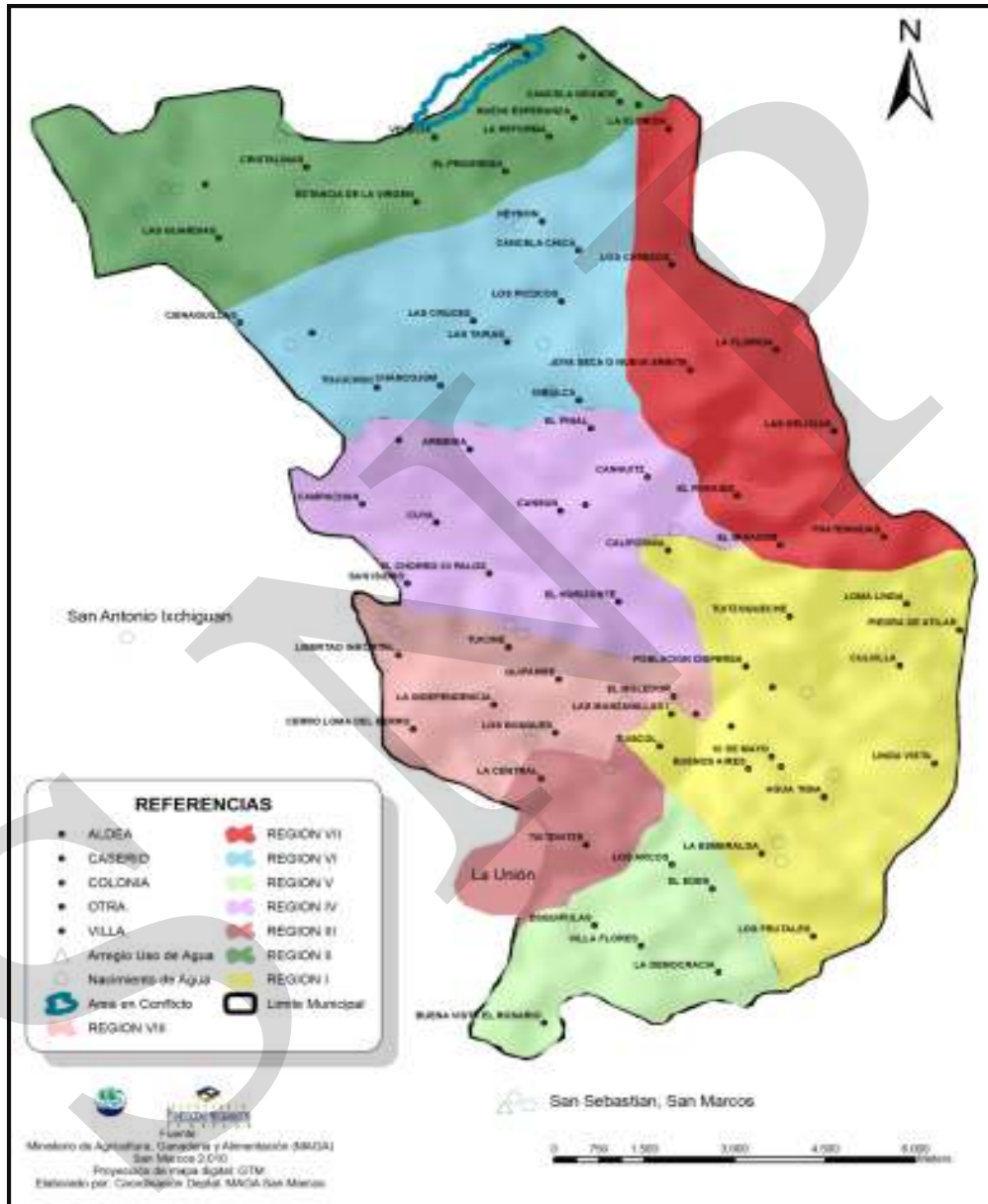
Nombre del nacimiento de agua	Dueño del nacimiento de agua	¿Quiénes hacen uso de estas fuentes de agua?
Tuicince	Municipalidad	Cabecera municipal
San Sebastián S-M	Municipalidad	Cabecera municipal
Julen	11 comunidades	11 comunidades
Julen	Cancela Grande	La comunidad
Cristalinas	Caserío Reforma	La comunidad
Cristalinas	Venecia	Miniriego, Venecia
Cristalinas	Venecia	La comunidad
Cristalinas	Caserío Chapil	La comunidad
Julen	Municipalidad de Sipacapa	Comunidades de Sipacapa
Progreso	Aldea Velgetre.S.I	La comunidad
Venecia	Cabecera Municipal	La comunidad
Las Tapias	Cancela	La comunidad
Chalanchac	La comunidad	La comunidad
Las Tapias	Ixmulca	La comunidad
Ixmulca	Armenia	La comunidad
Cancela	Sin uso	- - - - -
Caserío Hermón	Sin uso	- - - - -
Venecia	Sin uso	- - - - -
Los Cerezos	Los Cerezos	La comunidad
La Inmortal Libertad	San Isidro y Cuyá	Las 2 comunidades
La Inmortal Libertad	Sector 5 de Mayo	La comunidad
Ixmulcá	El Horizonte	La comunidad
Ixmulcá	California	La comunidad
El Bosque	Quipambe e Independencia	Las comunidades
El Bosque	Tuiscol y Joya Tejas	Las comunidades
Tuicince	Sin Uso	
Independencia	La Central	La comunidad
Ixchiguan, S.M	La Unión	La comunidad

Nombre del nacimiento de agua	Dueño del nacimiento de agua	¿Quiénes hacen uso de estas fuentes de agua?
La Inmortal Libertad	La Inmortal	La comunidad
San Sebastian S.M	Miniriegos 3 comunidades	Las comunidades
La Independencia	Sector San Diego, Quipambe	La comunidad
La Esmeralda	La Esmeralda	La comunidad
La Esmeralda	Agua Tibia	La comunidad
Agua Tibia	Comunidad de Comitancillo, S.M	La comunidad
Inmortal Libertad	El Chorro 20 palos	La comunidad
Tuicine	Valle Verde	La comunidad
La Joya de Tejas	Villa Nueva	La comunidad
Las Manzanillas II	Manzanillas II	La comunidad
California	El Horizonte	La comunidad
Manzanillas I	El Molino	La comunidad

Fuente: SEGEPLAN, (2010 a)

Las principales fuentes de agua reportadas por medio del mapeo participativo son 40, de las cuales 4 no están siendo utilizadas y 2 están siendo utilizadas en proyectos de Mini riegos en cuatro comunidades; el abastecimiento de agua domiciliar del municipio proviene de dos nacimientos, uno que se encuentra en la Aldea San Sebastián, San Marcos y otro en la comunidad la Central que pertenece al municipio. Sobre arreglos para el uso del agua se conoce un caso que es el nacimiento de Julen el que abastece a 11 comunidades en dicho arreglo participaron la municipalidad, COCODE y las comunidades involucradas.

Mapa No. 6
Gestión del Recurso Hídrico
Tejutla San Marcos

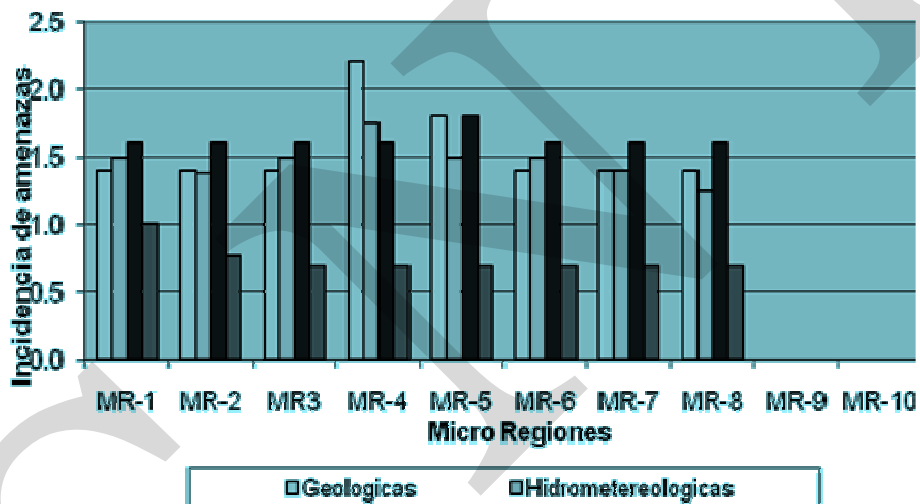


b. Gestión de Riesgo –GR-

Amenaza²⁸

El Municipio de Tejutla presenta un Nivel de Amenaza “Alto”, en este caso las de mayor relevancia por su presencia y/o afectación son las de origen **Geológicas** (Derrumbes, deslizamientos y hundimientos) **Hidrometeorológica** (Temporales, vientos fuertes, crecidas de ríos, heladas) **Socio-natural** (Deforestación, Erosión, Agotamiento de acuíferos y Desecamiento de Ríos); **las Antrópicas** (Contaminación por desechos sólidos (basura), contaminación por desechos líquidos (aguas residuales municipales), epidemias de rotavirus, contaminación por sustancias agroquímica.

Grafico No 5
Incidencia por tipo de amenazas por micro region
Tejutla, San Marcos



Fuente: SEGEPLAN (2010 c)

²⁸ Las amenazas pueden ser Naturales, Socio-naturales y Antrópicas. **NATURALES:** Son aquellos eventos que forman parte de la dinámica de la naturaleza, como un terremoto, un tsunami y una erupción volcánica; o aquellos que forman parte de la variabilidad climática (condición naturalmente cambiante del clima), como la temporada de lluvia o la temporada seca. **SOCIO-NATURALES:** Son aquellos procesos o eventos que se manifiestan en la naturaleza pero que, directa o indirectamente, son generados “disparados” o incrementados como consecuencia de la actividad humana. **ANTROPICAS:** Son aquellos eventos originados de manera exclusiva por la actividad humana y cuya ocurrencia puede significar un peligro para el territorio o para las comunidades y los ecosistemas que lo conforman.

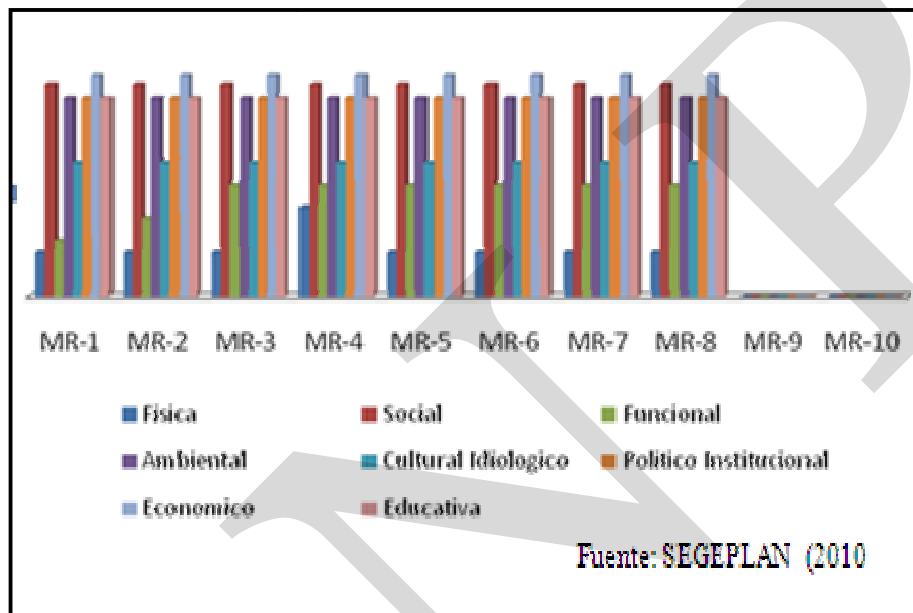
Además, la población identifica los terremotos y los temporales como amenazas latentes. Esta última por la presencia en el territorio de dos tormentas consecutivas (Agatha y Alex), que causaron daños considerables a la agricultura.

Vulnerabilidad²⁹

El análisis de la vulnerabilidad realizado nos dice que el municipio de Tejutla presenta un nivel de vulnerabilidad “**Critico**”, ya que los factores de vulnerabilidad estimados (8) se presentan como críticos (5) y muy críticos (3), siendo los de mayor relevancia el **Cultural e ideológico** (errónea percepción del origen de los desastres y actitud poco previsoras ante la ocurrencia de los mismos); el **Ambiental** (la inexistencia de áreas de reserva natural o protegidas, la utilización del suelo sin criterio de uso de acuerdo a su capacidad y un inadecuado manejo de los recursos del territorio (suelo, agua y bosque)); el **Económico** (bajo nivel de ingresos (menor al salario mínimo), tipo de empleo (informal y temporal para la mayoría de la población) y la migración laboral (falta de oportunidades de empleo a nivel local) **Político institucional** (Las autoridades municipales y actores locales están parcialmente comprometidos con el desarrollo de programas y proyectos que contemplen la gestión de riesgo y gestionan fondos para impulsarlos), es conveniente mencionar la **Educativa** (la ausencia de programas educativos que impulsen la gestión de reducción de riesgos). (SEGEPLAN 2010c)

²⁹ La vulnerabilidad se hace presente cuando: (i) Las condiciones de vivienda son inadecuadas. (ii) No existen condiciones económicas que permitan satisfacer las necesidades humanas (entre las cuales debe contemplarse la creación de un hábitat adecuado); de hecho, esta falta de condiciones socioeconómicas pueden resumirse en pobreza y pobreza extrema. (iii) Existe mal uso y abuso del medio ambiente, como la deforestación de cuencas, la contaminación de ríos, la erosión de suelos. Todos estos elementos causan la vulnerabilidad física. Las precarias condiciones económicas son, de suyo, condiciones de vulnerabilidad, ya que la magnitud de daño real es mayor si la población carece de los recursos a partir de los cuales pueda recuperarse (por ejemplo, recursos económicos: ahorros, seguro, propiedad de tierras, etcétera; recursos naturales: formación, criterios técnicos, elementos básicos de seguridad, conocimientos sobre las funciones de cada organismo de ayuda, etcétera; recursos sociales: organización, experiencia de trabajo conjunto, participación comunal, etcétera).

Grafico No 6
Indicadores y factores de vulnerabilidad por Micro Region
Tejutla, San Marcos

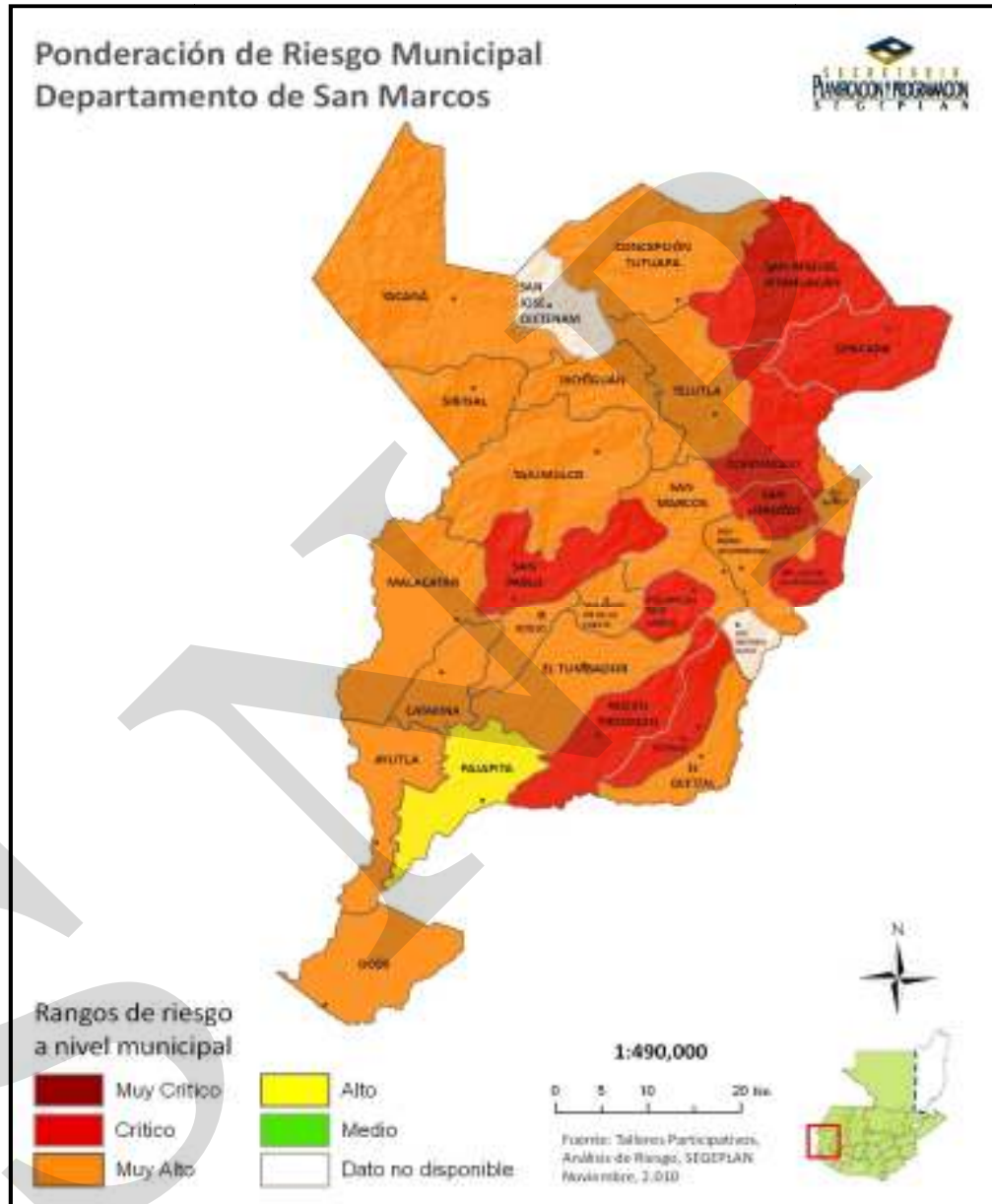


Análisis de Riesgo

En éste estudio se presenta el cálculo del riesgo del municipio de Tejutla, el cual fue realizado desde la percepción de la población con respecto a la probabilidad del peligro identificado, es decir la fuerza e intensidad de ocurrencia; así como el análisis de vulnerabilidad o la capacidad de resistencia de los elementos expuestos al peligro (población, viviendas, infraestructura, etc.), dentro de una determinada área geográfica.

En este sentido se puede decir que el Nivel de Riesgo del municipio de Tejutla es Alto”, debido a la relación existente entre las amenazas Socio-Naturales, Antrópicas, Geológicas y las Hidrometeorológicas, cuya probabilidad de causar daño en la población, medios de vida e infraestructura, se ve fortalecido por la condición existente de vulnerabilidad, específicamente en lo débil que se presentan los factores cultural e ideológico, ambiental, económico y Educativo.

Mapa No. 7
Ponderación de riesgo municipal
Tejutla, San Marcos



c. Saneamiento Ambiental

La escasez de agua y saneamiento adquieren relevancia cuando se consideran las relaciones que éstas tienen con las situaciones de pobreza, el hambre y la inseguridad alimentaria y nutricional incluyendo las enfermedades que imponen cargas sobre los servicios de salud, en lo que respecta a los servicios de abastecimiento de agua y saneamiento, las coberturas de agua entubada (no necesariamente potable). Los impactos ambientales de los desechos sólidos producidos en el municipio, tienen impacto en el ambiente porque influye en la

salud pública, en la seguridad personal además en la contaminación del aire, de las aguas superficiales, aguas subterráneas, contaminación visual, entre otros.

Uso de agroquímicos:

En mapeo participativo se indicó que el uso de agroquímicos está más relacionada con actividades agrícolas asociadas principalmente con la producción papa y al cultivo de hortalizas. Las personas que usan equipo de aspersión para la aplicación de plaguicidas no cuentan con espacios adecuados para el lavado y limpieza de los mismos, pues un 95% prefieren lavarlas en la vivienda, un 4% lo hace en el terreno y el 1% lo realiza en los ríos, el 96% de los envases de plaguicidas se queman y se entierran, un 2% lo vuelve a utilizar y el 2% los tiran en cualquier lugar. Estas malas prácticas del manejo del equipo de aspersión y el uso de plaguicidas ponen en peligro a la población, al medio ambiente y a los recursos naturales.

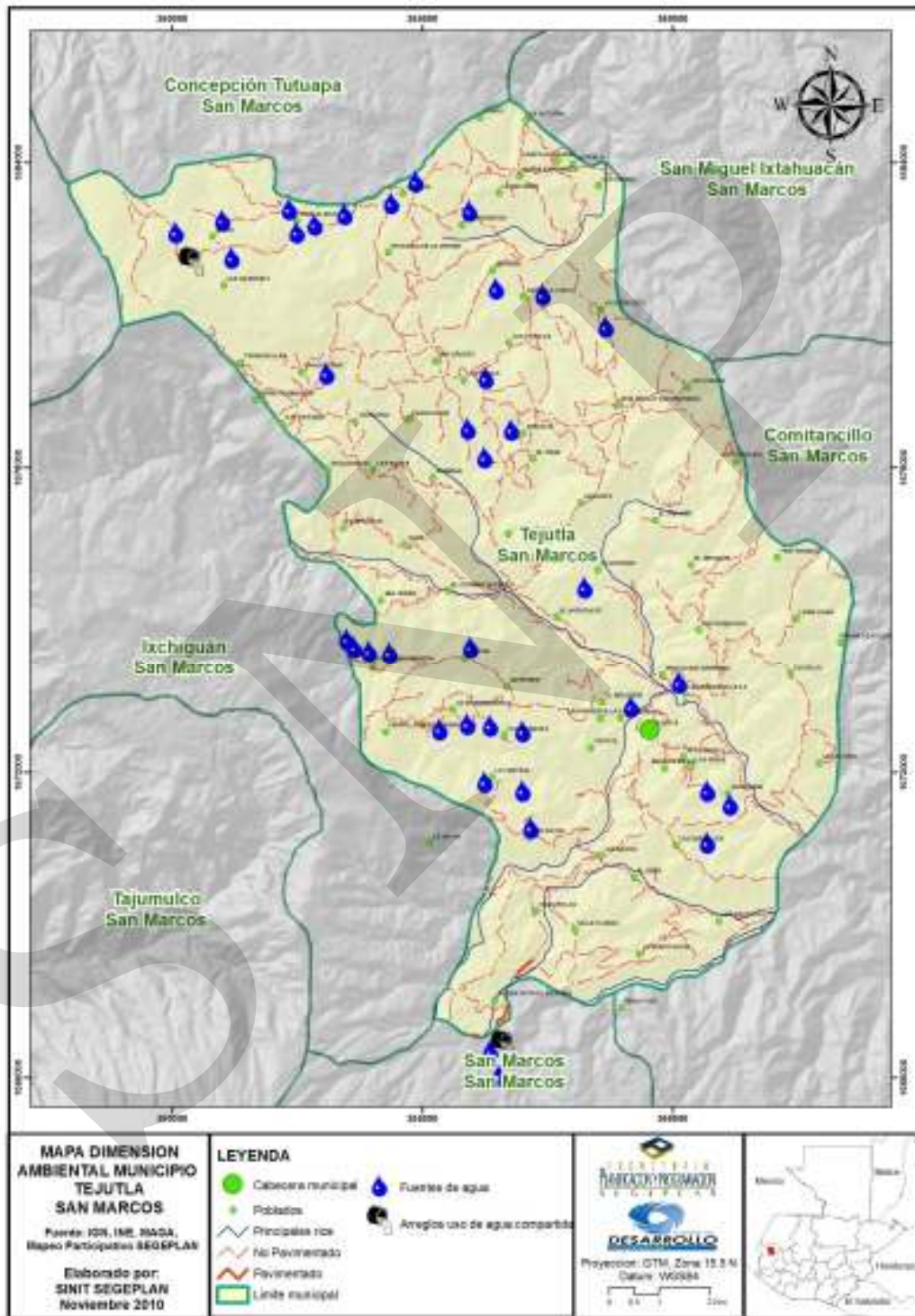
d. Conclusión Dimensión Ambiental

Sobre el tema ambiental, el ODM 7 “Garantizar la sostenibilidad del Medio Ambiente” y Meta 9 “Incorporar los principios de Desarrollo Sostenible en las Políticas y Programas nacionales; invertir la pérdida de recursos del medio ambiente”; se destaca en relación a los demás ODM por los efectos que tiene en el quehacer local en relación a algunas de sus metas. En el territorio como en todo el altiplano de San Marcos, la mayoría de los suelos tienen vocación forestal; lo que puede considerarse como potencial para ofrecer importantes servicios ecosistémicos como el mantenimiento de la biodiversidad y el almacenamiento de anhídrido carbónico, lo que debe tenerse en cuenta en convenios que pueden establecerse en lo relativo al cambio climático. La biodiversidad provee servicios ecosistémico como la regulación de la contaminación atmosférica, la regulación de los ciclos hidrológicos y climatológicos, la regeneración de la fertilidad de los suelos, la descomposición de residuos, la absorción de contaminantes y la polinización de cultivos. La biodiversidad brinda además recursos de valor económico directo, como la madera, los productos no maderables, las bases de la medicina tradicional y moderna y el germoplasma (fuente de variedades para la agricultura), así como recursos de valor cultural, escénico y turístico. De este modo, los beneficios de asegurar la sostenibilidad ambiental en el territorio trascienden al bienestar de sus habitantes.

En cuanto al uso del suelo el 28% de las actividades agrícolas en el municipio se encuentran dentro de un uso adecuado de la tierra, el 6% en poco uso o sub uso y el 66% tiene sobre explotación. Los cultivos principales son: trigo, maíz, papas, habas, verduras, frutales como manzana, durazno, aguacate y otros.

El municipio tiene deficiencias en la potabilización del agua para consumo humano, en el manejo de los desechos sólidos y líquidos que repercuten en los índices de morbilidad observándose también una degradación de las fuentes superficiales por efectos de la contaminación de estos desechos.

Mapa No. 8
Dimensión Ambiental
Tejutla, San Marcos



6.3.3 Dimensión Económica

La dimensión económica es un conjunto armonioso de estructuras organizadas y operativas del soporte de la economía para la producción y satisfacción de la oferta y demanda de la sociedad, bien se trate de bienes o servicios.

a. Empleo y migración

De acuerdo a los datos del XI Censo de Población y VI de Población de 2002 del Instituto Nacional de Estadística, la población económicamente activa es de 21,096 habitantes, comprendidos en los grupos etáreos de 7 años y más, de éstos, 7153 se encuentran realizando actividades económicas; entonces la PEA del municipio de Tejutla en relación a la cantidad de habitantes aptos para desarrollar actividades productivas es de 33.91%. Este es un indicador bajo que justifica el alto índice de desempleo (40%). La población económicamente inactiva alcanzaba 13943, cuya condición de inactividad se debe entre otras cosas a que únicamente realizan quehaceres del hogar³⁰. La estructura económica de las comunidades se basa principalmente en actividades del sector primario 82.3%, sector secundario 2.6%, terciario 2.8% y otros 12.3%, se observa que la distribución de la PEA, es familiar y asalariada la mayoría de los habitantes son pequeños productores que destinan su cosecha en su mayoría al autoconsumo y un pequeño excedente para la venta.

La actividad económica de mayor importancia es la agricultura seguida de servicios comunales, sociales, personales (cuadro 15). En este sentido se puede decir que los hogares poseen una baja capacidad de obtener ingresos para alcanzar niveles mínimos de consumo de bienes y servicios, lo cual hace que la mayoría de la población del municipio se encuentre en un índice de precariedad ocupacional muy alto, como consecuencia del bajo nivel educativo lo que implica que el jefe de hogar no tenga acceso a un empleo bien remunerado.

Cuadro No. 12
Población Económicamente Activa por rama de actividad
Tejutla, San Marcos

Rama de actividad		No.	%
1	Agricultura, Caza, Silvicultura, Pesca	5875	82.27
2	Explotación de Minas y Canteras	2	0.03
3	Industria Manufacturera Textil y Alimenticia	186	2.60
4	Electricidad, Gas y Agua	9	0.13

³⁰ 2002. INE. Censos Nacionales XI de Población y VI de habitación

Rama de actividad		No.	%
5	Construcción	201	2.81
6	Comercio por Mayor y Menor, Restaurantes y Hoteles	201	2.81
7	Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	49	0.68
8	Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas	58	0.81
9	Administración Pública y Defensa	36	0.50
10	Enseñanza	121	1.69
11	Servicios comunales, sociales, personales	386	5.41
12	Rama de actividad no especificada	17	0.24

Fuente: INE 2003

Ingreso

Los ingresos económicos familiares están concentrados en el trabajo del padre y madre de familia. El 83% de las comunidades rurales el ingreso económico promedio al mes es de Q. 500.00, mientras el otro 17% de las comunidades obtienen un ingreso promedio de Q500.00 a Q. 1,000.00 mensuales, dependiendo de la ubicación donde se encuentren. Si pertenece al área urbana el ingreso económico aumenta un poco más, quienes en su mayoría se ocupan en la actividad de servicios y comercio³¹. Según el taller de análisis de vulnerabilidad, la apreciación de los participantes considera que la mayoría de la población tiene ingresos inferiores al salario mínimo (Q. 1,800.00) esta limitante no les permite cubrir las necesidades básicas respecto a alimentación, salud y educación y no se tiene la capacidad de ahorro e inversión (SEGEPLAN 2010c).

Migración

La representación esencial de la migración³² es el hecho de que implica un cambio de lugar de residencia habitual. En el Municipio, la migración ya sea para la subsistencia o para la sobrevivencia, es una estrategia de vida tan ancestral como las poblaciones que habitan la región.

En la memoria de labores del Area de Salud del departamento de San Marcos del 2008, indica que para ese año había una población migrante de 1555 personas, lo que representa un 5% de la población para ese año (31,139) y en el diagnostico municipal participativo

³¹ Diagnostico Municipal Participativo, Tejutla 2008-2009

³² Es el traslado o cambio de residencia de un lugar llamado origen a un lugar llamado destino. La migración es un componente del crecimiento de la población porque hace variar el número de personas, en un lugar determinado sin importar las características de las mismas. La representación esencial de la migración es el hecho de que implica un cambio de lugar de residencia habitual.

realizado en el 2008 indica que el 49% de las comunidades tienen familiares en los Estados Unidos y se benefician con remesas que reciben de ellos.

Remesas familiares

Las remesas constituyen un medio de supervivencia para muchos países pobres y en desarrollo y por supuesto la disminución de ellas afecta directamente a los hogares receptores y a la economía nacional y local de los países de origen.

Las remesas dinamizan varios sectores económicos tales como la telefonía, transferencia de remesas, comercio, transporte, etc. Según información del Banco Mundial en su último informe sobre migración y remesas, presentado en la Conferencia Internacional sobre Diáspora y Desarrollo, para el año 2009 los flujos de remesas hacia los países en desarrollo como el caso de Guatemala estimó una disminución de aproximadamente un 7.3%.

A nivel de municipio no se tienen datos cuantificables de las remesas que ingresan al territorio, pero a nivel departamental en el año 2007 existían 105,156 hogares que recibían remesas valoradas en 368.92 millones dólares³³, siendo San Marcos (10.5%) el segundo departamento después del departamento de Guatemala (18.6%) que se benefician mayoritariamente por las remesas; a nivel nacional el volumen anual de las remesas estimadas para el año 2009 es de US\$ 3,849,281,648 y el promedio mensual estimado por receptores es de aproximadamente US\$ 272, con relación al 2008 se observa un decremento de US\$ 73 mensuales. El 89.4% llega en efectivo, el 1.1% son trasladadas en especie y el 9.4% son recibidas en efectivo y en especie.

Cuadro No. 13
Comunidades que reciben remesas familiares
Tejutla, San Marcos

No.	Comunidad	% de población
1	Villa de Tejutla	7
2	Agua Tibia	8
3	Armenia	8
4	Buena Vista El Rosario	1
5	Culvillá	5
6	Cuyá	25
7	Esquipulas	10
8	La Democracia	4
9	Los Cerezos	5
10	Quipámbe	7
11	San Isidro	5
12	Tuisincé	4

³³ 2007, OIM. Encuestas sobre remesas familiares para los años 2005, 2006 y 2007

No.	Comunidad	% de población
13	Venecia	10
14	Valle Verde	50
15	El Edén	10
16	El Mirador	4
17	Estancia de La Virgen	5
18	Julen	70
19	La Esmeralda	20
20	La Inmortal Libertad	4
21	La Joya de Tejas	2
22	La Reforma	5
23	Los Arcos	3
24	Nueva Ermita	2
25	Nueva Esperanza	8
26	Peña Flor	25
27	Villa Nueva	6

Fuente: Tejutla. Diagnostico municipal Participativo 2008

b. Desarrollo Productivo

La agricultura es la principal actividad de la mayoría de los habitantes del altiplano occidental de Guatemala. En el caso del municipio de Tejutla la producción agrícola es de suma importancia en cuanto a las actividades económicas que desarrolla la población porque constituye una fuente de ingresos, además de proveer de alimentos a los productores y a sus familias. A la fecha la misma se desarrolla el área rural como el área urbana del municipio.

Producción Agrícola

El 47.11% de la superficie del municipio disponible para la agricultura es destinada para el cultivo de maíz, este cultivo constituye el complemento económico y alimenticio de la población que directa o indirectamente se desenvuelve alrededor de su proceso productivo. La papa y algunas especies de hortalizas son cultivos que desde su siembra están destinados básicamente a la comercialización lo que constituye una fuente de ingresos para la subsistencia de las familias. En el territorio también es común encontrar cultivos permanentes como el aguacate, manzana, durazno y limón.

En las comunidades de Cuyá, San Isidro, Armenia, Campachan, Horizonte, La Democracia, sector Las Piedrecitas, y las Rosas en el taller de mapeo participativo se identifico que un cultivo emergente y potencial para estas comunidades es la siembra de tomate (*Lycopersum esculentum*) bajo condiciones controladas (invernaderos). Por apreciación de los productores locales consideran que las ventajas de usar esta tecnología es que se reducen

los costos de producción, se obtienen mejores precios y se protege el medio ambiente (SEGEPLAN 2010c).

Cuadro No. 14
Principales cultivos anuales
Tejutla, San Marcos

Tipo de Cultivos	Total año agrícola			
	Número de fincas	Superficie Cosechada (Manzanas)	Producción Obtenida (Quintales)	Rendimiento (Quintales/Manzana)
Maíz amarillo	1799	841	21,508	25.88 25.57
Maíz blanco	2330	1247	31,744	25.47
Frijol negro		351		2.87
Haba	120	61	313	5.14
Papa	911	206	38,814	188.73
Zanahoria	24	3		283.16
Trigo (en granza)	220	77	1772	23.01
Maíz otros colores	130	45	940	21.06
Culantro	1	0	1	31.25
Chilacayote	1	0	14	31.96
Frijol otros colores	52	38	75	1.99
Brócoli	52	11	1736	155.82
Espinaca	1	0	19	293.65
Repollo	9	1	358	266.4
Arveja	5	1	13	13.8
Remolacha	4	0	18	159.09
Acelga	3	1	122	169.39
Ayote	7	4	67	15.51
Rábano	4	0	29	93.85
Güicoy	1	0	2	31.75
Cebada	4	1	19	27.62
Cebolla	10	1	276	359.75

Fuente: IV censo Agropecuario INE 2002

Cuadro No. 15
cultivos permanentes y semi - permanentes
Tejutla San Marcos

Cultivo	Número de fincas	Superficie cultivada en Manzanas			Número de plantas dispersas	Producción obtenida Quintales
		Total	productiva	no productiva		
Aguacate	220	9	5	4	279	419
Durazno y Melocotón	1109	91	87	4	8580	13,177
Manzana	1244	87	80	7	7954	11,502
Limón	70	5	5	0	192	1011
Naranja	23	0	0	0	37	16
Güisquil	3	0	0	0	7	2
Ciruela	236	28	16	12	932	363

Fuente: IV Censo Nacional Agropecuario, INE, 2003

Producción pecuaria

La crianza de animales genera ingresos para el sostenimiento familiar, además genera productos de origen animal que sirve para la dieta básica del consumo de los habitantes del territorio. La crianza de ganado porcino se realiza en algunas fincas del área urbana y rural, la mayor parte de la producción de estas es para consumo local.

Cuadro No. 16
Explotaciones Pecuarias.
Tejutla, San Marcos

Comunidad	Propósito de la Explotación
Shalanshac	Producción de Huevos
Campachán	idem
Armenia	Producción de leche y huevos
Quipámbe	Producción de huevos
Venecia	idem
Chacojom	idem
La Reforma	idem
Las Tapias	Producción de cerdos
El Chorro Veinte Palos	Engorde de cerdos y leche
San Isidro	Producción de leche
Ixmucá	Producción de peces
La Fraternidad	Producción de huevos
Los Frutales	idem

Fuente: 2006. Monografía del municipio de Tejutla

En cada comunidad las familias cuentan con animales de traspatio incluye: bovinos, equinos, ovinos, porcinos, caprinos y aves, cuya explotación y producción es destinada para autoconsumo principalmente, solamente un promedio del 25% se comercializa y la producción la realizan de forma tradicional y doméstica.

Cuadro No. 17
Especies domésticas de importancia económica
Tejutla, San Marcos

Espece	Nombre Científico	Porcentaje de familias que manejan la especie pecuarias
Aves	Gallus gallus domesticus.	85%
Bovinos	Bos bóvidos	45 %
Ovinos	Ovis aries	35%
Porcinos		25%

Fuente: 2006. Tejutla. Diagnóstico Municipal

El 75 por ciento de las aves se destina para el consumo familiar y el 25 por ciento se comercializa en los mercados de: Concepción Tutuapa, el Triunfo San Miguel Ixtahuacan, San Luis Tuumuj Comitancillo, la cabecera municipal de Tejutla, San Sebastián San Pedro Sacatepéquez y en la propia comunidad. Son manejadas en corrales de madera ó sueltas, alimentados con maíz, hierbas, restos de hortalizas y en pocas ocasiones granillo y/o concentrado.³⁴

Los bovinos y ovinos son de raza criolla la mayor parte de las familias manejan estos animales a la intemperie una mínima parte de las familias posee una galera para el manejo de estos animales. En general, estas galeras son de lámina de cinc, con piso de tierra y postes de madera y la alimentación de estas especies es básicamente con residuos de las cosechas de maíz y hortalizas y en ocasiones con granillo.

El principal producto del ganado bovino es la leche. En promedio, los bovinos producen 3 litros al día durante los primeros tres meses de lactancia y luego la producción disminuye gradualmente. La leche es consumida en la dieta alimenticia de las familias y en pocas ocasiones elaboran quesos. El estiércol es el principal subproducto el cual es manejado en forma rustica y empleado como materia orgánica para fertilización los cultivos agrícolas.

Actividad Forestal

Según información obtenida en la oficina departamental del INAB San Marcos, actualmente en el municipio no se tiene identificada ninguna actividad productiva forestal solamente existen 2 depósitos de madera legalmente inscritos.

³⁴ 2006. Diagnóstico Municipal de Tejutla

Turismo o Ecoturismo

Aunque el municipio cuenta con algunos sitios de interés turístico que pueden ser explotados para estos fines y que pueden generar empleo e ingresos económicos al municipio y a la población, en la actualidad éste es una de las actividades productivas poco relevantes en la economía del municipio

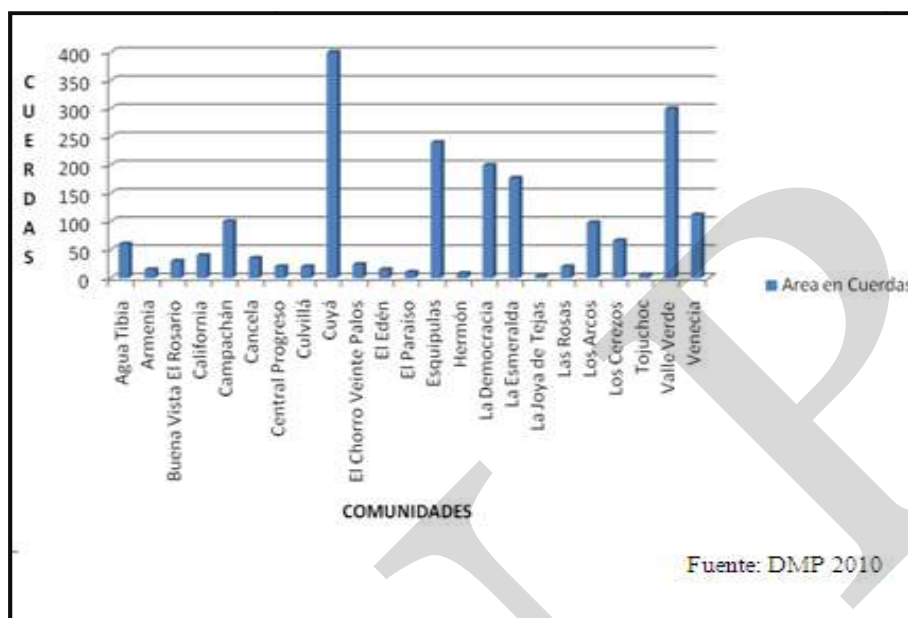
Industria

En cuanto a la industria, se tomaron como pequeñas industrias aquellas que realizan una transformación artesanal de la materia prima o que tienen equipo industrial para su elaboración; aquí se incluyen las panaderías, herrerías, blockeras, carpinterías y sastrerías, embasado de agua pura, envasado de frutas y verduras, marmolería, y una empacadora de papa que funciona en la aldea San Isidro. Según el taller participativo manifiesta una débil participación de las mujeres en estas actividades productivas (33%), únicamente en la actividad de procesamiento de alimentos se manifiesta una mayor participación de la mujer (60%). De acuerdo a los indicadores mencionados arriba, la cabecera municipal es la que tiene mayor industria y comercio.

Infraestructura productiva

En relación a la infraestructura productiva, las instalaciones pecuarias contemplan los establos, bebederos, gallineros, corrales, de acuerdo al taller participativo indica que la infraestructura es rudimentaria de uso familiar con instalaciones pequeñas e informales. En materia de infraestructura productiva el municipio cuenta con 23 proyectos de mini riego en igual número de comunidades irrigando un área de 125 Manzanas (20000 cuerdas). Los cultivos que se siembran en estos proyectos son básicamente papa, zanahoria, cebolla y crucíferas; además existen 4 centros de acopio, uno en el área urbana y las otras en las comunidades de Shalanshac, El Rosario y San Isidro; los productos que se acopian son: papa, verduras granos básicos, semilla de papa, los que luego son vendidos a los mercados local, departamental y nacional. En las comunidades de Cuyá, San Isidro, Armenia, Campachan, Horizonte, La Democracia, sector Las Piedrecitas, y las Rosas existen invernaderos en los cuales se siembra principalmente tomate y chile pimiento.

Grafico No 7
Comunidades con riego y area regada
Tejutla, San Marcos



Matriz No. 1
Perfil socioeconómico
Tejutla, San Marcos

Descripción	Unidad
Extensión (Extensión Territorial expresada en Km.2, Valles, Montañas y cuerpos de agua en porcentajes)	142 Kms2 extensión Territorial
Población (No. % Crecimiento, % Indígena y no indígena, Urbano y Rural % PEA, Densidad Poblacional. Establecer Rangos etareos, porcentaje de Desempleo, Pobreza y Pobreza extrema, Índice de Desarrollo Humano)	Población: 44,552 Indígena 6.55% y No indígena 93.45% Densidad poblacional 314hab. x km2 PEA 22.27% de la población total, 87% hombres y 13% mujeres, Pobreza 72.03% y Pobreza extrema 17.31% IDH: 0.637
Producción (Agricultura, Cultivos Permanentes, Bosque, Centros poblados), Expresado en Áreas	Uso de la Tierra: 14,403.15 Hectáreas Centros Poblados: 45.06 Hectáreas Agrícola: 6785.68 Hectáreas cultivos permanentes: 49.31 Hectáreas bosque: 1930.70 Hectáreas Arbustos/Matorrales: 5592.39 Hectáreas

Fuente: INE, 2002/ SEGEPLAN (2010 a)

Matriz No. 2
Motores Económicos
Tejutla, San Marcos

Principales Actividades Económicas Primario (P) Secundario (S) Terciario (T)	Productos	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación Geográfica	Potencial productivo Actual Dinámico, Emergente Potencial	Mercado Local, departamental, nacional, internacional
Agricultura (p)	Maíz	Mano de obra, tortillerías, molinos	Asistencia técnica, semillas mejoradas aptas para la región	Todo el municipio	Dinámico Actual	Local
Agricultura (P)	Frijol	Mano de obra	Asistencia técnica, semillas mejoradas aptas para la región	Todo el municipio	Dinámico Actual	Local
Agricultura (P)	Papa	Conservación de suelos, mano de obra, comercio	Crédito, mercado, asistencia técnica	El municipio	Actual	Local, departamental, nacional
Agricultura (P)	Hortalizas bajo riego	Mano de obra, conservación de suelos, comercio	Asistencia técnica, crédito accesible, mercados	Comunidades donde existe riego	Actual	Local, departamental, nacional,
Agricultura (P)	Tomate bajo condiciones controladas (invernaderos)	Mano de obra, comercio, protección medio ambiente	Asistencia técnica, capacitación, créditos accesibles, riego por goteo	Cuya, Campachán, San Isidro, Horizontes, Armenia, La Democracia, Sector las Piedrecitas	Actual y potencial	Local, departamental, nacional, i
Avicultura (P)	Carne, huevos, abono orgánico	Mano de obra, comercio	Asistencia técnica, capacitación, crédito accesible, mercados, infraestructura	Shalanchac, Campachan, Armenia, Quipambe, Venecia, Chacojom, La Reforma, Los Frutales, La Fraternidad	Actual y potencial	Local
Pecuario (Bobino-Porcino)	Leche, carne, Queso, abono orgánico	Comercio, mano de obra	Capacitación asistencia técnica, crédito accesible, infraestructura	Las Tapias, El Chorro Veinte Palos,	Actual y potencial	Local
Piscícola	Carne	Comercio	Capacitación, Asistencia técnica, infraestructura, mercados	Ixmucá	Actual	Local

Principales Actividades Económicas Primario (P) Secundario (S) Terciario (T)	Productos	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación Geográfica	Potencial productivo Actual Dinámico, Emergente Potencial	Mercado Local, departamental, nacional, internacional
Ambiental	Turismo	comercio	Asistencia técnica, promoción, infraestructura	La Pradera, El Chorro, California, Manzanillas I, Cuyá	Potencial	Local, departamental, nacional
Industrial	Embasado de frutas y verduras (mermeladas)	Mano de obra, comercio	Capacitación, mercados, equipo necesario	Campachán	Actual, Potencial	Local, departamental
Industrial	Embasado de agua pura	Mano de obra, comercio	Capacitación, mercados, crédito	Cabecera municipal	Actual	Local, regional

Fuente: SEGEPLAN (2010a)

Como se puede apreciar en el cuadro anterior los principales motores económicos con los que cuenta el municipio, son básicamente los que están íntimamente ligados a la agricultura, con la participación escasa del sector industrial y prácticamente una posición débil del sector servicios.

c. Mercado y condiciones del entorno

El mercado constituye una de las alternativas de ingresos y de desarrollo económico del municipio, mismo que cuenta con servicio de carnicerías, comedores, cafeterías, tiendas, ventas de ropa, entre otros; estos cobran mayor importancia el día de plaza. El día de mercado se realiza los domingos de cada semana, actividad que abarca las diferentes calles y avenidas del casco urbano, donde se llevan a cabo las transacciones de comercialización de verduras, legumbres y artículos de primera necesidad, así como la compra y venta de ganado porcino, bovino lanar y avícola, que provienen de los diferentes centros poblados del municipio y de otros municipios del departamento, dentro de los cuales se pueden mencionar: Concepción Tutuapa, Sipacapa, San Miguel Ixtahuacan, San Pedro Sacatepéquez, Comitancillo, Ixchiguan y Aldea San Sebastian del municipio de San Marcos. De todas las comunidades rurales del municipio de Tejutla únicamente Armenia argumenta tener día de mercado los viernes de cada semana.

Mercado de trabajo

La población que se dedica a la agricultura básicamente vende su fuerza de trabajo en las unidades productoras del territorio y en los municipios circunvecinos y un pequeño porcentaje vende su fuerza de trabajo en las fincas cafetaleras de boca costa del país y en estado de Chiapas. Esta actividad fue afectada como resultado de la reducción de los

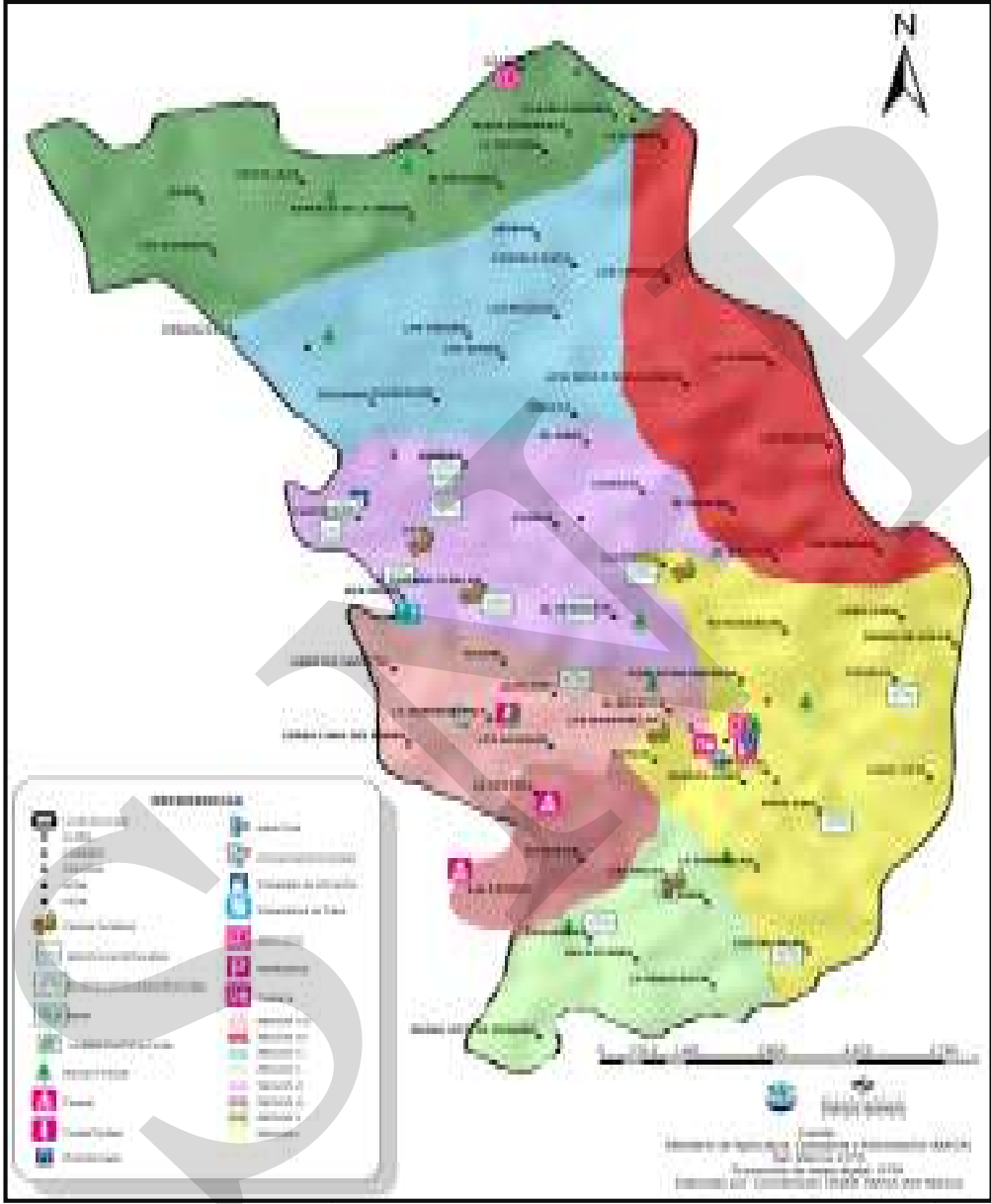
precios de café que se inició en los años 2000-2001. La caída de los precios del café tuvo como efecto la reducción de la actividad productiva de las fincas, aunque se mantuvo la superficie cultivada, como consecuencia hubo una reducción a nivel nacional de hasta el 40% del empleo que genera este cultivo con la consiguiente reducción de salarios y estímulo a los procesos de emigración.

Actualmente de acuerdo a mapeo participativo, se determinó que persiste la escasa demanda de trabajadores agrícolas y el aumento de flujos migratorios en su mayoría al Estado de Chiapas, México, en las épocas de la producción de café o en la zafra de la caña, y trabajos en las zonas bananeras, aunque esto es temporal o estacional.

En el municipio existen otras actividades económicas productivas³⁵ donde las personas trabajan en carpintería, en albañilería, en sastrería, en fontanería en artesanías, en electricidad en panadería. La mayoría de éstas han aprendido el trabajo de forma empírica y no representan fuentes importantes para el empleo de un segmento de la población económicamente activa.

³⁵ Diagnostico municipal participativo 2008 - 2009

MAPA No 9
Actividad productiva
Tejutla, San Marcos



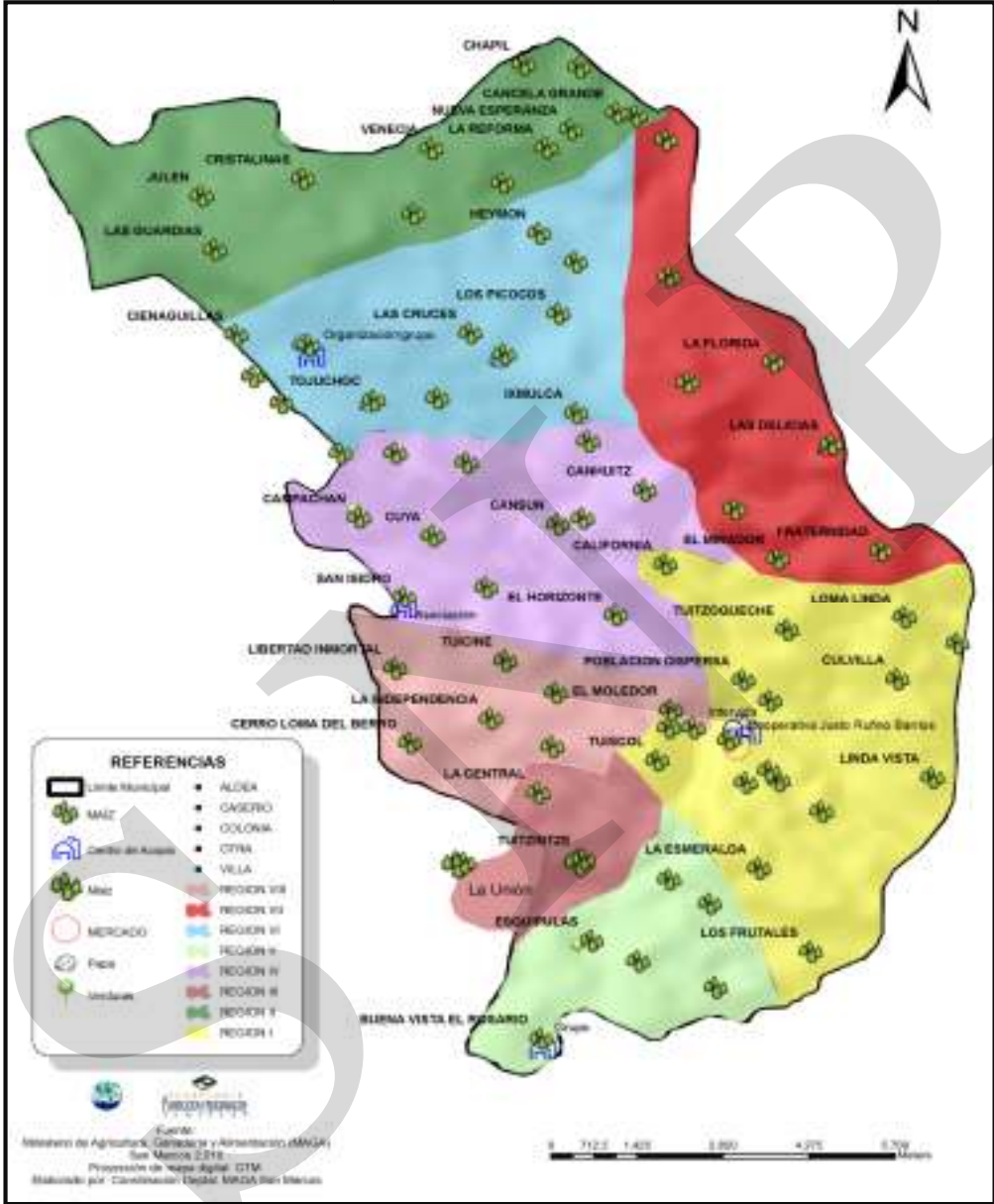
Flujo Comercial y financiero

El flujo comercial y financiero comprende todas las actividades de intercambio, de bienes y servicios que el municipio de Tejutla está en la capacidad de desarrollar con los demás municipios del departamento de San Marcos, así como a nivel nacional para satisfacer la oferta y la demanda. Dentro de este contexto es importante mencionar que los flujos monetarios que se dan, son el resultado de las remesas familiares así como con el intercambio comercial de la producción de papa y algunas especies de hortalizas.

De acuerdo a investigación de campo, el municipio tiene una buena interconexión y sistemas de red vial por lado norte con los municipios de Sipacapa, San Miguel Ixtahuacan y Concepción Tutuapa y hacia la cabecera departamental de San Marcos; que puede ser aprovechado para la comercialización de la producción que se genera en la región

Los canales de comercialización para la papa y hortalizas dependen de la ubicación de la producción, pero en un 90% son los intermediarios quienes lo compran, siendo ellos los que a veces determinan los precios de los productos

Mapa No. 10
Actividad Comercial,
Tejutla San Marcos



d. Servicios

Recursos Turísticos

Tal como se menciona en párrafo de ecoturismo en el municipio no se encuentra desarrollada esta actividad aunque en el territorio se encuentran lugares que bien pueden ser explotados para prestar este servicio y ser una fuente de ingresos económicos a futuro.

Servicios Financiero

Los servicios financieros de apoyo al sector productivo se reciben a través de agencias bancarias como BANRURAL y Banco Industrial, ACREDICOM (Cooperativa de Ahorro y Crédito “Movimiento Campesino”), Asociación RAIZ, ADICTA, Génesis Empresarial y Cooperativa Regional de Servicios Agrícolas “Justo Rufino Barrios”. La línea crediticia se da principalmente para el sector agrícola, pecuario, micro, pequeña y mediana empresa, vivienda y construcción.⁴³

Tecnológicos

En el territorio no se evidencia la aplicación de tecnología en las principales actividades del municipio, los únicos avances tecnológicos que han llegado al municipio es el uso de computadoras y servicios de internet. En este sentido se considera necesaria la implementación de herramientas tecnológicas en las diferentes actividades del municipio, como son en salud, educación y producción desarrollando paralelamente programas de capacitación para el adecuado uso.

Transporte

En cuanto al tipo de transporte, existen 3 líneas de transporte que parten de la cabecera municipal hacia la cabecera departamental de San Marcos y a la ciudad de Quetzaltenango, además un promedio de 35 unidades que circulan hacia la cabecera departamental partiendo de los municipios de Concepción Tutuapa, San Miguel Ixtahuacan y Sipacapa beneficiando también a las comunidades que pertenecen al municipio y que se encuentran en estas rutas. Los medios de transporte que utiliza la población para el traslado tanto dentro del municipio como fuera de él son a través de microbuses, pick up, buses (camionetas), taxis. No existe una terminal de autobuses, ocupándose para ello las principales calles y avenidas del centro urbano lo que provoca a veces congestión y desorden.

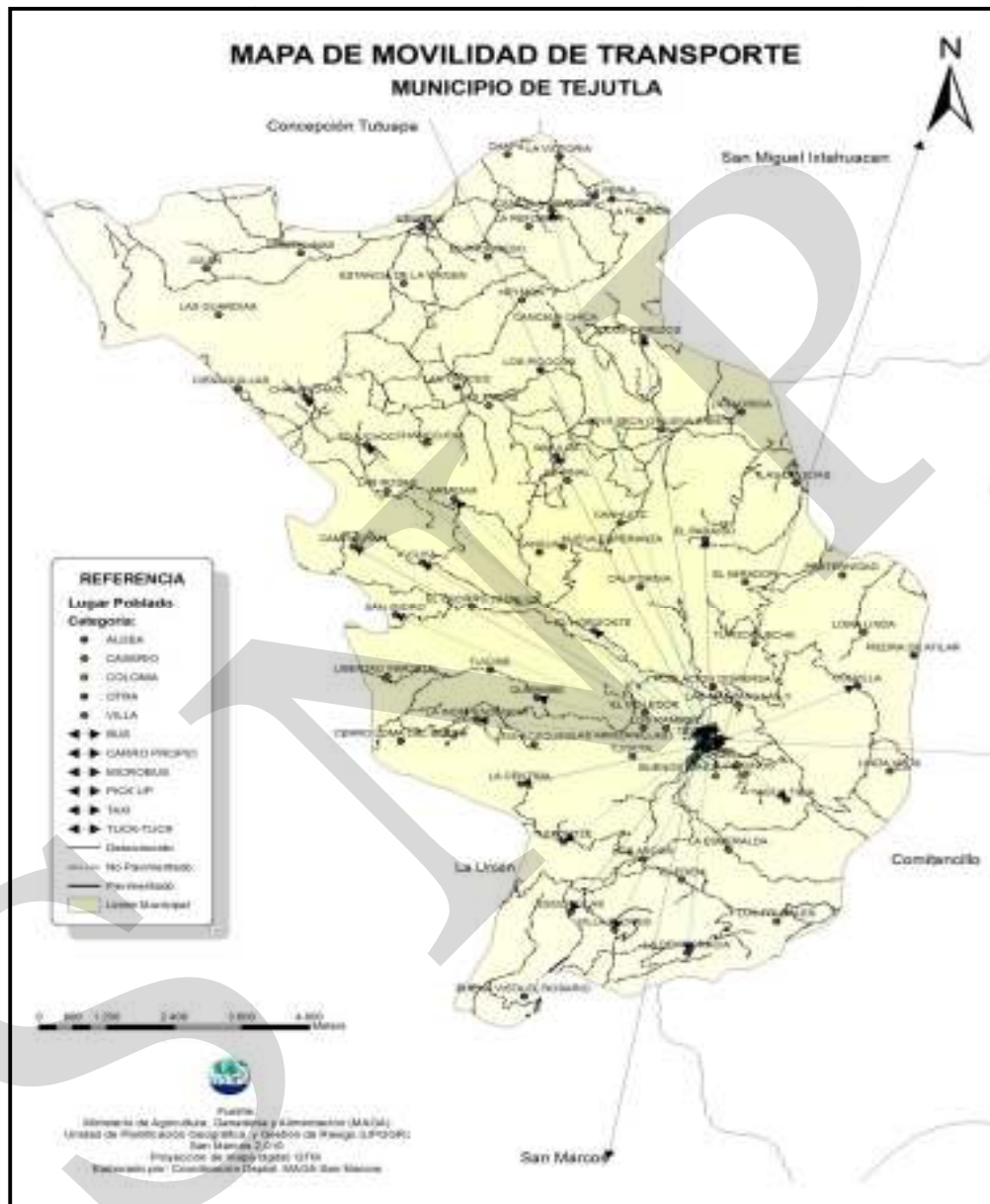
Cuadro No. 18
Movilidad y transporte
Tejutla, San Marcos

Procedencia	Destino	Tipo de Transporte	Frecuencia del transporte
Cabecera municipal	Cabecera departamental	Bus Microbús	Bus a c/media hora Microbús c/hora
“	Municipio Concepción Tutuapa	Bus	Cada 2 hrs
“	Municipio San Miguel Ixtahuacan	Bus	Cada 2 hrs-
“	Municipio Comitancillo	Taxi, Pick up	De vez en cuando
“	Armenia	Microbus	4 viajes/día
“	Cuya	Bus y Microbus	6 viajes/día
“	Quipambe	Microbus	8 viajes/día
“	Agua Tibia	Tuck tuck	Variable
“	La Independencia	Microbus	4 viajes/día
“	Campachan	Bus	4 viajes/día
“	Ciudad de Quetzaltenango	Bus	6 viajes/día
“	La Democracia	Microbús	Variable
“	El Paraiso	Pick up	A c/hora

Fuente: SEGEPLAN, 2010 a)

También una parte de la población rural a veces por falta de recursos económicos o porque no hay servicio de transporte vehicular prefiere trasladarse a pie de una comunidad a otra o hacia el municipio por senderos y veredas, aunque esto represente cansancio, agotamiento y varias horas de camino (SEGEPLAN 2010 a).

MAPA No. 11
Movilidad y transporte
Tejutla, San Marcos



e. Conclusión Dimensión Económica

El sector económico productivo del municipio de Tejutla se divide en actividades agrícolas, de comercio e industria; donde sobresale la agricultura con los cultivos del maíz, frijol, papa, hortalizas y árboles frutales. La ganadería bovina y porcicultura se dan en menor escala, por lo que se hace necesaria la implementación de estrategias de desarrollo económico.

El comercio está determinado por la producción agropecuaria y el comercio generado en las cercanías de la plaza del mercado, alrededores del parque central, del palacio municipal y en las principales calles y avenidas del municipio.

La mayoría de la población Económicamente Activas tiene ingresos inferiores al salario mínimo (Q 1,800.00) que no les alcanza a cubrir sus necesidades básicas como: educación, vivienda, salud y alimentación y tienen como principal fuente de trabajo empleos informales y temporales (la agricultura de subsistencia, albañilería, jornaleros, dependientes de mostrador).

Por la dinámica institucional tradicional, no se ha contemplado dentro del presupuesto municipal un renglón que permita la realización de proyectos económicos productivos.

No existe una organización que gestione y promueva la comercialización de productos agrícolas en mercados nacionales y extranjeros para mejorar los ingresos de los productores y mejorar su calidad de vida.

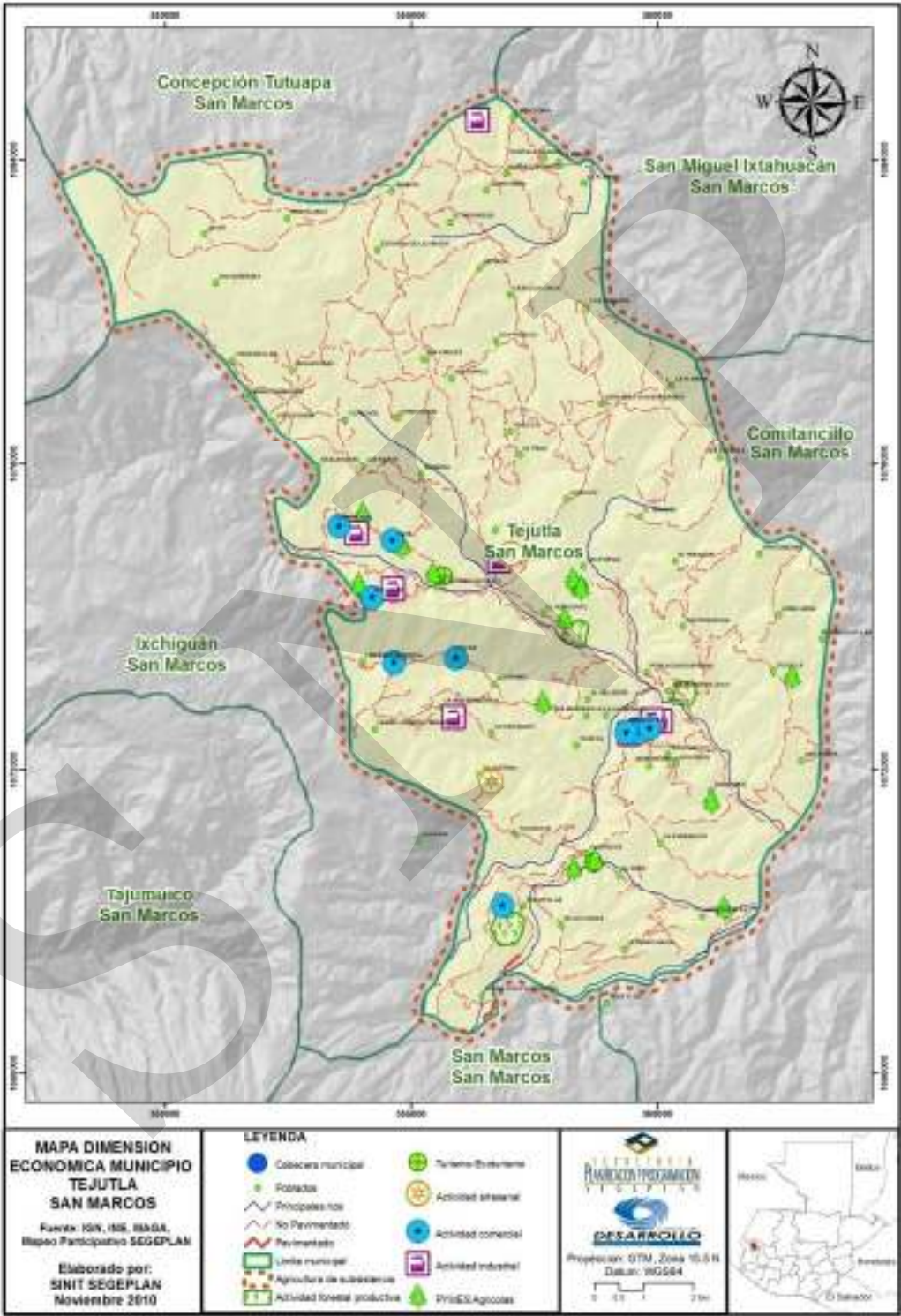
No existen mecanismos que favorezcan el acceso a crédito para inversión en proyectos productivos para pequeños y medianos productores, porque las instituciones financieras solicitan requisitos que muchas veces no pueden cumplir, lo cual genera falta de capital que no permite propiciar desarrollo.

No se cuenta con programas de capacitación a agricultores y artesanos sobre uso y acceso a tecnología para mejorar su producción como tampoco un programa integral de promoción del municipio como atractivo turístico, desaprovechando el potencial que el mismo tiene.

El suelo tiene una vocación netamente forestal, considerándose éste como un potencial económico del municipio, siempre y cuando se desarrollen actividades forestales por medio del PINFOR y PINPEP. El continuo deterioro del suelo, producto de un mal manejo en las actividades agrícolas, ponen en riesgo su carga productiva que sumado a la falta de alternativas en la diversificación de cultivos se pronostica una escasez en el abastecimiento de granos básicos y otros cultivos.

Una fuente importante para la economía del municipio, también lo constituyen las remesas, pues aproximadamente un 49% de las comunidades tienen beneficios con estos recursos, los cuales sirven para el sostenimiento de las familias.

Mapa No. 12
Dimensión Económica
Tejutla, San Marcos



6.3.4 Análisis Dimensión Político Institucional

Es el conjunto de elementos, instituciones, sistemas administrativos y de Gobierno municipal; de decisión política y administrativa que representan la estructura y el manejo del poder para dirigir y orientar la continuidad y el cambio de todos los demás sistemas. En este sistema se manifiestan las relaciones entre Estado y Sociedad

a. Administración local e instituciones

Públicas

En cuanto a instituciones presentes y que tienen cobertura en el municipio de Tejutla, San Marcos, podemos mencionar las siguientes (cuadro 20).

Cuadro No. 19
Mapeo Institucional
Tejutla, San Marcos

Institución	Ámbito/Sector
Ministerio de Educación –MINEDUC-	Educación
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS-	Salud
Policía Nacional Civil –PNC-	Seguridad
Tribunal Supremo Electoral –TSE-	Político
Corte Suprema de Justicia –CSJ- (Juzgado de Paz)	Jurídico
Registro Nacional de Personas –RENAP-	Social
Ministerio de comunicaciones –Caminos Nacionales-	Social
Únicamente Cobertura	
Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación –MAGA-	Socioeconómico
Coordinadora Nacional para la Reducción a Desastres –CONRED-	Socioambiental
Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales	Ambiental
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-	Social
Secretaría Nacional de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-	Sociopolítico

Fuente: SEGEPLAN, (2010 a)

Cuadro No. 20
Organizaciones locales y actividad económica
Tejutla San Marcos

No.	Tipo de organización	Nombre organización	Principales actividades
1	Comité	Creciendo Bien	Manualidades y Hortalizas
2	Grupo de Mujeres, Grupo de Intervida	Nuevo Amanecer	envasado, tejidos, cultivos y pecuarios
3	Comité de Minirrieguistas y Grupo de Mujeres	Hierba Buena	hortalizas, crianza avícola

No.	Tipo de organización	Nombre organización	Principales actividades
4	Comité	Amigos del Campo	vivero y actividades pecuarias
5	Grupo de Mujeres y Comité	Mujeres Unidas, Esfuerzo Agrícola	Agrícolas
6	Comité	Unión Campesina	Agrícolas y forestales
7	Comité	Nuevo Amanecer	Agropecuarias
8	Comité	Intervida	agropecuarias
9	Grupo de Mujeres y Grupo de apicultores	Creciendo Bien, Néctar de Flores	varias, y Producción de miel
10	Comité	Vivero	cultivo de flores
11	Grupo de Mujeres	Esperanza	Corte y confección
12	Comité	Esfuerzo Agrícola	Vivero y Granja
13	Comité		Agrícolas
14	Grupo de Mujeres	Consejo Nacional de la Mujer	Agrícolas
15	Comité	agua	sostenibilidad
16	Grupo de mujeres	Tierra Viva	Formación de derechos y erradicación de la violencia en la mujer
17	Comité y Cooperativa	Intervida y Coop. El Paraíso R.L.	Manejo Técnico de granjas y Prestamos y ahorros
18	Asociación de desarrollo	Chalanchac	Proyectos de desarrollo comunitario
19	Comité	Intervida	pecuarias y forestales
20	Grupo	Grupo Gestor Municipal	Comercialización de implementos productivos
21	Comité	Vivero	Vivero forestal
22	Grupo de Mujeres	Líderes Agropecuarias	Granja de Gallinas
23	Comité SOSEP	Creciendo Bien	proyectos

Fuente: 2006. Diagnóstico Municipal de Tejutla

b. Funcionamiento del gobierno municipal

Las funciones y competencias financieras municipales recaen principalmente en la corporación municipal y en los puestos nombrados para los efectos administrativos³⁶, corresponde a ésta las atribuciones de regulación de servicios, administrativas, financieras y de planificación. Entre las funciones financieras se encuentran: Las tarifas que se recauden

³⁶ El artículo 9 del Código Municipal define al Consejo Municipal como “El órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones y tiene su sede en la cabecera de la circunscripción municipal. El gobierno municipal corresponde al Consejo Municipal, el cual es responsable de ejercer la autonomía del municipio. Se integra por el Alcalde, los síndicos y los concejales, todos electos directa y popularmente en cada municipio de conformidad con la ley de la materia”

por el uso de bienes municipales se determinan y aprueban con el consejo municipal; fijar tasas por servicios públicos locales; fijar contribuciones para mejoras o aportes compensatorios; proponer la creación, modificación o supresión de arbitrios; exonerar del pago de arbitrios, tasas y multas, de acuerdo a la decisión del consejo; disponer de los recursos del municipio para el cumplimiento de fines a favor de la gestión local, utilizándolos preferentemente en inversión de obras y servicios para beneficio de la comunidad; la aprobación, control, ejecución, evaluación y liquidación del presupuesto de ingresos y egresos del municipio; aprobación de préstamos y empréstitos (emisión a través de bonos); adjudicación de contratos para la ejecución de obras.

Dentro de las competencias del gobierno municipal, podemos mencionar las siguientes: abastecimiento domiciliario de agua, alcantarillado, recolección, tratamiento y disposición de desechos sólidos, limpieza y ornato, alumbrado público, mercado, rastro, cementerio, construcción y mantenimiento de caminos, pavimentación y/o adoquinado de las vías públicas, etc. Por el momento el municipio carece de políticas de ordenamiento territorial, recursos naturales, así como de reglamentos relacionados a desarrollo urbano, de construcción, catastro, de recursos hídricos, entre otros.

Estructura Orgánica de la Municipalidad

El artículo 33 del Código Municipal establece que “Gobierno del municipio. Corresponde con exclusividad al Concejo Municipal el ejercicio del gobierno del municipio, velar por la integridad de su patrimonio, garantizar sus intereses con base en los valores, cultura y necesidades planteadas por los vecinos, conforme a la disponibilidad de recursos.”

El concejo municipal 2008–2012, está integrado de la siguiente manera:

Alcalde Municipal:	Sr Humberto Santos Gómez Pérez
Sindico I:	Sr. Isaías Nicolás Pérez Escalante.
Sindico II:	Domingo Roberto Méndez Ramírez
Concejal I:	Sr. Benvenuto Octaviano Arrivillaga Díaz
Concejal II:	Sr. Dionisio Felipe Hernández Chun
Concejal III:	Sr. Juan Alvaro Díaz Serrano.
Concejal IV:	Sr. Pedro Lucas Sánchez.
Concejal V:	Sr. Nehemías Joel Chun Pérez.

La organización administrativa la complementan la dirección municipal de planificación, junta municipal de protección a la niñez y juventud, el departamento de agricultura y medio ambiente, oficina municipal forestal, oficina municipal de la mujer, secretaría y tesorería municipal.

Cuadro No. 21
Comisiones del Concejo Municipal
Tejutla San Marcos

Comisión	Responsables
Educación, Cultura y Deportes	Sr. Pedro Lucas Sánchez.
Salud y Asistencia Social	Sr. Nehemías Joel Chun Pérez
Servicios de Infraestructura, Ordenamiento Territorial, Urbanismo y Vivienda	Prof. Isaías Nicolás Pérez Escalante, Sindico Primero.
Fomento Económico, Turismo, Ambiente y Recursos Naturales	Sr. Dionisio Felipe Hernández Chún, Concejal Segundo.
Finanzas	Sr. Humberto Santos Gómez Pérez, Alcalde y Sr. Benvenuto Octaviano Arrivillaga Díaz, Concejal Primero y Prof. Isaías Nicolás Pérez Escalante, Sindico Primero
Descentralización, Fortalecimiento Municipal y Participación Ciudadana	Sr. Humberto Santos Gómez Pérez, Alcalde Municipal
Probidad	Sr. Benvenuto Octaviano Arrivillaga Díaz, Concejal Primero
Comisión de los Derechos Humanos y de la Paz, de la Familia, la Mujer y la Niñez	Prof. Juan Alvaro Díaz Serrano. .

Fuente: DMP 2010

Sistema de Consejos de Desarrollo:

El Sistema de Consejos de Desarrollo es el medio principal de participación maya, xinca, y garífuna y la no indígena, en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo, tomando principios de unidad nacional, multiétnica, pruricultural y multilingüe de la nación guatemalteca³⁷.

Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE–

Según el Capítulo II y Artículo 52 de la Ley General de Descentralización y su Reglamento, y la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y su Reglamento; y que a la vez fue modificado por Acuerdo Gubernativo 229-2003, tiene como objeto promover y llevar a cabo políticas participativas, para identificar y priorizar los proyectos, planes y programas que beneficien a sus comunidades. Este Consejo no es más que la autoridad civil conformada por una unidad de una comunidad ante las instituciones públicas, internacionales y ante la municipalidad a la cual pertenecen; cuyo objetivo principal es buscar y solicitar ayudas económicas, técnicas, financieras y logísticas para dar solución a las necesidades priorizadas de los vecinos.

³⁷ Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Cap. I, Artículo I

El sistema de consejos de desarrollo del municipio de Tejutla está conformado, en sus bases, por 62 Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES), que representan cada uno de los centros poblados del municipio.

Existe también el Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE el que está conformado por los representantes de las ocho microrregiones (COCODEs de segundo nivel) por organizaciones gubernamentales, y no gubernamentales que tienen presencia en el municipio. Los miembros están en un período de dos años consecutivos, la funcionalidad del COMUDE se considera débil porque no todas las comisiones funcionan al cien por ciento y la presencia institucional es irregular a las reuniones mensuales.

Situación de planificación³⁸

A raíz de las capacitaciones que se han recibido por parte de SEGEPLAN con respecto a la planificación, se ha comenzado a trabajar con las comunidades sobre cómo deben priorizar sus necesidades y sus posibles soluciones, pero en las comunidades aun persiste la idea de solicitar proyectos que no son prioritarios para la población. La oficina de planificación con el apoyo del Cuerpo de Paz está realizando capacitaciones en las comunidades más importantes para que se pueda realizar una planificación más eficaz.

Las necesidades comunitarias son atendidas, mediante solicitudes directas ante la municipalidad, a través de los COCODES y COMUDE. Una vez aprobados los proyectos, las comunidades beneficiadas aportan recursos como: materiales locales, mano de obra no calificada y en algunas oportunidades contribuyen económicamente.

Una de las principales limitantes para la inversión municipal es la baja asignación presupuestaria con que cuenta la municipalidad. La dirección municipal de planificación elabora los proyectos a nivel de perfil. A nivel de factibilidad en proyectos grandes es realizado por empresas consultoras.

c. Conclusión Dimensión Político-Institucional

El funcionamiento del gobierno municipal se rige fundamental en regulación de servicios, administrativas, financieras y de planificación. Actualmente se cuenta con oficinas de la mujer, forestal, tesorería, planificación, secretaría y Oficina de Juzgado de Asuntos Municipales. A la fecha no se cuenta con instrumentos de gestión municipal.

El municipio de Tejutla cuenta con una organización administrativa municipal, con presencia de 62 COCODEs y un COMUDE los cuales requieren de fortalecimiento para ejercer una mayor incidencia en el que hacer administrativo del municipio; por el momento las comisiones del COMUDE no son funcionales en el 100%, y la participación de todas las

³⁸ Dirección Municipal de Planificación

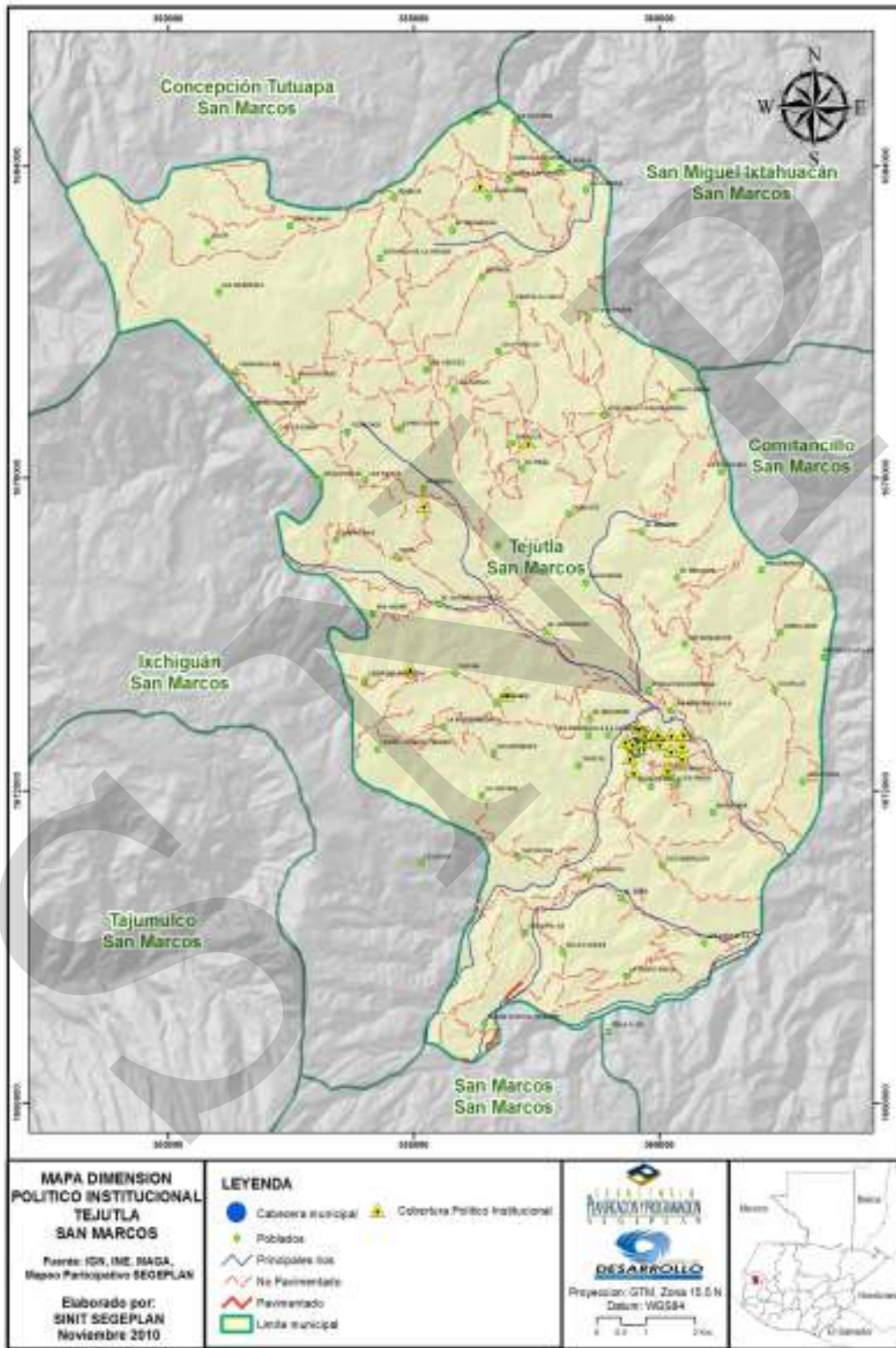
instituciones que tienen presencia en el territorio es irregular. Por otra parte, en el seno del COMUDE se requiere mayor participación de las autoridades municipales en las reuniones.

No se identificó la presencia de alguna organización indígena y la participación de las mujeres es débil dentro de la toma de decisiones comunitarias.

En el caso de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES) principalmente se dedican a gestionar proyectos de infraestructura, coordinando en algunos casos con la Auxiliatura.

SINIR

Mapa No. 13
Dimensión Político Institucional



6.4 Síntesis Interdimensional

El Modelo de Desarrollo Territorial Actual (MDTA) se define como el resultado de la interrelación entre los diversos factores del medio y la actividad humana, con base en el análisis de la evolución histórica, y teniendo en cuenta, además, los sistemas de relaciones, las infraestructuras, los equipamientos y los servicios administrativos. En las páginas anteriores de diagnóstico se han señalado de manera sintética las características definitorias de cada una de las temáticas del municipio de Tejutla

El municipio de Tejutla, se sitúa en el noroccidente del altiplano del departamento de San Marcos. Sus antecedentes de fundación se relacionan con la venida de los españoles, en el año 1,524, según información recabada, era ya un asentamiento de población de importancia dentro de los poblados de descendencia Mam, principalmente por su industria textil. Pero fue en el año 1,627 específicamente el 25 de julio cuando se oficializa su fundación, su población es no indígena (ladina) y mayoritariamente rural.

La calidad de vida, que en alguna medida podría estar siendo condicionada por las necesidades básicas insatisfechas, indica que el 2.6% de la población tiene una necesidad básica insatisfecha, el 54.6% tiene dos, el 5.6% tres, el 5.1% tiene cuatro, el 4.4% tiene cinco y el 5.3% % tiene seis necesidades básicas insatisfechas

En lo que respecta a salud el municipio presenta serios problemas en los índices de Morbimortalidad materna e infantil, lo cual puede considerarse una limitante para poder alcanzar la meta del Objetivo 5 de Desarrollo del Milenio (ODM), evidenciando la falta de atención que el sistema nacional de salud ha prestado a dicha problemática.

En el aspecto educativo el municipio ha hecho notables avances en los niveles primario y básico, incluso en el universitario con el establecimiento de una extensión de la Universidad de San Carlos a través del Centro Universitario de San Marcos, pero no así en el nivel diversificado ya que la población estudiantil asiste a este nivel en un número muy escaso y el cual es facilitado por colegios privados.

Las características ambientales del territorio respecto a la capacidad productiva de las tierras, la baja fertilidad natural de los suelos, alto riesgo la erosión, vulnerabilidad a fenómenos naturales (como el fenómeno del Niño, tormentas Aghata y Alex), desigualdad en la concentración del recurso tierra y topografía inclinada limita la capacidad de producción de cultivos para que la población pueda generar condiciones de sostenibilidad.

Las distintas fuentes hídricas son vulnerables a la contaminación por la carencia de un manejo adecuado de los desechos sólidos y líquidos los que generalmente son depositados en dichas áreas.

En lo político institucional se pretende seguir impulsando y fortaleciendo los espacios organizativos comunales (COCODE's) para que puedan tener la capacidad de canalizar

financiamiento del gobierno local, fondos sociales y fondos de la Cooperación Internacional para la ejecución de proyectos de interés común.

Análisis sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Es difícil evaluar las posibilidades de que Guatemala pueda alcanzar las Metas del Milenio, la mayor parte de las cuales se han establecido para el año 2015, porque es un país vulnerable a desastres naturales y a crisis económicas, como lo reflejan las consecuencias negativas de la sequía del 2009, las tormentas Stan, Aghata y Alex y el encarecimiento de los precios de la canasta básica de alimentos entre otros. Situaciones como éstas pueden hacer retroceder al país en el futuro, por lo que no pueden proyectarse instintivamente tendencias que se han dado en el pasado y suponer que seguirán dándose en el futuro. También tendrá que proseguirse con los esfuerzos de movilización de recursos, especialmente internos, para financiar avances adicionales en materia de desarrollo, sobre todo ante la existencia de grupos sociales rezagados que requieren esfuerzos grandes, y ante metas que se hace más difícil alcanzar cuando se llegan a porcentajes más altos de cobertura.

Pero Guatemala podría alcanzar la mayoría de las metas sociales del milenio al 2015 si se acelerara el ritmo de crecimiento económico, se emprendieran políticas complementarias de redistribución de ingresos y se realizara un conjunto de políticas sociales adicionales de comprobada efectividad y con una estrecha coordinación entre ellas.

Esquema Geografico No. 1
Modelo de Desarrollo Territorial Actual -MDTA-
Tejutla, San Marcos



VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN

La fase de Planificación tuvo como propósito articular una serie de pasos para proporcionar un mejor desarrollo de estrategias de actuación en el territorio con base en el análisis del modelo de desarrollo territorial actual. Esta fase, al igual que las otras, es flexible y participativa.

7.1 Visión

Visión es una imagen del futuro, no probable sino posible, que deseamos de forma realista y atractiva. Vivir el futuro en presente. "Cómo seremos cuando lleguemos allí"

“Para el año 2025, Tejutla es un municipio organizado, con participación democrática y un gobierno local transparente en el manejo erario municipal, promotor de condiciones y oportunidades de desarrollo integral con enfoque de género, para mejorar la calidad de vida de los habitantes a corto, mediano y largo plazo y en armonía con el medio ambiente”.

7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF)

Para el 2025 el municipio de Tejutla, San Marcos es una población que ha mejorado su calidad de vida, pues se ha fortalecido la cobertura de servicios básicos en salud y educación y la tasa de alfabetismo es del 100%.

Los recursos naturales son manejados de manera sostenible, las fuentes hídricas están libres de contaminación porque se han construido plantas de tratamiento de desechos sólidos y líquidos el consumo de este recurso es confiable para consumo humano y para ser utilizado en actividades productivas. Los niveles de erosión de los suelos ha disminuido porque los agricultores tienen establecidos en sus parcelas estructuras de conservación de suelos lo que ha ayudado para que estén obteniendo mejores rendimientos en sus cultivos.

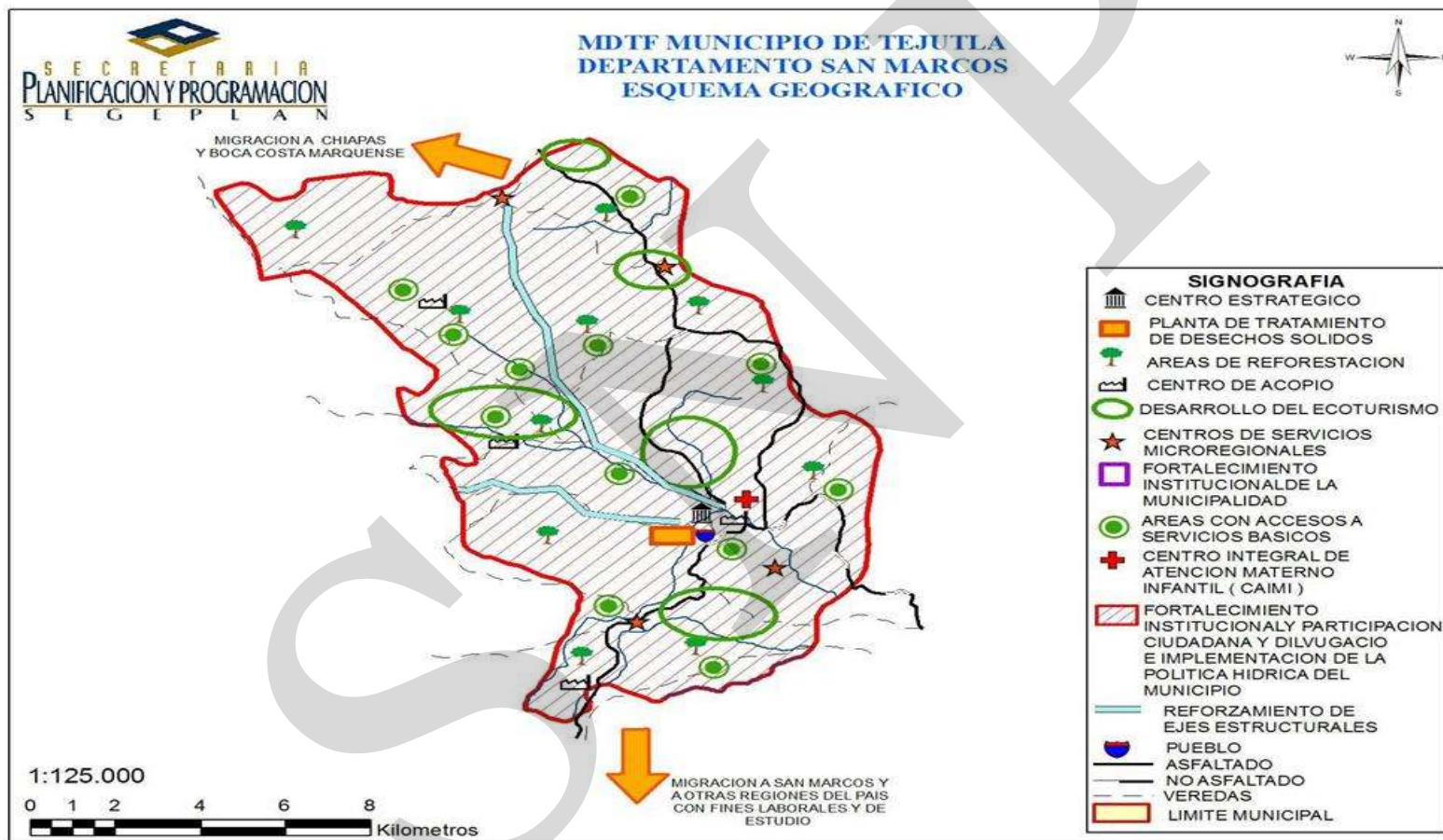
Los índices de pobreza se han disminuido porque se han desarrollado programas de fortalecimiento económico local a través de proyectos productivos acompañados de asistencia técnica, crediticia y capacitación además se cuenta con una red vial en buenas condiciones y existen grupos organizados de productores para la comercialización directa de sus productos y se ha disminuido la intervención de los intermediarios permitiendo mayores ganancias.

Otra actividad que está generando ingresos para el municipio y la población es el ecoturismo porque la biodiversidad del territorio está siendo manejada y aprovechada equitativamente y con respeto al medio ambiente, ofreciendo lugares de recreación a los turistas locales y extranjeros que gustan de disfrutar in situ de la naturaleza.

El funcionamiento institucional de municipio se encuentra fortalecido porque hay más y mejor cobertura de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, existiendo una adecuada coordinación de éstas, lo que está evitando duplicidad de trabajo en las comunidades. Así también los COCODES y COMUDE tienen más y mejor incidencia en el quehacer de la administración municipal porque están recibiendo constante capacitación sobre desarrollo local y participación ciudadana.

SINER

Esquema geográfico No 2
 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF–
 Tejutla, San Marcos



7.3 Ejes de Desarrollo

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de Tejutla, se priorizaron problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que pudieran existir entre ellas, lo que nos permite evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el MDTA, con la situación futura deseada y proyectada mediante el MDTF.

Problemáticas	Potencialidades	Ejes de desarrollo
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Poca cobertura en servicios de salud: La problemática en el sector salud en el municipio es la falta de infraestructura, pues únicamente se cuenta con un CAP y siete puestos de salud, los cuales también no se cuentan con los medicamentos suficientes, además, la mayoría de los puestos de salud y las comadronas no cuentan con los materiales e insumos necesarios para ofrecer un servicio de calidad la población. ❖ Poca cobertura educativa en el nivel diversificado y falta de infraestructura en el nivel pre primario ❖ Sistema de alimentación deficiente ❖ Pocas instalaciones para la recreación y el deporte ❖ 17.31% de la población en extrema pobreza ❖ Analfabetismo ❖ Brote de la delincuencia juvenil 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Se cuenta con un CAP y siete puestos de salud ❖ 85 comadronas capacitadas en atención de partos ❖ Existen diversidad de plantas nativas medicinales ❖ Interés del MINEDUC de ampliar cobertura ❖ Existen proyectos de mini riegos para diversificación de cultivos ❖ Existe capital humano en educación 	<p>EJE DE DESARROLLO SOCIAL CON EQUIDAD DE GENERO</p> <p>Este es un eje que pretende alcanzar el desarrollo humano del municipio de Tejutla, donde las personas tengan más y mejores oportunidades para vivir mediante la ejecución de proyectos de educación, salud y otros servicios básicos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Falta de cobertura en el servicio de agua potable ❖ Contaminación de fuentes hídricas ❖ Contaminación por basura y desechos líquidos ❖ Erosión de suelos ❖ Deforestación por avance de la frontera agrícola ❖ Lugares vulnerables a desastres 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Existe suficiente recurso hídrico (39 ríos, 1 quebrada, 1 arroyo) ❖ Ríos con buen caudal ❖ Mayoría del territorio es de vocación forestal 	<p>EJE: SANEAMIENTO AMBIENTAL Y MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES El deterioro del medio ambiente, el progresivo crecimiento demográfico y el consecuente avance de la frontera agrícola a costa de la zona forestal inciden en parte en el actual cambio climático</p>

Problemáticas	Potencialidades	Ejes de desarrollo
<ul style="list-style-type: none"> ❖ naturales ❖ Manejo no integrado de los recursos naturales ❖ Fuerte demanda, presión y amenazas sobre la biodiversidad 		<p>que se está observando, lo que determina la necesidad de desarrollar acciones para poder detener la destrucción del mismo</p>
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Mucha burocracia para acceso a créditos para la productividad ❖ Falta de mercados para la comercialización de la producción ❖ Monocultivo de granos básicos ❖ Población en extrema pobreza (17.31%) ❖ Ecoturismo no desarrollado ❖ Vías de acceso en mal estado 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ 55% de la población es menor de 20 años ❖ Cultivos no tradicionales aptos para el clima del territorio ❖ Existe capital humano para desarrollar actividades productivas ❖ Existen lugares con potencial turístico ❖ Interés de las autoridades municipales en apoyar proyectos de infraestructura 	<p>EJE DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL</p> <p>El impulso económico/productivo es elemental para mejorar y fortalecer la calidad de vida de los habitantes del territorio. Por tal motivo en el presente PDM se establecen algunos programas y proyectos para apoyar este eje.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Débil incidencia de COCODES Y COMUDE y la toma de decisiones ❖ Poca organización en el sector productivo del municipio. ❖ Débil participación de la mujer en las estructuras organizativas existentes 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Todas las comunidades cuentan con sus respectivos COCODES ❖ Mayoría de la población se dedica a actividades agrícolas ❖ Más de la mitad de la población son mujeres (55%) 	<p>EJE: FORTALECIMIENTO DELASOCIEDAD CIVIL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON EQUIDAD DE GÉNERO.</p> <p>El departamento de San Marcos fue uno de los departamentos en donde tuvo fuerte incidencia el conflicto armado. Esto incidió en el debilitamiento y desvanecimiento de estructuras organizativas existentes. En la actualidad es necesario fortalecer la organización comunitaria especialmente los COCODES, COMUDE y otras estructuras organizativas con equidad de género para que puedan ejercer más incidencia en la administración municipal</p>

7.4 Matrices de Planificación

Matriz No. 3
EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo social con equidad de género
Tejutla, San Marcos

OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1: Promover la dotación de servicios públicos así como infraestructura básica que garanticen el acceso a servicios de óptima calidad, especialmente en los grupos vulnerables del municipio de Tejutla.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
1.1.1 Ampliar la infraestructura escolar para mejoramiento de la calidad educativa y mantener la gratuidad en la educación	✓ En el 2015 todos los niños en edad escolar del municipio tienen acceso a educación y terminan el ciclo completo de educación primaria.	Programa de ampliación de cobertura educativa	Construcción instituto básico 2 niveles	Aldea Armenia
	✓ La tasa neta de cobertura de educación primaria es del 100% para el 2015		Ampliación Edificio Instituto Básico	Aldea Buena Vista El Rosario
			Construcción edificio escuela primaria	Caserío el Manantial, Caserío la Joya de Tejas, Caserío Julen, Caserío Nueva Jerusalén, Cantón Valle Verde
	✓ Para el 2025 se ha fortalecido la infraestructura escolar en 26 comunidades		Construcción edificio Instituto Básico, dirección y bodega	Aldea las Tapias
			Construcción edificio Instituto Nacional de Educación Básica -INEB-	Cabecera municipal, Aldea Buena Vista, Caserío Campachan
	✓ Aumentar el gasto municipal para educación de 5.3% del presupuesto de 2006 al menos 8.2% para el 2015		Ampliación edificio escuela primaria	Aldea Tuince, Aldea Ixmulca, Aldea Venecia,
			Construcción Edificio Escuela una aula	Aldea El Paraíso, Colonia Sacabelen
			Construcción de un aula escolar	Caserío California
			Ampliación del edificio escuela primaria	Carío Colven, Caserío la Florida,
			Ampliación Escuela dos aulas	Aldea Tuince
	Construcción cocina escolar		Aldea Tojuhoc	
Circulación del edificios	Aldea Quipambe (básico), Caserío el			

OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1: Promover la dotación de servicios públicos así como infraestructura básica que garanticen el acceso a servicios de óptima calidad, especialmente en los grupos vulnerables del municipio de Tejutla.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
			escolares	Progreso, Caserío Linda Vista, Caserío Vista Hermosa del Pinal, Aldea Tuicince
			Construcción de muro y circulación de la escuela	Caserío el Chorro Veinte Palos
			Construcción Muro Perimetral Edificios Escolares, ,	Caserío Nueva Ermita
			Dotación de escritorios	Cantón Valle Verde
1.1.2 ampliar la cobertura municipal en salud para garantizar la prestación de este servicio, especialmente a los grupos vulnerables	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aumentar del gasto municipal para salud de 1.9% del presupuesto de 2006 a un mínimo de 4% para el 2015 ✓ Para el 2015 el CAP y los puestos de salud cuentan con medicina necesaria para la población demandante de este servicio ✓ Al año 2025 se han construidos nuevos puestos de salud en 8 comunidades 	Salud pública la para población	Construcción puesto de salud	Aldea Armenia, Aldea San Isidro, Caserío California, Caserío Champachan, Caserío el Chorro Veinte Palos, Caserío la Florida, Caserío la Unión, Caserío Nueva Ermita
			Remodelación puesto de salud	Aldea Quipambe
			Construcción edificio unidad mínima de salud	Aldea Agua Tibia
			Establecimiento de una unidad mínima de salud	Caserío la Reforma
			Dotación con personal, medicamentos y equipo adecuado a los puestos de salud y unidades mínimas	Puestos de salud de: Cabecera municipal, Los cerezos, Ixmulca, Fraternidad, Cuyá, Quipambe, La Independencia y Venecia y en las unidades mínimas de salud ubicadas en:

OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1: Promover la dotación de servicios públicos así como infraestructura básica que garanticen el acceso a servicios de óptima calidad, especialmente en los grupos vulnerables del municipio de Tejutla.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reducir la mortalidad materna de 103.31 del 2009 a 55 por cada 100,000 habitantes para el 2015 		Formación y capacitación a comadronas	Aldea Chalanchac, Aldea Agua Tibia, Caserío Tuisince, Caserío Julen, Aldea Cancela, Aldea las Delicias, Caserío La Reforma, Aldea la Democracia y Aldea San Isidro,
1.1.3 Impulsar a nivel de territorio campañas de capacitación sobre prevención enfermedades infecto contagiosas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Al 2015 el 75% de la población entre 15 y 24 años han recibido capacitaciones sobre enfermedades de transmisión sexual y prevención del VIH/SIDA 	Programa prevención de enfermedades infecto contagiosas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Crear una comisión multisectorial para trabajar sobre prevención del SIDA 	Todo el municipio
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mantener en el municipio la prevalencia del VIH sida en 0% al año 2025 		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Proyecto integral de educación en salud preventiva para enfermedades infecto contagiosas (VIH sida) 	
1.1.4 Fortalecer la cultura y la recreación del municipio, para el desarrollo humano con equidad de género	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Al 2025 el 50% de las comunidades del área rural cuentan con infraestructura deportiva. ✓ Para el 2025, comunidades del área rural poseen instalaciones 	Programa de fortalecimiento de cultura y deporte	Construcción cancha polideportiva	Caserío el Progreso, Caserío los Laureles, Aldea los Cerezos, Aldea Buena Vista el Rosario, Aldea Cancelá, Caserío Chapil, Caserío El Chorro Veinte Palos, Colonia Villa Nueva

OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1: Promover la dotación de servicios públicos así como infraestructura básica que garanticen el acceso a servicios de óptima calidad, especialmente en los grupos vulnerables del municipio de Tejutla.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
	deportivas adecuadas para la práctica de fut bol, básquet bol, papi fut bol y voleibol ✓ Al 2020 la casa de la cultura promueve actividades artísticas en los jóvenes del municipio			
			Mejoramiento Instalaciones Deportivas y recreativas Techado Cancha Polideportiva,	Caserío California
			Construcción cancha de basquetbol	Aldea Culvillá, Caserío Julen, Caserío Loma Linda, Caserío los Arcos
			Fortalecimiento permanente para la funcionalidad de la casa de la cultura Tejutleca	Cabecera municipal
			Creación e implementación de una escuela de arte y pintura	
1.1.5 Mejorar la disponibilidad y consumo de alimentos complementarios a la alimentación básica familiar en condiciones de vivienda que	✓ Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padezcan hambre. ✓ Al 2015 en el territorio se han	Programa de unidades familiares de producción	✓ Implementación de huertos familiares ✓ Implementación de granjas avícolas ✓ Proyecto de crianza de	Todo el municipio

OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1: Promover la dotación de servicios públicos así como infraestructura básica que garanticen el acceso a servicios de óptima calidad, especialmente en los grupos vulnerables del municipio de Tejutla.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
favorezcan la protección de la salud	ejecutado proyectos agrícolas y pecuarios para la producción de alimentos de todas las comunidades ✓ En el 2020 al menos 8 grupos (1 por micro región) de mujeres manejan créditos para proyectos productivos		cerdos ✓ Siembra de maíz en asocio con frijol y ayote ✓ Proyecto de capacitación sobre educación alimentaria y nutricional dirigido a grupos organizados de mujeres ✓ Proyecto de silos metálicos	
			Proyectos de bancos comunales	
1.1.6 Reducir los índices de analfabetismo para la eliminación de la exclusión, especialmente en las mujeres.	✓ Se ha reducido el índice municipal de analfabetismo en la población de 15 años en adelante de 10.60 del 2009 a 5.0 para el 2015 ✓ Reducir el analfabetismo en la población femenina de 1378 del 2009 a un 40% para el 2015	Programa de alfabetización con equidad de género	Formación y capacitación a alfabetizadores	Todo el municipio
			Ampliación centros de alfabetización	
			Construcción edificio salón de usos múltiples	Aldea Ixmulca, Caserío el Edén, Caserío la unión,

OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1: Promover la dotación de servicios públicos así como infraestructura básica que garanticen el acceso a servicios de óptima calidad, especialmente en los grupos vulnerables del municipio de Tejutla.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
1.1.7 Ofrecer las condiciones físicas actuales y futuras en el municipio que garanticen un óptimo desarrollo urbano y rural sostenible con la participación y gestión comunitaria	✓ En el 2021 se han ejecutados 31 proyectos generados participativamente entre las comunidades y los entes de desarrollo	Fortalecimiento del desarrollo urbano y rural		Caserío Central el Progreso, Caserío Nueva Esperanza. Caserío El Bosque,
			Construcción Muro de Contención, Protección Edificios comunales	Caserío El Chorro veinte palos
			Construcción muro perimetral circulación edificios comunales	Caserío Las Tapias
			Construcción edificios alcaldía auxiliar	Caserío Cristalinas, Aldea San Isidro, Aldea Quipambe, Caserío Chapil, Caserío Colven, Caserío Central el Progreso, Caserío los Frutales, Caserío Vista Hermosa del Pinal, Colonia Villa Nueva
			Construcción centro comercial tres niveles y terminal de autobuses fase II	Cabecera municipal
			Construcción Centro Comercial tres niveles y terminal de Autobuses Fase III	
			Mejoramiento de la fachada y de los locales comerciales centro comercial No.1	Cabecera municipal
			Construcción edificio salón municipal	Cabecera municipal
	Aldea Agua Tibia,			

OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1: Promover la dotación de servicios públicos así como infraestructura básica que garanticen el acceso a servicios de óptima calidad, especialmente en los grupos vulnerables del municipio de Tejutla.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
			Construcción salón comunal	Aldea Cancelá, Aldea la Democracia, Caserío Cerro Tumbador, Caserío Chapil, Caserío la Inmortal Libertad, Caserío los Frutales, Caserío los Laureles, Cantón la Paz
	✓ Para el 2015 el 100% de las comunidades del área rural cuentan con el servicio de energía eléctrica		Conclusión del mercado comunal	Aldea Venecia
			Introducción servicio de energía eléctrica	Caserío Julen, Caserío los Ramírez y Estancia de la Virgen

Matriz No. 4

EJE DE DESARROLLO 2: Saneamiento ambiental y manejo sostenible de los Recursos Naturales
Tejutla, San Marcos

OBJETIVO ESTRATEGICO 2.1: Promover en el municipio programas y proyectos pertinentes para el control, preservación y defensa del medio ambiente.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
<p>2.1.1 Manejar adecuadamente el recurso hídrico para desarrollar proyectos de agua potable que beneficien población</p> <p>2.1.2 Promover acciones de saneamiento ambiental para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de Tejutla</p>	<p>✓ Al 2020, el 90% de los hogares cuentan con servicios de saneamiento básico</p> <p>✓ 50% de morbilidad por enfermedades gastrointestinales se han reducido al 2025</p> <p>✓ Al 2015 se ha reducido a la mitad el porcentaje de personas que no tienen servicio de agua potable</p> <p>✓ Aumentar del gasto municipal para saneamiento de 1.8% del presupuesto de 2006 a un mínimo de 5.89% para el 2020</p>	<p>Programa de agua, saneamiento ambiental y tratamiento de desechos</p>	Mejoramiento del sistema de agua potable	Aldea Tuincince al tanque distribución cabecera municipal, Caserío Mirador
			Introducción sistema de agua potable	Caserío Colven, Caserío Cristalinas, Caserío El Progreso, Caserío Estancia de la Virgen, Caserío la Joya de Tejas, Caserío Las Rosas, Caserío Nueva Ermita
			Ampliación sistema de agua potable	Aldea Venecia
			Construcción de un nuevo sistema de agua potable	Aldea Shalanshac
			Construcción de sistema de agua potable por gravedad	Aldea Venecia
			Construcción tanque de almacenamiento de agua	Caserío La Esmeralda
			Construcción de tres plantas de tratamiento de aguas negras	Cabecera municipal
			Mejoramiento del tren de aseo	
			Construcción de letrinas mejoradas	Aldea Armenia, Aldea los Cerezos
			Construcción sistema de drenaje	Aldea Buena Vista el Rosario, Aldea Venecia, Aldea Cuyá
			Construcción	Cabecera

OBJETIVO ESTRATEGICO 2.1: Promover en el municipio programas y proyectos pertinentes para el control, preservación y defensa del medio ambiente.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
			planta de tratamiento de desechos sólidos	municipal
2.1.2 Promover acciones que ayuden a la preservación de los recursos naturales para la adaptación a los efectos del cambio climático	✓ 100% de áreas reforestadas en zonas de recarga hídrica para el año 2025.	Programa de sostenibilidad ambiental	Proyectos de reforestación	Todo el municipio
	✓ Para el 2014 reducir a 5% los incendios provocados por el hombre y accidentales		Proyectos sensibilización y divulgación sobre la conservación del medio ambiente	
	✓ El 100% de los agricultores han establecido al menos 2 técnicas de conservación de suelos en sus parcelas en 3 años		Implementación de técnicas de conservación de suelos en áreas agrícolas	
	✓ Se han formado 8 promotores en medio ambiente , 1 por cada micro región al 2015		Implementación de sistemas agroforestales	
	✓ Al 2020 el municipio cuenta con un área de reversa natural (área protegida)		Plantaciones de pinabete con fines navideños	Municipal
	✓ El 2% de los bosques comunales del municipio se benefician de los recursos del PINFOR Y PINPEP al 2021		Establecimiento de viveros forestales, ornamentales y medicinales	
	✓ Al 2015 cada micro región		Proyecto de incentivos para la conservación en zonas de reserva forestal	
			Implementación de cultivos alternativos arboreos	
			Implementar técnicas sobre agricultura orgánica	
			Dotación de equipamiento a bomberos forestales	

OBJETIVO ESTRATEGICO 2.1: Promover en el municipio programas y proyectos pertinentes para el control, preservación y defensa del medio ambiente.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
	<p>cuenta con viveros para la producción de plantillas forestales, ornamentales y medicinales</p>		<p>Conservación y aprovechamiento de bosques con planes a través del INAB</p>	
			<p>Proyecto de aprovechamiento de la energía solar</p>	

SIN

Matriz No. 5
EJE DE DESARROLLO 3: Desarrollo Económico Local
Tejutla San Marcos

OBJETIVO ESTRATEGICO 3.1 : Fomentar la diversificación de sistemas de producción agrícola e industrial que posibiliten la generación de mayor valor agregado, tomando en cuenta los sistemas ambientales y culturales, desarrollando a la par programas de capacitación con una perspectiva empresarial , buscando reducir la pobreza y elevar el nivel socioeconómico de la población				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
3.1.1 Promover la diversificación en las actividades productivas agropecuarias e industrial, para la competitividad municipal	✓ Para el 2015 se ha reducido en un 10% los niveles de pobreza extrema	Programa de desarrollo productivo agrícola	Establecimiento de cultivo de ciruela Santa Rosa y melocotón Salcajá	Caserío las hortalizas, Aldea el Paraíso, Aldea Culvilla
			Establecimiento cultivo de aguacate Hass	Caserío los Laureles
	Producción de hongos y vegetales		Municipal	
	Producción de verduras orgánicas y riegos con agua de manantiales			
	✓ En el 2021 al menos 4 comunidades cuentan con infraestructura productiva y de industrialización		Programa de desarrollo hidrobiológico y pecuario local	Capacitación y asistencia técnica a pequeños agricultores
		Producción de trucha		
		Producción de tilapia y carpa		
	Producción avícola			
	✓ En el 2020 existen encadenamientos empresariales para comercialización de la producción	Desarrollo industrial	Producción de ganado mayor y menor	Caserío los Frutales
			Construcción de planta de procesamiento de productos lácteos	
			Construcción de planta de embotellado plástico y procesamiento de frutas	
			Envasado de frutas, verduras y mermeladas	
			Deshidratado de frutas, verduras y hongos	Municipal

OBJETIVO ESTRATEGICO 3.1 : Fomentar la diversificación de sistemas de producción agrícola e industrial que posibiliten la generación de mayor valor agregado, tomando en cuenta los sistemas ambientales y culturales, desarrollando a la par programas de capacitación con una perspectiva empresarial, buscando reducir la pobreza y elevar el nivel socioeconómico de la población				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
			Producción de carbón con técnica japonesa	
3.1.2 Promover participativamente en un marco legal el desarrollo de proyectos turísticos en áreas silvestres del municipio de Tejutla	Para el 2018 se han desarrollado dos proyectos ecoturísticos en los lugares identificados	Programa de recreación natural	Elaboración de estudios técnicos para implementar ecoturismo rural.	Aldea Agua Tibia, Caserío El Chorro Veinte Palos, Caserío Chapil, Caserío LosArcos, Caserío Nueva Esperanza.
			Proyectos de Turismo de aventura	Municipal
			Creación de la comisión técnica de ecoturismo	
			Proyecto de incentivos para negocios en ecoturismo	Aldea Agua Tibia, Caserío El Chorro Veinte Palos, Caserío Chapil, Caserío LosArcos, Caserío Nueva Esperanza
			Implementar oficina municipal de turismo	Municipal
			Capacitación y asistencia técnica para el ecoturismo	Aldea Agua Tibia, Caserío El Chorro Veinte Palos, Caserío Chapil, Caserío LosArcos, Caserío Nueva Esperanza
			Escuela de español	Cabecera municipal
3.1.3 Mejorar la	✓ Para el 2013 se		Mejoramiento calles con pavimento rígido.	3ª Ave. De 1ª a la 5ª calles y de la 5ª Calle a la 4ª Ave. Zona 1, 1ª. Calle entre 2ª y 3ª ave. Calle Demetrio Laparra entre 2ª y 3ª ave y 3ª calle entre 2ª y 4ª ave.

OBJETIVO ESTRATEGICO 3.1 : Fomentar la diversificación de sistemas de producción agrícola e industrial que posibiliten la generación de mayor valor agregado, tomando en cuenta los sistemas ambientales y culturales, desarrollando a la par programas de capacitación con una perspectiva empresarial , buscando reducir la pobreza y elevar el nivel socioeconómico de la población				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
infraestructura vial del territorio para estimular la actividad económica local	ha mejorado 1300 metros de las vías comunicación de la cabecera municipal	Programa de infraestructura en apoyo al fomento económico		Zona 1 (cabecera municipal)
	✓ Para el 2025 al menos 14 comunidades rurales del municipio cuentan con vías de acceso en buen estado para poder trasladarse		Mejoramiento caminos rurales con balasto	Los Arcos, Tuicince, Caserío la Unión, Aldea el Horizonte, Aldea Cuyá, Caserío Champáchan, Aldea el Horizonte y Aldea San Isidro, Caserío La Florida, Entronque Aldea Culvilla a Caserío Fraternidad. Caserío Chapil, San Isidro a Vista Hermosa del Pinal
	✓ Para el 2021 se han habilitado como mínimo 20 kilómetros de caminos rurales		Mejoramiento de Caminos Rurales	, Municipio de Tejutla,
	✓ La presencia de de COVIAL es permanente en el municipio para el mantenimiento de las principales carreteras del municipio		Mantenimiento de carreteras	Aldea Culvillá, Aldea Cuyá, Aldea Agua Tibia, Caserío los Arcos, Caserío Vista Hermosa,
			Mejoramiento Carreteras y Puentes	Municipio de Tejutla
			Mejoramiento Camino rural con Balasto y Empedrado	Caserío Chacojom.
			Ampliación de carretera y balastado	Aldea Shalanshac
			Apertura y construcción de carreteras	Caserío el Edén, Caserío Los Molinos, Caserío Nueva Esperanza, Aldea los Cerezos,

OBJETIVO ESTRATEGICO 3.1 : Fomentar la diversificación de sistemas de producción agrícola e industrial que posibiliten la generación de mayor valor agregado, tomando en cuenta los sistemas ambientales y culturales, desarrollando a la par programas de capacitación con una perspectiva empresarial, buscando reducir la pobreza y elevar el nivel socioeconómico de la población				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
			Reconstrucción tramo carretero	Colonia Villa Nueva
			Construcción puente vehicular	Aldea Agua Tibia
			Construcción Puente Vehicular tipo Boveda,	aldea Cancela, Calle real Aldea San Isidro a Caserío Champachan, Sector Los Gavilanes Aldea Esquipulas
			Construcción de puente vehicular	Caserío cerro Tumbador
			Construcción puentes de hamaca	Sector los Chun, Aldea el Horizonte, Sector los Morales, Aldea el Horizonte
3.1.2 Implementar infraestructura productiva para un incremento de los ingresos de los pequeños productores del municipio de Tejutla.		Fortalecimiento de la infraestructura productiva	Construcción de mercado de animales para estimular la producción pecuaria	Cabecera municipal
			Construcción de invernaderos para producción de hortalizas	Caserío la Independencia
			Construcción de sistemas de riegos	Caserío el Edén
			Construcción de sistema de riego por goteo	Caserío el Manantial

Matriz No. 6
EJE DE DESARROLLO 4: Fortalecimiento de la sociedad civil y participación ciudadana con equidad de género
Tejutla San Marcos

OBJETIVO ESTATÉGICO 4.1: Fomentar espacios de participación ciudadana y fortalecer todas aquellas expresiones organizativas sociales, favoreciendo la coordinación y cooperación entre ellas y su relación con las diferentes formas de poder local para el desarrollo del municipio				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
4.1.1 Fortalecer los comités comunitarios de desarrollo (COCODES), concejo municipal de desarrollo (COMUDE) y otras estructuras organizativas para la participación ciudadana y gestión pública del municipio. 4.1.2 Hacer más eficientes los vínculos de coordinación inter institucional con ONGs y OGs y otras entidades de apoyo, para un desarrollo integral del municipio	✓ El 100% de líderes tendrán para el año 2,021 la capacidad de gestionar proyectos de desarrollo comunitario	fortalecimiento institucional local	Capacitación a líderes comunitarios sobre formulación y gestión de proyectos	Municipal
	✓ Para el año 2025 ha desaparecido la duplicidad de trabajo entre las instituciones presentes en el municipio porque existe una adecuada coordinación		Capacitación para integrantes del COMUDE sobre Desarrollo Local, Acuerdos de Paz, y participación ciudadana	
			Organización y fundación de la Mesa de Competitividad	
4.1.3 Promover la participación de la mujer en las diferentes estructuras organizativas y contribuir a su desarrollo integral, para eliminación de la exclusión	✓ Para el 2015 se ha fortalecido la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer.	Desarrollo humano con equidad de género	Proyectos de capacitación para evitar la violencia intrafamiliar	Cabecera municipal
			✓ La participación de la mujer se da en un 50% en los espacios de toma de decisiones del territorio para el 2015.	

OBJETIVO ESTATÉGICO 4.1: Fomentar espacios de participación ciudadana y fortalecer todas aquellas expresiones organizativas sociales, favoreciendo la coordinación y cooperación entre ellas y su relación con las diferentes formas de poder local para el desarrollo del municipio				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
	✓ Los espacios de trabajo no agrícolas son ocupados en un 40% por mujeres en el 2021		guardería Infantil	

SNRP

VIII. BIBLIOGRAFIA

- INE (2002). **Proyecciones de población según sexo y edades simples**. Instituto Nacional de Estadística. Base de datos según el XI Censo de población y VI de habitación. Guatemala, Guatemala. Pp: 80.
- _____ (2002). **Monografía municipal**. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala. San Marcos. Octubre. Pp: 10
- _____ (2006). **Encuesta Nacional de Condiciones de Vida –ENCOVI-**. Instituto Nacional de Estadística. Cuadro de resultados. Guatemala. Octubre. Pp: 8
- MAGA (2006). **Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra**. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Memoria técnica y descripción de resultados. Guatemala. Esc. 1:50,000. Enero. Pp: 214.
- MINEDUC (2008). **Anuario Estadístico**. Ministerio de Educación. Cuadro de resultados. Guatemala.
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, (2002) **Instituto Nacional de Estadística et al. Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil**. Guatemala..
- _____, USAID (2008). **Índice de avance educativo municipal 2002-2006**. Ministerio de Educación. Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. Informe final. Guatemala. Diciembre. Pp: 82
- SEGEPLAN (2010). **Guía Metodológica del Proceso de Planificación para los planes Municipales y Departamentales de Desarrollo**. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Documento técnico. Guatemala. Pp: 69.
- MSPAS (2009). **Memoria de estadísticas vitales y vigilancia epidemiológica**. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Base de datos. Guatemala, San Marcos.
- SEGEPLAN (2002). **Caracterizaciones Municipales**. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala, San Marcos. Octubre. Pp: 65.
- _____ (2003). **Estrategia para la Reducción de la Pobreza**. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala. San Marcos, Pp: 80
- _____ (2006). **Sistema Nacional de Planificación Estratégica Territorial –SINPET-**. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Marco Conceptual. Guatemala. Pp: 25.
- _____ (2008). **Vulnerabilidades de los municipios y calidad de vida de sus habitantes**. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informa Final. Guatemala. Junio. Pp: 77.

_____ (2009). **Marco normativo para el proceso de planificación y normal SNIP para proyectos de inversión pública.** Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala. Pp: 37

_____ (2009). **Políticas públicas vigentes al 2009.** Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala. Pp: 65.

_____ (2010). **Igual de género y empoderamiento de las mujeres en el marco del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.** Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala. Mayo. Pp: 39.

_____ (2010). **Objetivos de Desarrollo del Milenio.** Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de Avances. Guatemala. Pp: 89.

SEGEPLAN (2009a). **Mapeo participativo** Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Julio Pp. 13.

SEGEPLAN (2009b). **Análisis de sistema de lugares poblados** Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Agosto Pp. 5.

SEGEPLAN (2009c). **Gestión de Riesgos** Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Octubre Pp. 7.

SEGEPLAN (2009d). **FODA** Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Octubre Pp. 5.

SINIT, SEGEPLAN (2008). **Base de indicadores municipales, relacionados con ODM.** Sistema Nacional de Información Territorial. Cuadro de resultados. Guatemala.

USAID (2009). **Ficha de información municipal.** Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. Versión digital. Guatemala.

Universidad Rafael Landívar e Instituto de Incidencia Ambiental. (2004) **Perfil Ambiental de Guatemala.** Guatemala, .

IX. GLOSARIO

Actores de la planificación: Conjunto de participantes en los procesos de planificación (política). Es posible diferenciar actores con poder de decisión (autoridades, directivos, políticos, etc.), planificadores (técnicos y consultores involucrados en la elaboración del borrador del plan) y los afectados por la planificación (población, grupos objetivo, beneficiados y perjudicados, grupo- objeto, etc.).

Ambiente: En ciencias biológicas: conjunto de factores bióticos y abióticos que conforman un lugar. Sinónimo de medio, entorno. Según los factores que dominen en él se lo clasifica como natural, periglacial, agropecuario, urbano.

Ambiente, entorno y medio: Conjunto de elementos naturales o inducidos por el hombre que interactúan en un espacio y tiempo determinado. Fragmentado o simplificado con fines operativos el término designa entornos más circunscriptos a ambientes naturales, agropecuarios, urbanos y demás categorías intermedias

Amenaza: Representa la probable manifestación de un fenómeno de la naturaleza o causado por la acción del hombre que pone en peligro la vida de las personas, la infraestructura, el ambiente. Se expresa como la probabilidad de que un fenómeno se presente con una cierta intensidad, en un sitio específico y dentro de un período de tiempo definido.

Área: Parte o compartimiento de la superficie de la tierra delimitada en base a la identificación de alguna característica que hace necesaria su tratamiento como un conjunto: ej.: área urbana, área degradada, área de estudio, etc.

Aprovechamiento: Sinónimo de conservación. Se opone a explotación.

Bienestar: Condición de vida por la que el hombre satisface sus necesidades físicas espirituales. Puede alcanzarse a expensas de un uso abusivo de los recursos naturales, siendo en este caso una condición falsa, pues bienestar duradero es aquel que se cimienta en la conservación

Capacidad de uso: Posibilidades de uso que tiene un ecosistema considerando su Conservación.

Conservación: Uso y manejo racional del ambiente, en tanto dicha utilización no lo degrade ni sea susceptible de degradarlo.

Conflicto: Es la dinámica y/o tensión resultante de una diferencia significativa y exteriorizada entre a lo menos dos individuos o grupos interrelacionados, los cuales perciben metas incompatibles, la necesidad de competir por recursos limitados y/ o impedimentos para alcanzar sus metas por parte de su respectivo entorno.

Conflictos de uso: Disputas sobre el territorio basado en percepciones de incompatibilidad, competencia por recursos naturales escasos y/o impedimentos en la persecución de ciertos objetivos. Existen dos tipos de conflictos de uso de la tierra: conflictos entre diferentes sistemas de uso antrópico por sobreposición de usos o relacionados a los efectos o externalidades de ciertos usos sobre otros y conflictos entre sistemas de uso antrópico y los requerimientos ecológicos o ambientales de cierta área (identificados y resguardados por miembros de la sociedad). En este sentido conflicto de uso es sinónimo de conflicto ambiental.

Contaminación: Deterioro del medio ambiente por causas antrópicas.

Degradación: Deterioro de los ecosistemas y sus componentes en general y del agua, el aire, el suelo, la flora, la fauna y el paisaje en particular, como resultado de las actividades que alteran o destruyen el ecosistema y/o sus componentes.

Degradación del suelo: Es todo proceso que disminuye la capacidad actual o potencial de los suelos para producir cuantitativa y cualitativamente bienes y servicios.

Desastre: Son las pérdidas de vidas humanas, medios productivos, infraestructura (casas, puentes, caminos...) o ecosistemas naturales, como resultado de la ocurrencia de un fenómeno natural, socio-natural o antrópico.

Desarrollo: El concepto no es unívoco ni neutro sino que depende fuertemente de posiciones valóricas individuales y colectivas en diferentes contextos temporales y espaciales. Por lo tanto cualquier definición tiene sus limitaciones.

Desarrollo sustentable o sostenido: Es el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de que las futuras generaciones puedan satisfacer sus propias necesidades: “Nuestro Futuro Común”. Debe satisfacer las necesidades básicas de la humanidad (alimentación, vestimenta, vivienda) y los límites del desarrollo están impuestos por su impacto sobre los recursos del ambiente y en la capacidad que tiene la biosfera de absorber los efectos de las actividades de los seres humanos. Supone que tanto la tecnología como la organización social pueden ser administradas, planificadas y mejoradas para crear una nueva era de crecimiento económico. Es el que se produce respetando las normas de la conservación.

Desarrollo económico local: Término que agrupa diferentes propuestas, concepciones y procedimientos metodológicos para la activación de las potencialidades de desarrollo productivo en el ámbito local o comunal. El concepto representa un “redescubrimiento” y adaptación del concepto de desarrollo endógeno de las políticas de desarrollo de las décadas de los 1970 - 80.

Desarrollo rural: Término genérico empleado para señalar conceptos, aproximaciones, metodologías y propuestas de política de desarrollo para los espacios rurales.

Desarrollo urbano: Desarrollo territorial de las áreas urbanas. Existen diferentes acepciones: desarrollo territorial posible de ser influenciado a través de instrumentos de planificación urbana.

Deterioro ambiental: Degradación de un medio por uso abusivo.

Dimensión ambiental: Ha sido desarrollado por varios organismos especializados de Naciones Unidas. “La dimensión ambiental es, entre otras, una variable del proceso de desarrollo, que los planificadores reconocen como indispensable para alcanzar el objetivo del mismo. La dimensión ambiental es el conjunto de interacciones de los procesos sociales con los naturales, dentro de los cuales los de la producción y consumo son muy importantes en la planificación del desarrollo. La dimensión ambiental es una dimensión global dentro de la cual se condicionan y relacionan los procesos sociales y económicos. Por lo tanto, es necesario que el tratamiento de todas las dimensiones sea interrelacionada integralmente”.

Ecología: Tillman conceptualiza que es la ciencia que estudia las interacciones que existen entre los seres vivos y no vivos del entorno. Como ejemplos de seres vivos se citan las plantas, los animales y organismos unicelulares, mientras que de seres no vivos están el clima, el suelo, las rocas, la topografía y el agua. Todos estos elementos son interdependientes y es imposible alterar alguna parte del entorno sin producir cambios en los otros componentes. Esta visión sistémica de los componentes y sus relaciones y flujos son el objeto de estudio de la ecología.

Ecosistema: Término que hace referencia a las relaciones dinámicas entre seres vivos y su entorno.

FODA: FODA = Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas. Metodología de análisis proveniente de la planificación estratégica centrada en los aspectos críticos o relevantes de la situación actual.

Gestión: Administración.

Gestión ambiental: Gestión relativa al medio ambiente. En este sentido la gestión ambiental cumple funciones de promoción y facilitación (esta acepción de gestión ambiental se perfila como elemento central de una nueva concepción de la función del estado en materia ambiental).

Implementación: Conjunto de acciones orientadas a “hacer efectivas” las medidas establecidas en una decisión político-administrativa determinada. Para lograr una mayor efectividad de las políticas públicas es necesario superar conceptual y operativamente la segregación existente entre toma e implementación de decisiones considerando a ésta última como parte constituyente de la acción política.

Indicador: Variable auxiliar para la determinación de circunstancias directamente no perceptibles. Los indicadores se utilizan como parámetros equivalentes cuando no se dispone de la información primaria adecuada o cuando se requiere reducir la complejidad de la información disponible.

Medio: Engloba el conjunto de caracteres físicos y biológicos de un determinado espacio. Los primeros condicionan y posibilitan la vida de los segundos. Estos elementos biológicos modifican a su vez a los físicos. En las ciencias biológicas, ambiente es sinónimo de medio, y especialmente en la genética: conjunto de factores exteriores a un organismo que modifican su aspecto o fenotipo.

Metodología: Sistema de reglas cuyo cumplimiento permite llegar desde una situación inicial determinada a una situación final u objetivo determinado.

Ordenamiento territorial: Se considera a aquellas acciones, políticas y estrategias tendientes a lograr el equilibrio del territorio, mediante la planificación concebida como un instrumento racional en el proceso dinámico de relaciones.

Paisaje: Sistema natural o artificial (paisaje rural, urbano) que se caracteriza por poseer una determinada combinación de factores de relieve, biológicos, inotrópicos, relacionados tanto en su origen como en su funcionamiento, dentro de una superficie dada.

Población económicamente activa (PEA): Se constituye por las personas comprendidas de siete a menos de sesenta y cinco años de edad, que trabajan o desempeñan alguna actividad económica y aquellos que activamente están en busca de trabajo, es decir en edad de trabajar y de generar un ingreso mínimo capaz de satisfacer sus necesidades.

Planificación: Ordenamiento de acciones, determinación de superficies, elaboración de normas programadas para la administración de un área. Existe una vasta bibliografía que refleja la rica conceptualización que ha existido en torno a la planificación.

Planificación estratégica: Nuevo enfoque de conceptualización de la planificación, la cual presenta dos acepciones o tradiciones diferentes. Planificación como un conjunto de reglas y acciones coherentes para un proceso sistemático y coordinado de elaboración de un plan de acción, orientado a establecer la dirección general de una entidad y los pasos que permitan la optimización de sus recursos y la activación de sus potenciales.

Planificación territorial: Concepto que agrupa diferentes enfoques de planificación y ordenamiento territorial.

Preservación: Uso del ambiente sin uso extractivo ni consuntivo o con utilización recreativa y científica restringida.

Participación ciudadana: El involucramiento de la ciudadanía en procesos (formales o informales) de toma de decisiones político-administrativas.

Plan de acción: Término proveniente de la planificación estratégica para señalar un conjunto de proyectos interrelacionados en función de un objetivo general común.

Plan de Prevención: El plan debe contener, a lo menos: la relación entre niveles de emisión total y los niveles de contaminación que hacen necesario el plan, el horizonte del plan, la identificación de las responsabilidades de cumplimiento, la identificación de las responsabilidades de fiscalización, una propuesta para la disminución de emisiones por parte de las actividades responsables, una estimación de costos económicos y sociales de su implementación y eventualmente, una propuesta de mecanismos de compensación de emisiones.

Región: Término genérico para señalar unidades geográficas de nivel subnacional y supralocal. En la planificación y el ordenamiento territorial la región es el punto de partida para la mayoría de los enfoques y propuestas, debido a que se considera el nivel más adecuado para enfrentar problemas y procesos de relevancia territorial.

Riesgo: Se refiere a la posibilidad de que haya consecuencias dañinas o pérdidas de vida, viviendas, propiedades, cultivos y pérdidas económicas, resultantes de interacciones entre las amenazas y la vulnerabilidad.

Suelo: Se entiende por suelo a cada uno de los individuos naturales y morfológicamente diferenciados que forman parte de un paisaje y que se caracterizan por determinadas propiedades físicas, químicas, biológicas. El suelo se describe según su perfil o corte vertical del terreno que expone la secuencia de horizontes o capas que lo componen.

Serie de suelos Camanchá: Los suelos Camanchá son profundos bien drenados desarrollados sobre ceniza volcánica de color claro que puede estar cementada o suelta, en un clima frío, de húmedo seco. Ocupan relieves de leve a fuertemente ondulados a gran altitud en la parte oeste de la altiplanicie central de Guatemala. Se asocian con los suelos Totonicapán, pero se distinguen de estos porque son más profundos y tienen un subsuelo definitivamente más café. También están asociados con los suelos Sinachè, Quichè y Patzité, pero yacen a mayor altura que éstos y tienen suelos superficiales más profundos y más oscuros. La vegetación natural consiste de encinos, esparcidos por el área, bosques ralos o densos de pinos, y de un matorral llamado comúnmente pajón. Perfil del suelo: franco. El suelos superficial a una profundidad alrededor de 50 centímetros, es franco café muy oscuro que en la mayoría de los lugares esta suelto y llenos de materia vegetal parcialmente descompuesta. La reacción es ligeramente ácida, con pH de 6 a 6.5 El subsuelo, a una profundidad de alrededor 75 centímetros, es franco arcilloso o arcilla friable, café a café muy oscuro. La estructura es cúbica y la reacción es ligeramente ácida, pH de 6 a 6.5. Usos y recomendaciones: los suelos Camanchá son usados principalmente para la producción de trigo, maíz y para pastoreo de ovejas. Estos suelos son muy absorbentes y si el suelo se mantiene abierto se drena el exceso de agua, el

peligro de erosión es poco. Topografía y geología: los suelos Camanchá se han desarrollado sobre planicies de suave a fuertemente onduladas a elevaciones mayores de 2300 metros sobre el nivel del mar, la mayoría de las pendientes tienen entre el 56 al 12 por ciento de inclinación, pero en algunos lugares, existen pendientes del 20 al 40 por ciento. El material madre consiste de ceniza volcánica de color claro y en una gran proporción es de grano fino.

Usos: Destinos dados a la tierra para obtener bienes o servicios de ella.

Uso de la tierra: Utilización del territorio, a través de actividades y usos comunes que realiza el hombre en una localización definida.

Usos del suelo: La utilización de las parcelas con o sin edificación con fines residenciales, industriales, comerciales, institucionales, servicio, esparcimiento o rural.

Uso del suelo actual: El que a la fecha se estuviera realizando en el territorio. Aprovechamiento o explotación al momento presente.

Uso del suelo racional: En los recursos naturales renovables, aquél que se base en las normas de aprovechamiento.

Vulnerabilidad: Corresponde a la predisposición o susceptibilidad física, económica, política o social que tiene una comunidad de ser afectada en caso se manifieste un fenómeno peligroso de Origen natural o antropogénico. La vulnerabilidad es la debilidad para enfrentar amenazas.

Zona: Unidad de representación del territorio resultante de una zonificación.

Zona Urbana: La destinada a asentamientos humanos concentrados en la que se desarrolla usos vinculados con la residencia, las actividades terciarias y las de producción compatibles entre sí, y que en conjunto conforman el alojamiento integral de la población.

Zonificación: Proceso general mediante el cual se subdivide el espacio geográfico con algún fin, sobre todo para instrumentar políticas públicas de uso del suelo. En su forma más común, esta política se estructura en torno a un sistema de asignación de usos del suelo, dentro del cual se identifican terrenos o zonas para un uso preferente.

X. ANEXOS

Acuerdo municipal de aprobación del plan



MUNICIPALIDAD DE TEJUTLA, SAN MARCOS.

49. AV. 0-18 ZONA I.
TELEFAX 77600140

LA INFRASCRIPTA SECRETARIA DE LA MUNICIPALIDAD DE TEJUTLA, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, CERTIFICA: TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, DONDE SE ENCUENTRA EL ACTA No. 011-2,010, DE FECHA 09 DE FEBRERO DE 2,010, LA QUE COPIADA EN SU PUNTO NOVENO DICE:

NOVENO: Los Miembros de la Corporación Municipal, toman en consideración que según propuesta a nivel nacional de la realización de Planes de Desarrollo Municipal en todas las Municipalidades del país, con apoyo de facilitadores técnicos de la Secretaría de Planificación y Programación -SEGEPLAN- para lo cual es necesario involucrarnos aprobando las acciones que se requieran para que este plan sea efectivo, **POR LO TANTO:** El Concejo municipal basados en el artículo 35 inciso a, c, f, del Código Municipal. **ACUERDAN:** I) Aprobar las acciones para el fortalecimiento al Plan de Desarrollo Municipal de Tejutla, San Marcos, para formar parte del Sistema Nacional de Planificación, apoyando y participando con la ayuda del facilitador técnico de SEGEPLAN. II) Certificar el presente punto a donde concierne. **DECIMO:**

Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE SE EXTIENDE LA PRESENTE EN VILLA DE TEJUTLA, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, A LOS DOCE DIAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIEZ.

CERTIFICO:


P.C. Rosa Gutiérrez de Orozco,
Secretaria Municipal.

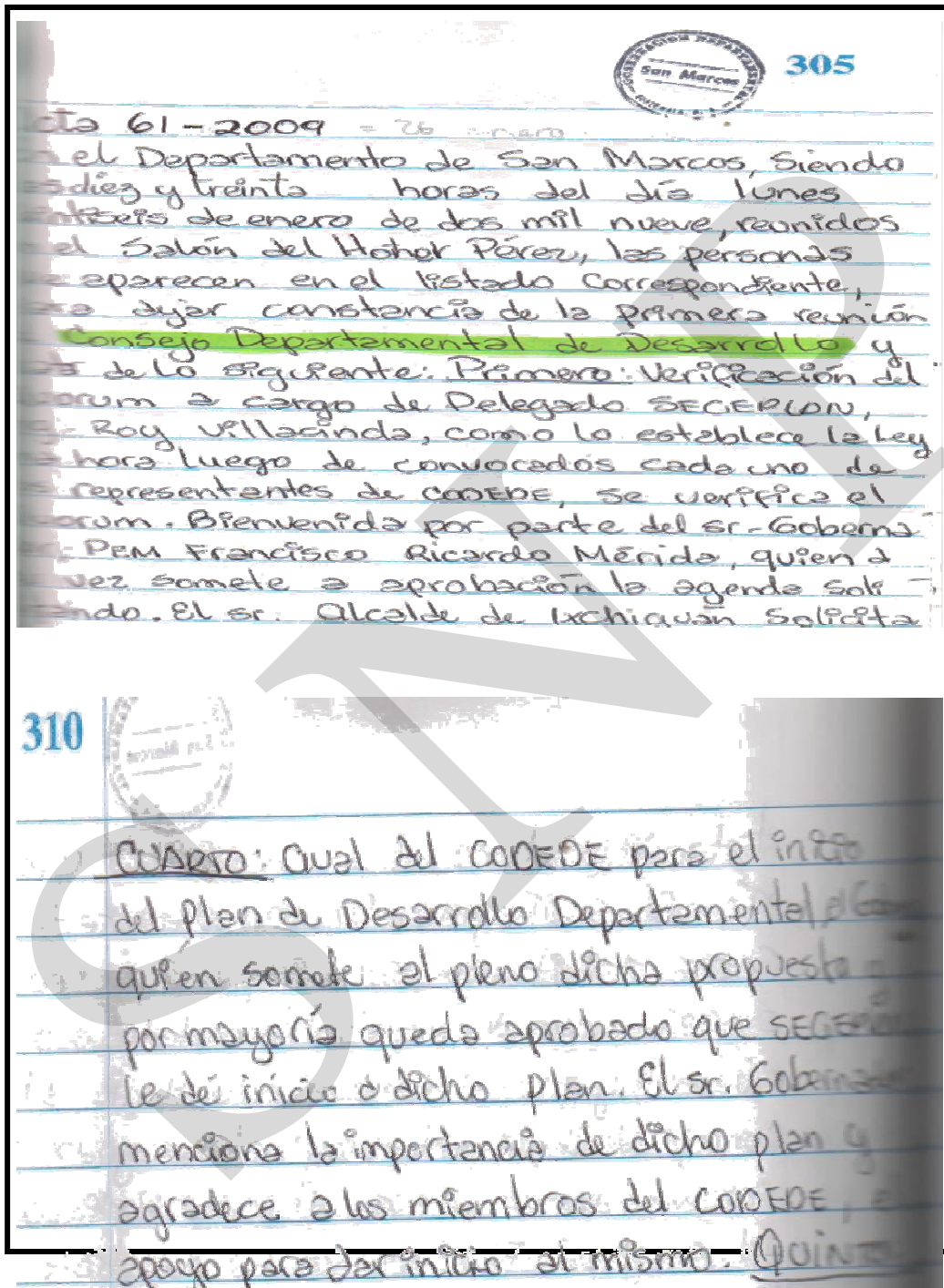


Vo.Bo.

X


Sr. Humberto Santos Gómez Pérez
ALCALDE MUNICIPAL

Acta de aprobación del CODEDE para el inicio del proceso de planificación departamental



Listado de participantes

Humberto Santos Gómez Pérez	Alcalde Municipal	Villa de Tejutla
Isaías Nicolás Pérez Escalante	Sindico Primero Municipal	Villa de Tejutla
Benvenuto Octaviano Arrivillaga	Concejal primero Municipal	Villa de Tejutla
Rony Augusto Ochoa	Coordinador Dirección de Planificación	Villa de Tejutla
Elizardo Anibal Gómez Barrios	Presidente Cocode 2do Nivel Reg. I	Aldea Agua Tibia
Ramiro Joaquín de León González	Presidente Cocode 2do Nivel Reg. II	Aldea Venecia
Erico Rubén Ramírez García	Presidente Cocode 2do Nivel Reg. III	Aldea Tuicincé
Edwin Estuardo Flores	Presidente Cocode 2do Nivel Reg. IV	Aldea El Horizonte
Nicasio Arsenio Pérez García	Presidente Cocode 2do Nivel Reg. V.	Caserío Valle Verde
Samuel Ezequiel Gómez	Presidente Cocode 2do Nivel Reg. VI	Caserío las Tapias
Amor Israel Pérez Castañón	Presidente Cocode 2do Nivel Reg. VII	Aldea Los Cerezos.
Audberto Guadalupe Chún	Presidente Cocode 2do Nivel Reg. VIII	Caserío la Independencia
Lic. Víctor Hugo Orozco Godínez	Supervisor Técnico de Educacion	Villa de Tejutla
Ramón Ventura	Asociación ADICTA.	Villa de Tejutla
María Luisa Kirsche	Puesto de Socorro Cruz Roja	Villa de Tejutla
Karen Mazariegos Meoño.	Delegada de CONALFA	Villa de Tejutla
Nelson Escobar Velásquez	Cooperativa ACREDICOM	Villa de Tejutla
Dr. William Mérida	Centro de Salud Local	Villa de Tejutla
Marco Aurelio Paz	Casa de la Cultura	Villa de Tejutla
Rudy Gamboa	Técnico Forestal, DMP	Villa de Tejutla
Floralma Gómez	Oficina Municipal de la Mujer	Villa de Tejutla
Juan Arturo Juárez Rodríguez	Juez de Paz local	Villa de Tejutla
Estuardo Pérez Hernández.	Epesista. OPM.	Villa de Tejutla
Alexander Luis Mikery Ortega	Técnico DMP	Villa de Tejutla
Leonardo García	Bomberos Forestales.	Caserío Campachan
Dra. Carlili González	Delegación del IGSS.	Villa de Tejutla
Gilda Nohemí Mérida Alvarado	Alcaldesa de La niñez y la Adolescencia	Villa de Tejutla
Blanca Matías	Oficina Municipal de la Mujer	Villa de Tejutla
Julio Cesar Díaz Velásquez	Seguridad Ciudadana	Villa de Tejutla

Ficha Técnica del municipio, Tejutla, San Marcos

Variable	Indicador	Meta ODM 2015
Población total	44,552	
Extensión Territorial	142 kilómetros cuadrados	
Población urbana	9.2%	
Población rural	90.8%	
Población ladina	88.7%	
Población indígena	11.3%	
Densidad de población	314 hab/km ²	
Pobreza extrema	17.31%	Reducir al 10%
IDH	0.637	
Índice de marginación	0.21 (alto)	
PEA (2001)	7153	
Mortalidad infantil < de 1 año	15	17 *1000 nacidos vivos
Mortalidad de la niñez < de 5 años	20.53	23 * 1000 nacidos vivos
Razón de mortalidad materna	205.34	55 * 100,000 nacidos vivos
Partos atendidos por atención médica	9.6%	100%
Tasa neta de escolaridad 7 a 12 años	98.1%	100%
Tasa de terminación de primaria (2008)	78.7%	100%
Índice de avance educativo	60.40%	
Número de alumnos promedio por docente	21	
Tasa de alfabetización	89.4%	100%
Rango de homicidios (PNUD 2007)	4*100,000 habitantes	

Mapeo de actores

No.	Nombre del actor	Institución u organización que representa	Acciones que realiza
1	Humberto Santos Gómez	Municipalidad (alcalde)	Gestión municipal
2	Isaías Nicolás Pérez	Municipalidad (síndico 1)	Gestión municipal
3	Benbenuto Octaviano Arrivillaga	Municipalidad (concejel 1)	Gestión municipal
4	Rony Augusto Ochoa	Municipalidad (DMP)	Gestión municipal
5	Elizardo Anibal Gómez Barrios	COMUDE sector I	Apoyo a administración municipal
6	Ramiro Joaquín de León González	COMUDE sector II	Apoyo a administración municipal
7	Erico Rubén Ramírez García	COMUDE sector III	Apoyo a administración municipal
8	Edwin Estuardo Flores	COMUDE sector IV	Apoyo a administración municipal
9	Nicasio Arsenio Pérez García	COMUDE sector VIII	Apoyo a administración municipal
10	Samuel Ezequiel Gómez H.	COMUDE sector VI	Apoyo a administración municipal
11	Amor Israel Pérez Castañón	COMUDE sector VII	Apoyo a administración municipal
12	Audberto Guadalupe Chún	COMUDE sector VIII	Apoyo a administración municipal
13	Víctor Hugo Orozco Godínez	MINEDUC (Supervisor)	Administración educativa
14	Ramón Ventura	Asociación ADICTA	Proyectos productivos
15	María Luisa Kirsche	Cruz Roja	Puesto de socorro
16	Karen Mazariegos Meoño	CONALFA (delegada)	Alfabetización
17	Nelson Escobar Velásquez	ACREDCOM	Préstamos, remesas, depósitos
18	William Mérida	CAP (director)	Salud preventiva y curativa
19	Marco Aurelio Paz	Casa de la cultura	Promoción, fortalecimiento cult.
20	Rudy Gamboa	Municipalidad (OFM)	Gestión municipal
21	Floralidma Gómez	Municipalidad (OMM)	Gestión municipal
22	Juan Arturo Juárez Rodríguez	Organismo Judicial	Juez de paz local
23	Estuardo Pérez Hernández	USAC	Epesista en la DMP
24	Alexander Luis Mikery Ortega	Municipalidad (DMP)	Apoyo técnico al coordinador
25	Leonardo García	Bombero Forestal	Mitigación de incendios forestales
26	Carlili González	IGSS (delegada)	Salud curativa
27	Gilda Nohemí Mérida Alvarado	COMUDE	Alcaldesa niñez y adolescencia
28	Blanca Matías	Municipalidad (OMM)	Gestión municipal
29	Julio César Díaz Velásquez	Seguridad ciudadana	Promoción de la seguridad

Fotografías que identifican al municipio de Tejutla



Pasillo del Palacio Municipal



Cascada Los Chorros



Día de Plaza



Casa de la Cultura



Vista panorámica de Tejutla

Objetivos del Milenio

Objetivo	Descripción
1	Erradicar la pobreza Extrema y el hambre
2	Lograr la enseñanza primaria universal
3	Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer
4	Reducir la mortalidad infantil
5	Mejorar la salud materna
6	Combatir el VIH y SIDA, el Paludismo y otras enfermedades
7	Garantizar la Sustentabilidad del medio ambiente
8	Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

XI. SITIOS DE BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN

Ministerio de Educación
Indicadores de cobertura en
educación
<http://www.mineduc.gob.gt>
Abril 2010

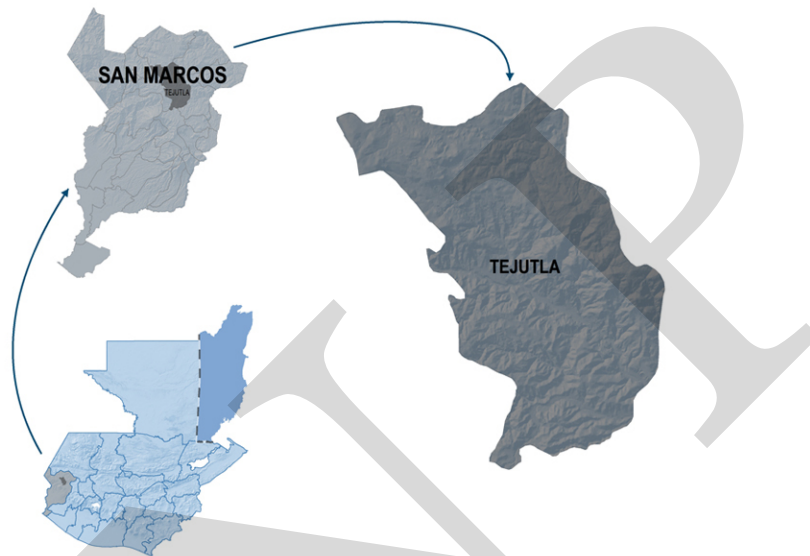
Educación y salud
Diálogo para la inversión social en
Guatemala Fichas Municipales
<http://www.proyectodialogo.org>
Abril 2010

Salud
Sistema de información gerencial en salud
Indicadores de mortalidad y morbilidad
materno/infantil <http://sigsa.mspas.gob.gt>
Abril 2010

Educación
Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008
Guatemala Estadísticas del sistema educativo nacional
2008
<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>
Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía
Instituto Nacional de Estadística
Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y
economía <http://www.ine.gob.gt>
Abril 2010

Plan de desarrollo Tejutla San Marcos



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:



Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

